

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXX - XXXI

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y REUNIONES DE LOS
CURSOS 1984-85 Y 1985-86



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

LA LAGUNA - TENERIFE

ISLAS CANARIAS

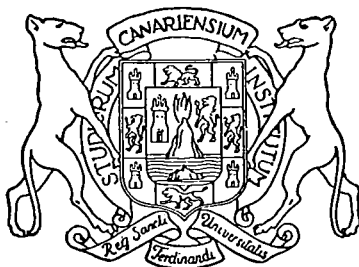
MCMLXXXIX

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS

XXX - XXXI

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y REUNIONES DE LOS
CURSOS 1984-85 Y 1985-86

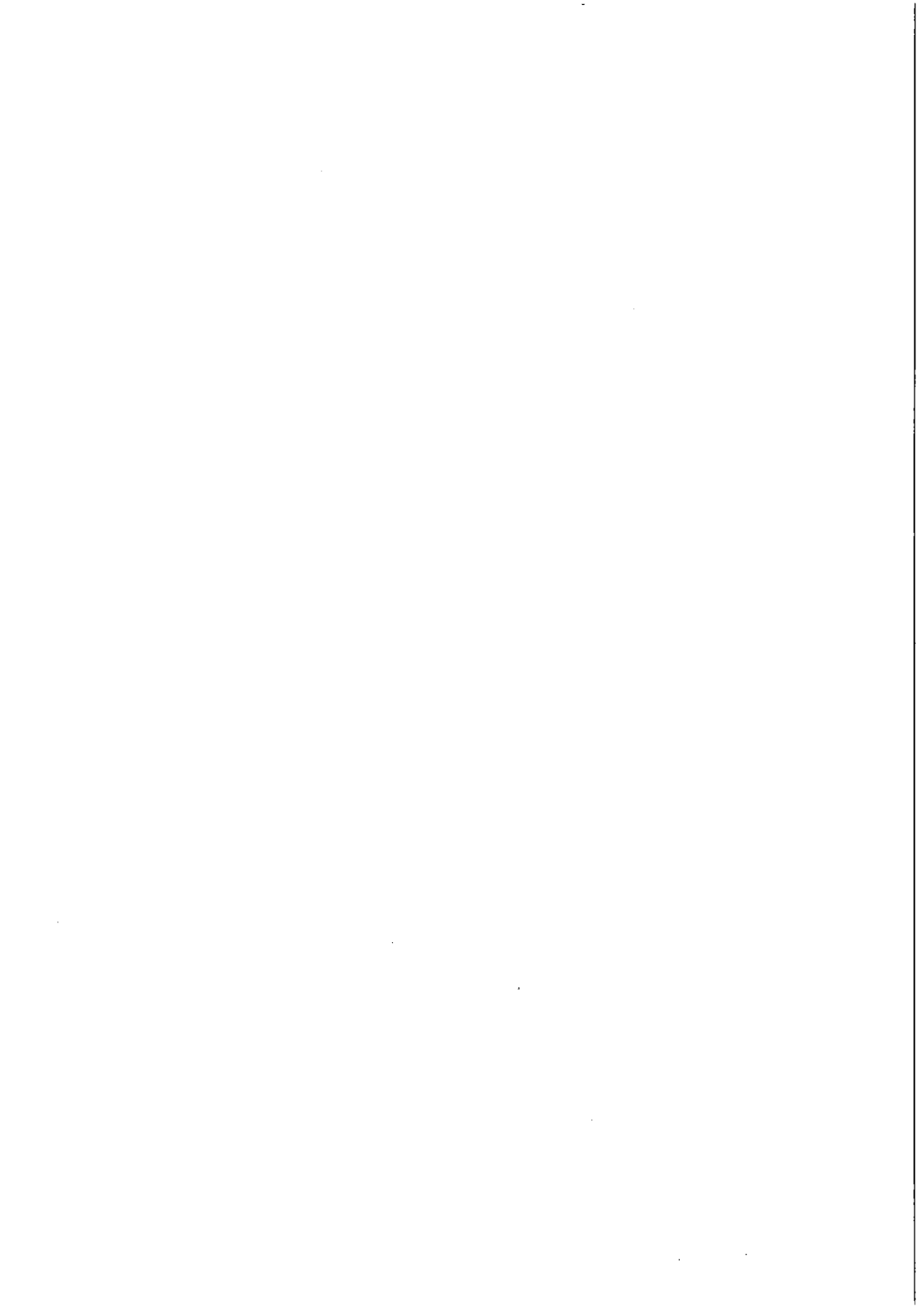


SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
LA LAGUNA - TENERIFE
ISLAS CANARIAS
MCMLXXXIX

Depósito Legal TF 672/89

EL PRODUCTOR S. A. *Técnicas Gráficas*. Barrio Nuevo de Oña, 12. 38320 LA CUESTA. TENERIFE

ACTOS CULTURALES
Curso 1984-85



XVII CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

Celebrado en el Centro Cultural de la Caja General de Ahorros de
Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Curso 1984-85
Del 3 al 14 de diciembre de 1984

Programa

- 3 diciembre: TELESFORO BRAVO
«Volcanismo en el Atlántico Norte»
- 4 diciembre: FERNANDO GABRIEL MARTÍN
«Historiografía del Arte en Canarias»
- 5 diciembre: PEDRO OROMÍ MASOLIVER
«El medio subterráneo y su fauna»
- 6 diciembre: IRENE E. LA-SERNA RAMOS
*«Interés fitoterapéutico de algunas
especies de la flora vascular canaria»*
- 7 diciembre: ANTONIO TEJERA GASPAR
«Los grabados rupestres de Tenerife»
- 10 diciembre: VICTORIANO DARIAS DEL CASTILLO
*«Contribución a la Etnofarmacología
del Archipiélago Canario»*
- 11 diciembre: ANTONIO M. MACÍAS HERNÁNDEZ
«Historia económica de Canarias»
- 12 diciembre: LEONCIO AFONSO PÉREZ
«La crisis del cultivo de secano»
- 13 diciembre: ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA
«La poesía de Tomás Morales»
- 14 diciembre: ENRIQUE ROMÉU PALAZUELOS
*«Fernando de la Guerra y del Hoyo
y sus cartas a José de Viera»*



VOLCANISMO EN EL ATLÁNTICO NORTE

Conferencia de D. TELESFORO BRAVO EXPÓSITO

Pronunciada el día 3 de diciembre de 1984

Considerando el Atlántico como un área de inestabilidad cortical se manifiestan líneas de constante sismicidad, consecuencia del constante movimiento de la corteza oceánica, así como áreas donde la vibración de energía transmitida por el manto se verifica a través de la fusión de las rocas, dando origen a complejos aparatos volcánicos que constituyen los archipiélagos e islas.

HISTORIOGRAFÍA DEL ARTE EN CANARIAS

Conferencia de D. FERNANDO GABRIEL MARTÍN RODRÍGUEZ

Pronunciada el día 4 de diciembre de 1984

Balance de las diversas perspectivas metodológicas que han cubierto los estudios sobre el arte de las Islas y que deposita especial énfasis en los terrenos investigadores, las revisiones de algunos y en las lagunas que quedan por cubrir, todo ello enmarcado en la urgente reflexión sobre nuestras raíces culturales y la especificidad de lo canario.

EL MEDIO SUBTERRÁNEO Y SU FAUNA

Conferencia de D. PEDRO OROMÍ MASOLIVER

Pronunciada el día 5 de diciembre de 1984

El autor presenta una visión de los distintos habitats subterráneos que pueden estar ocupados por los animales, haciendo un especial hincapié en los tubos volcánicos y en el denominado Medio subterráneo superficial. Seguidamente comenta las principales características de las especies cavernícolas, y hace un análisis faunístico de aquellas que se han encontrado hasta ahora en Canarias.

INTERÉS FITOTERAPÉUTICO DE ALGUNAS ESPECIES DE LA FLORA VASCULAR CANARIA

Conferencia de Doña IRENE E. LA SERNA RAMOS

Pronunciada el día 6 de diciembre de 1984

Dado el elevado número de especies (1.700 a 1.800) de plantas vasculares que crecen espontáneamente en las islas Canarias, junto a otras exóticas introducidas como hortícolas u ornamentales, muchas de las cuales tienen un elevado interés fitoterapéutico, en la presente charla sólo comentaremos algunas de las que a nuestro juicio nos parecen más interesantes desde diferentes puntos de vista.

LOS GRABADOS RUPESTRES DE TENERIFE

Conferencia de D. ANTONIO TEJERA GASPAR

Pronunciada el día 7 de diciembre de 1984

La aparición y estudio de los grabados rupestres de Tenerife es una aportación reciente a la investigación del pasado de los guanches, que, sin lugar a dudas, contribuirá a enriquecer el patrimonio cultural de la isla y nos permitirá, asimismo, ampliar nuestros conocimientos sobre la vida.

Las estaciones con estos grabados se han localizado preferentemente en el Sur de Tenerife, con la particularidad de que cada lugar posee una

temática diferenciada, haciendo necesario un estudio particularizado desde el punto de vista técnico y estilístico, así como de su función y/o significado.

CONTRIBUCIÓN A LA ETNOFARMACOLOGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Conferencia de D. VICTORIANO DARIAS DEL CASTILLO

Pronunciada el día 10 de diciembre de 1984

A lo largo de la conferencia se intentará dar cuenta de las connotaciones etnofarmacológicas que pueden ser encontradas en el devenir histórico de las islas Canarias, desde la época prehispanica a nuestros días, con la doble finalidad de, por un lado, intentar evitar que el notable caudal de conocimientos fitoterápicos que encierra las islas pueda correr el riesgo de perderse de manera irreversible, y, por otro, estimular a efectuar un estudio farmacológico completo que permita asentar sobre bases científicas sólidas las grandes posibilidades vislumbradas en la Flora Medicinal de Canarias.

HISTORIA ECONÓMICA DE CANARIAS

Conferencia de D. ANTONIO M. MACÍAS HERNÁNDEZ

Pronunciada el día 11 de diciembre de 1984

Desde la perspectiva analítica en torno a la génesis de la clase obrera isleña, los pocos trabajos hasta ahora publicados insisten sobre el relativo retraso en su formación en relación con otras regiones y nacionalidades del Estado; en síntesis, el campo canario y hasta poco después de la primera Guerra Mundial aparecía como una nueva «Arcadia».

Varios eran los factores explicativos de este retraso, adquiriendo mayor relieve la incidencia de la emigración como elemento retardatario de la «clasicidad» del «campesinado». La diáspora isleña secular aligeraba las tensiones sociales derivadas de la desigual distribución del producto social.

En la presente conferencia intentamos demostrar la falta de operatividad de esta tesis para la sociedad canaria de los tiempos modernos. Desde mediados del siglo XVII aproximadamente y hasta la liquidación del Antiguo Régimen, una serie de motines y asonadas expresaron un claro

antagonismo de clases, no siempre comprendido por la historiografía, para la cual fue más bien una «turba» o un «populacho» amotinado. Será preciso examinar su etiología y naturaleza diferenciada para, de ese modo, delimitar la génesis de una conciencia de clase en el seno del «campesinado» en su doble vertiente.

LA CRISIS DEL CULTIVO DE SECANO

Conferencia de D. LEONCIO AFONSO PÉREZ

Pronunciada el día 12 de diciembre de 1984

Se analiza el papel histórico de la agricultura de secano en Canarias. A continuación se exponen las variables de los llamados cultivos ordinarios, desde el punto de vista de la alimentación de los habitantes. Se trata la crisis del sistema como consecuencia de la revolución de los transportes y los cambios en los hábitos de consumo, para terminar con el fenómeno del éxodo rural, envejecimiento del campesinado y abandono del terrazgo de secano, sin que hayan surgido soluciones viables al problema.

LA POESÍA DE TOMÁS MORALES

Conferencia de D. ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA

Pronunciada el día 13 de diciembre de 1984

Tomás Morales (1884-1921) es tal vez el más significativo poeta español del Modernismo. En este año en que se cumple el primer centenario de su nacimiento, se recuerda la visión del mundo, la exploración métrica y el significado de su obra completa: *Las Rosas de Hércules*, cuyo diseño orgánico, imaginación emblemática y registro mítico y simbólico convierten a Tomás Morales en uno de los poetas más representativos de la poesía española del primer cuarto de siglo, una obra que se halla en el centro de la poesía de la que nace la lírica hispánica contemporánea.

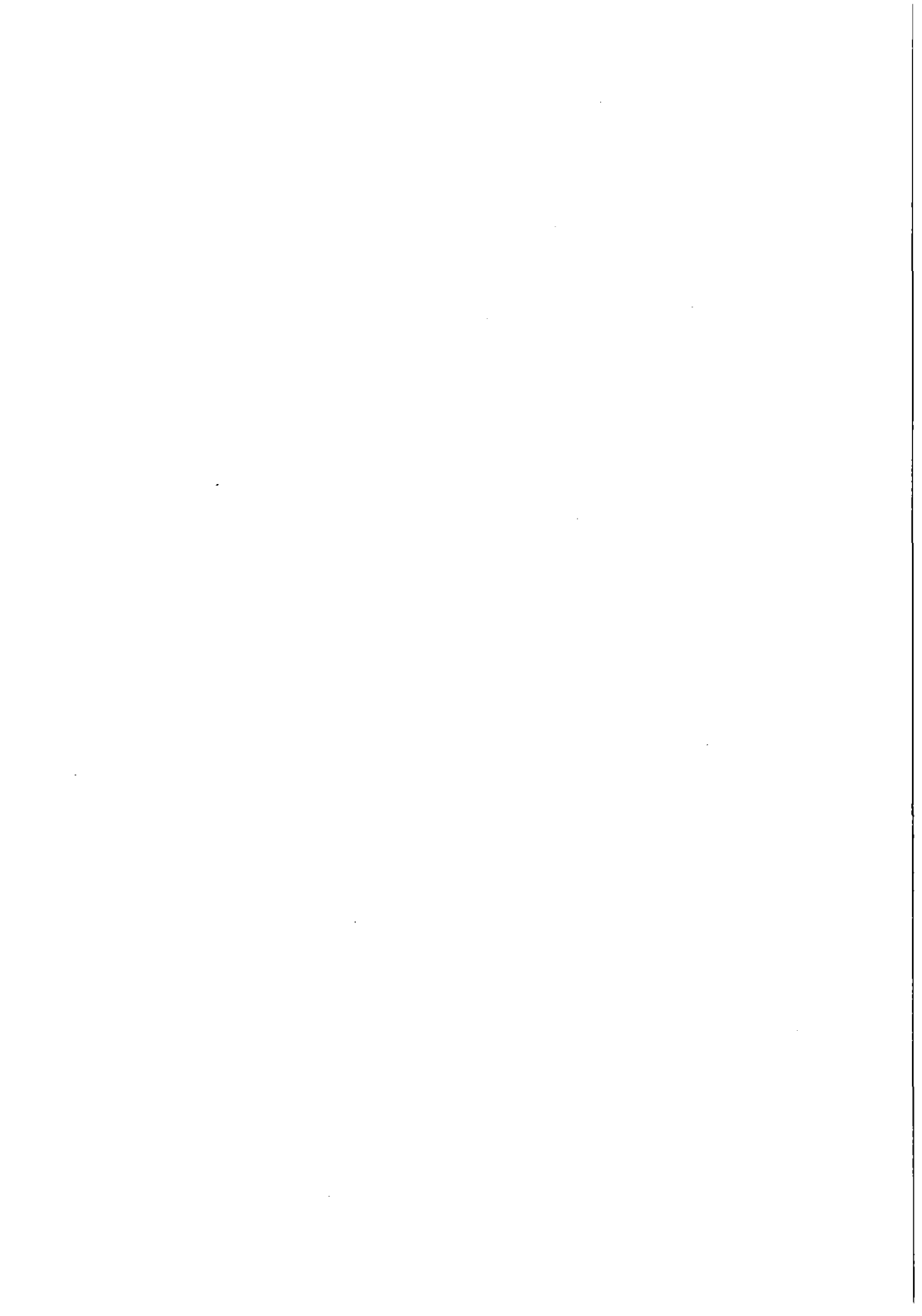
FERNANDO DE LA GUERRA Y DEL HOYO Y SUS CARTAS A JOSÉ DE VIERA

Conferencia de D. ENRIQUE ROMÉU PALAZUELOS

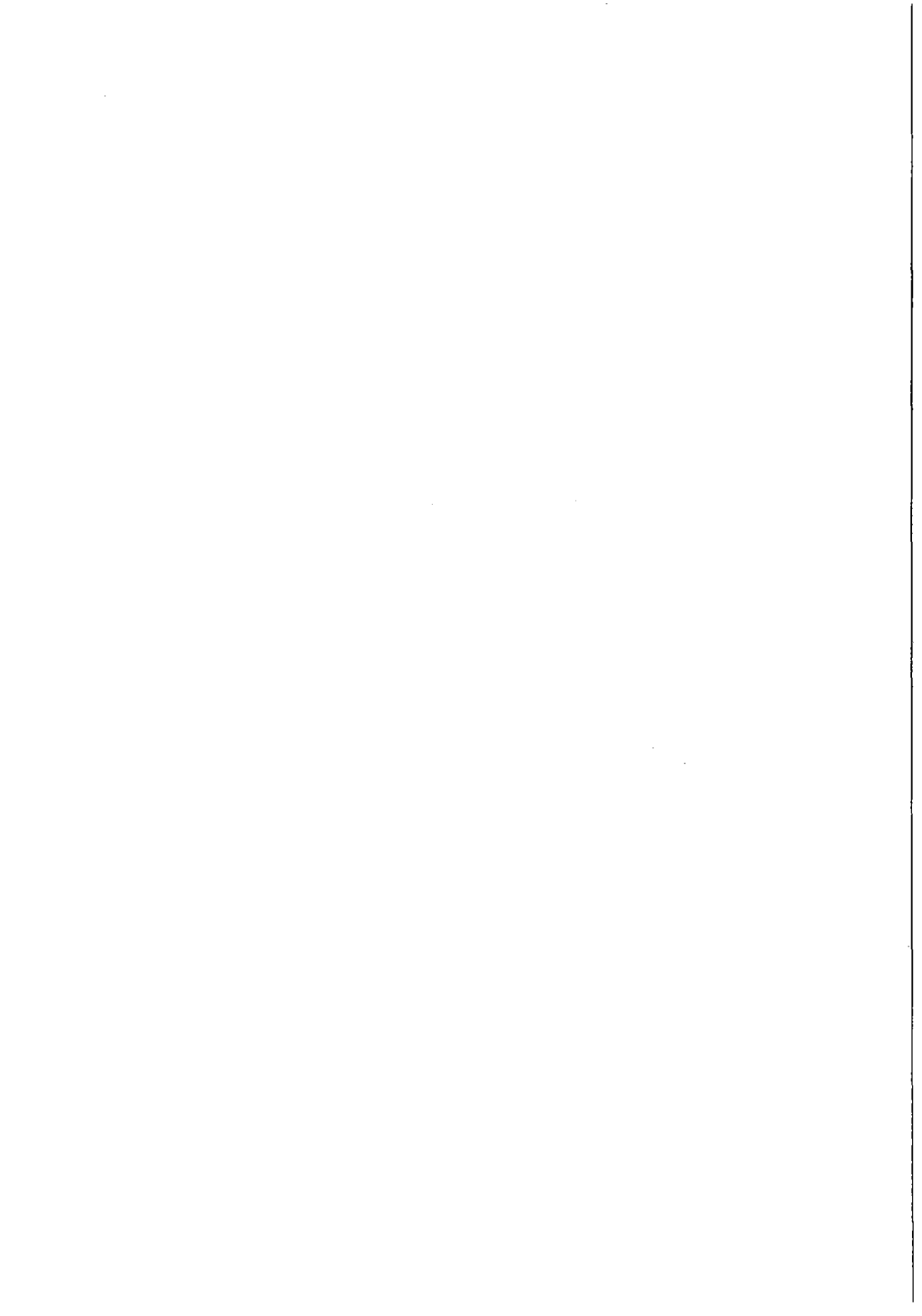
Pronunciada el día 14 de diciembre de 1984

Fernando de la Guerra y del Hoyo (1734-1799), marqués consorte de San Andrés y vizconde de Buen Paso, regidor del Cabildo de Tenerife, teniente coronel del regimiento de forasteros, socio fundador y censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, prior del Real Consulado de Canarias y miembro de la tertulia del marqués de Villanueva del Prado, mantuvo buena amistad con José de Viera y Clavijo, tanto mientras el historiador residió en La Laguna, como cuando en 1770 marchó a Madrid para entrar en el séquito del marqués de Santa Cruz. Viera y Guerra cambiaron desde el año siguiente, y durante trece, una correspondencia en la que aludían a ellos mismos, y a personas y sucesos que se movían en un amplio panorama de variada miscelánea.

En las cartas, prácticamente desconocidas, de Fernando de la Guerra, se manifiestan la humanidad, humor, sátira, indolencia y melancolía de una personalidad que se destaca entre las muchas interesantes del siglo XVIII tinerfeño.



COMUNICACIONES



UN BETHENCOURT Y CASTRO INCRUSTADO EN LA SOCIEDAD DE GUÍA DE GRAN CANARIA: DON PABLO DE BETHENCOURT Y MOLINA

Comunicación del Sr. D. PEDRO GONZÁLEZ SOSA

*Pronunciada en el salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 1 de febrero de 1985*

Don Pablo de Bethencourt y Molina, nuestro personaje de hoy, fue el séptimo hijo del matrimonio formado por don Agustín de Bethencourt y Castro y doña Leonor Molina Briones, pertenecientes ambos a familias de gran abolengo y arraigo en Canarias pero de forma muy principal en la isla de Tenerife. Tal fue el abolengo y el crisol de estos apellidos que el propio don Agustín, recoge Rumeu de Armas, se preocupa en agosto de 1778 y al hacer información de nobleza cuando su hijo homónimo –el fundador de la Escuela de Caminos y Canales de España y el propulsor y autor de importantes obras en la Rusia del Zar Alejandro II, que le distinguió con su personal amistad– se propone marchar para la península; información de nobleza en la que no escatima don Agustín la aportación de datos y documentación para que tampoco se ponga en tela de juicio la razón o la base de sus pretensiones y recuerda que «Soy el actual poseedor del mayorazgo de Castro y que dicho mayorazgo fue instituido en el año de mil quinientos treinta y cinco...» Mayorazgo que ostentaba, efectivamente, y que había fundado don Rodrigo Júcar y Castro en la Orotava, en el mencionado año. El apellido Bethencourt lo tiene a través de Simón de Bethencourt, alcalde que fue del lugar de Los Silos y que matrimonió en noviembre de 1659 con doña Jacinta de Castro y Salvatierra y Gallegos. El entronque de este Bethencourt y Castro con el otro apellido Molina y Briones supone un reforzamiento, pues doña Leonor, su mujer, había sido hija de don José Molina, marqués de Villafuerte, coronel del puerto de Garachico.

En este complicado mundo de ilustres apellidos entroncados entre sí, viene al mundo nuestro personaje, el día diez de marzo del año 1763 y bautizado cinco días después en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, del Puerto de la Cruz, por el beneficiado de ella, don José de Oramas, según consta en el libro 8, folio 50 vuelto, de Bautismos de dicha Iglesia y a quien pusieron los nombres de Pablo, Juan, José, Pedro, Domingo y Andrés del Carmen, siendo su padrino el comerciante don Bernardino Valois. En la partida se hace constar expresamente, al reseñar el nombre de su padre, que es caballero de Calatrava, en ese no ocultado empeño de su progenitor de dejar constancia cada vez que podía de su condición de nobleza así como de las condecoraciones que ostentaba.

Es preciso recordar el difícil momento que atraviesan las islas en materia económica, que afectó, incluso, a las familias más prominentes como era la de Bethencourt y Castro, propietaria de grandes extensiones de terreno pero con dificultades de liquidez, y así parece entenderlo un investigador tinerfeño, orotavense, Manuel Rodríguez Mesa, que está estudiando a otro de los hijos de don Agustín, el primogénito José, sobre el que parece haber descubierto que un viaje realizado a París no fue, como se ha creído, de placer sino para buscar trabajo habida cuenta la difícil situación económica de la familia.

Hija también de don Agustín y de doña Leonora fue María del Pilar, que al matrimoniar en Las Palmas con don Fernando del Castillo y Ruiz de Vergara, poseedor del tercer título del Condado de la Vega Grande de Guadalupe, entronca con una de las familias de más abolengo de la isla de Gran Canaria. Doña Pilar, ya flamante condesa de la Vega Grande, mucho tendrá que ver —a lo que parece— con el arribo a Gran Canaria de su hermano Pablo, que no sólo llega para seguir allí su carrera militar sino quién sabe si en busca de un matrimonio en el que la consorte, además de tener buena planta como moza, tuviera buena dote, como así ocurrió.

La vinculación de don Pablo de Bethencourt y Molina con la todavía villa de Guía de Gran Canaria, se produce por su casamiento con doña Josefa Sánchez-Ochando y Falcón, perteneciente, por línea materna, a familia de cierto relieve local.

La madre de doña Josefa, su mujer, fue doña Joaquina Falcón Naranjo y Nieto, hija del Sargento Mayor del Regimiento de las Milicias guineses, don Marcos Falcón, y nieta de don Hipólito Falcón, capitán que había sido del mismo regimiento y que a su vez era hijo de don Pedro González Falcón, matrimoniado con doña Juana de Aríñez Bethencourt. Era padre de la mujer de don Pablo, don Blas Sánchez Ochando, ayudante del mismo Regimiento de aquella localidad, hombre culto, de inquietudes artísticas que, en opinión de este cronista y biógrafo del imaginero José Luján Pérez,

fue quien influyó decisivamente en el padre del artista para que lo llevara a la ciudad de Las Palmas desde Guía donde poder perfeccionar las innatas aptitudes artísticas que se despuntaban desde temprana edad en aquel muchacho.

Quería don Blas, para su hija, persona de noble estirpe. Y lo logró, pues suponiendo que ignoraba el abolengo del apellido Bethencourt y Castro, no desconocía que doña Pilar había casado con el tercer conde de la Vega Grande, y si su hermano Pablo casaba con su primogénita, evidentemente se había producido el entronque con familias de gran prestigio social y económico en las islas. Tales propósitos se consuman –desde luego se presume que con consentimiento de los contrayentes para llegar al altar por amor– el día 2 de noviembre de 1801, en el que el entonces párroco de Guía de Gran Canaria, don Lorenzo Montesdeoca, con correspondiente licencia –dice la partida matrimonial– del obispo don Manuel Verdugo, casó a don Pablo de Bethencourt y Molina con doña Josefa Ochando y Falcón, donde vuelven a aparecer las graduaciones y condecoraciones que hasta ese momento poseían los padres de los contrayentes.

A partir de ese momento es total la vinculación de don Pablo con la villa de Guía en razón de la procedencia de su esposa, que poseía allí muchas propiedades que él se encargó de administrar y de incrementar con el tiempo. Vinculación que se hace patente a pesar de su cargo militar en la ciudad de Las Palmas como sargento Mayor, pero mantiene con y en Guía una actividad económica y social. Económica porque, muertos sus cuñados varones, Domingo y Blas, y soltera Ana, aunque su suegro murió en 1820, don Blas ya había depositado en su yerno plena confianza y le convierte en administrador de su fortuna a base de propiedades de inmuebles y tierras que fue muy destacada y según se descubre en su testamento. Testamento donde se pone de manifiesto, igualmente, el aprecio de suegro y yerno pues explícitamente señala que deja «A mi hijo (político) Pablo de Bethencourt y Molina, Sargento Mayor de la Plaza, el bastón con puño de oro que tiene la caña más delgada y mayor, regalo que me hizo el Dr. don Domingo Naranjo...». Vinculación social, porque al tratarse de hombre de vasta cultura se gana el respeto de los vecinos guinenses. Así, por ejemplo, el párroco de la época sugiere al obispado para que don Pablo se haga cargo de la mayordomía de la iglesia, pues mayordomos habían sido también don Marcos Falcón –el abuelo de su mujer–, su suegro Sánchez Ochando y, en ocasiones, su madre política.

Del matrimonio de don Pablo con doña Josefa nació Esteban, capitán de las Milicias del Regimiento guinense, que murió soltero, y en quien descubrimos a un negociante innato y mordaz, principalmente en lo tocante a préstamo de dineros, muchas de cuyas propiedades las obtuvo por

ejecución de hipotecas, aunque de proceder liviano y botarate, según se adivina en el testamento de su propia hermana, Isabel, cuando dice que fue beneficiaria de los bienes de don Esteban, muerto en octubre de 1886, «que fueron intervenidos judicialmente a solicitud de los acreedores del mismo». Esteban fue condecorado en 1855 con la Orden de Isabel la Católica.

Nació, después de Esteban, don Blas, de carácter más afable, que no fue militar y que en determinados momentos de su vida aparece metido en la política local guinense y así, en 1851, se le descubre como alcalde cuando cita a los concejales para que asistan al Te Deum de acción de gracias por la terminación de la epidemia de cólera morbo. Casó don Blas, según su partida de defunción en la iglesia de Guía, con doña Maximina Revenga y Suárez mientras que el Nobiliario lo hace matrimoniar con doña Maximina Jurado y Domínguez, y murió a los 76 años en agosto de 1889.

Después nacería doña María de los Dolores, que no murió niña como recoge el Nobiliario, sino a los 52 años, en 1857 y también en Guía, y a quien familiarmente la llamaban «Dolorcitas». Siguió en el nacimiento doña Leonor que, como doña Rafaela, no tomó estado.

Y finalmente, la última de los hijos de don Pablo Bethencourt y doña Josefa Ochando fue Isabel, casada con don Aureliano Rodríguez y Fernández, según su propio testamento, aunque el Nobiliario la hace matrimoniar con un Graciliano Fernández del Campo, quedando viuda a los escasos siete meses de su matrimonio y sin descendencia.

Donó doña Isabel a la iglesia de Guía la actual casa parroquial y unas valiosas joyas para adornar la imagen de la virgen patrona que habrían de quedar –y aún lo están– en poder, sucesivamente, de la condesa de la Vega Grande.

Con doña Isabel –no existiendo descendencia ni de ella ni de su hermano don Blas, únicos que se casaron– se extinguió por esta rama el apellido Bethencourt y Castro que había traído a Guía don Pablo Bethencourt y Molina. Los bienes de doña Isabel y demás herencia familiar pararon a engrosar los que en la zona del Noroeste de Gran Canaria tenía ya el propio Condado, pues al morir en agosto de 1896 deja como universal heredero a su sobrino don Juan del Castillo Westerling y Bethencourt, hijo de su primo hermano, don Agustín del Castillo y Bethencourt, que también ostentó el título condal y éste a su vez hijo de don Fernando del Castillo y Ruiz de Vergara, aquel que había casado con una hermana de don Pablo, María del Pilar, la que se convirtió en la tercera condesa de la Vega Grande de Guadalupe a finales del siglo XVIII.

Como se ve, el paso de este Bethencourt y Castro por la villa de Guía de Gran Canaria fue algo notorio. Nuestro personaje se identificó con aquel pueblo hasta su muerte, ocurrida en Las Palmas y a los 71 años de edad, el

día 10 de enero de 1834, en cuyo cementerio fue enterrado al día siguiente, según la partida de defunción, donde se deja constancia de que había sido condecorado con la Real Orden de San Hermenegildo. Su viuda moriría años más tarde.

EL DRAMA DEL TIEMPO A TRAVÉS DE MI OBRA POÉTICA

Comunicación del Sr. D. FERNANDO GARCIARRAMOS

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 7 de febrero de 1985

La paradoja del tiempo. He aquí una señal, un trasunto que aflora. Aquello que nos hace y nos deshace. Esto que vitalmente consumimos y que, implacablemente, nos consume. Saber que la eternidad no es la sucesión infinita de parcelas temporales, sino la más huérfana ausencia. Saber que todo lo que vive transcurre. Un camino unidireccional. En sentido contrario, sólo la memoria. «La vida es / un continuo, / morir es detenerse. (...) ¿para qué la escrita palabra?: / envejece el papel, / amarillea, / envejecen los sueños...»

Sólo la memoria puede recoser lo roto, recobrar del hermoso paño los inconexos jirones. Esta es la obsesión, el toque de tambor. Una invariante que subyace bajo la palabra, que emerge en la cresta del verso. Sólo por arte de magia, el ayer se funde con el hoy y, acaso, con el mañana: «Niños de todas las épocas / acuden a la cita. / Nadie falta aquí. / Nadie se escapa.» A través del ventanillo, en el viejo gabinete familiar: «Se oyen las horas de un reloj / y el tiempo no camina. / ¿Fue ayer o hace un montón de años / cuando mi calle / era igual que siempre / a las siete de la tarde?» Es la incursión al pretérito, velada por la turbadora imaginación: «Se oyen voces de niños, / confusas y redondas. / Y son niños antiguos / del tiempo de la guerra...»

Pero el drama del tiempo surge en el barrunto: «¿Qué hay que hacer para escuchar / antiguas voces vividas? / ¿Acaso estarán perdidas? / ¿No se podrán rescatar? // Tanto miedo sepultado, / tanta tristeza escondida, / tendrán que tener salida, / escape por algún lado.»

Este es el hilo conductor. La única conexión de lo incógnito, la insólita clave del enigma. Tal vez no haya una razón válida que explique la poesía, este oscuro deseo de escribir. En el fondo, tal vez sólo busquemos el imposible equilibrio, la descabellada concordancia entre lo racional y lo visceral. Cabalgar sobre ese inquietante filo. Poner a galope la palabra.

Automáticamente. A través de una enmarañada selva en la que se adivina, pese a todo, la ansiada luz: «Son las gárgolas / con lluvia de siglos, / derramándose / pertinazmente, / pariendo agua del cielo, / negro llanto de negras nubes, / la tristeza de olvidadas / tardes / que pasaron / no sé sabe cuándo. (...) Hágase la luz por campos / y por plazas, / luz para el amor y la cosecha, / luz para la vida / que despierta...» Para hallar un camino que conduzca al mar, a la hondura del reposo: «Desde el valle cercado de montañas / íbamos cada día hacia el mar, / que parecía esperarnos.» Porque «El mar es tiempo. Una ola / sustituye irremisiblemente / a otra; al instante, / hace la nueva onda, avanzando; / un velero cruza, / una señal efímera / deja en el aire / la gaviota, y vuela.»

Siempre el mar. Y la vida. Ya que todo lo que hemos escrito emana de la propia vida, sentida y entendida como hecho irreversible. Lo futuro es un horizonte inalcanzable: a punto de ser aprehendido, se torna en instante, y se desvanece. Siempre entre el recuerdo y la esperanza, entre la memoria y el sueño. Tal vez sea la poesía el más extraño e insólito modo de conocimiento visionario... «Detrás de la ventana / se enciende el campo, / la verde soledad. / Los niños / han roto el silencio. / Los gallos picapedreros labran / la mañana. / Sin duda / hay otros mundos.» Para hallar la paz, para alcanzar el feliz sosiego, identificarse con el tiempo familiar que nos rodea, reconciliarse con lo efímero: «Somos como los días, pequeños / como los días, / hechos de tardes, de mañanas y noches...»

Tres claves últimas, para concluir afirmando que es el drama del tiempo el rasgo más significativo, el motivo constante, la más frecuente obsesión, a lo largo de mi obra poética:

LASITUD:

«Deslizándose / sobre la ola en flor / hay un tiempo fulgente. / Epifanía del sol, / explosión sensorial del mediodía. / Hay un etéreo, sutil transcurrir / desvaneciéndose. / Oh suaves, cálidas colinas / en la opulencia táctil del reposo. / Crisol de los latidos, / un barco insólito / pronto desaparece, / mas no logrará nunca alcanzar / el fugaz horizonte; / jamás, el infinito.»

INSULARIDAD:

«El alisio, puntual, / se cierne sobre el valle. / Como un recuerdo tenaz / se fija, como la imagen / de un velado sueño / que trajera de pronto el mar. / Insularidad profunda, / difusa oscuridad. / Sólo el horizonte: / Signo, ave, salto, cántico, / manantial. / En la magia del día, / el anuncio / del vuelo de la luz.»

CULMINACIÓN:

«El hoy, el ahora mismo, / esta vibración / que el aire sutil trasmite, / este gozo último / que aletea y alienta, / heraldo de hermosura y plenitud, / deseo sin fin que nos habita. / El hoy es tiempo afilado, / vértice veloz, vertiginoso. / Cae la gota, feliz, / en la serena clepsidra, / deshaciéndose. / Se desploma la luz / en los infinitos vitrales. / Asciede un vaho vivificante, / de praderas recién nacidas, / en este presente continuo, / culminación esplendorosa / del poema.»

LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN: UNA EXPERIENCIA AUTONÓMICA

Comunicación del Sr. D. LUIS RAMÓN BALBUENA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 21 de febrero de 1985

He elegido como tema de mi conferencia de ingreso "La Consejería de Educación: una experiencia autonómica" porque pienso que en estos momentos puedo ofrecer algunas reflexiones sobre este particular. De no darse la circunstancia de ocupar este cargo, con toda seguridad hubiese elegido algún tema relacionado con mi bella actividad profesional de profesor de matemáticas de la que, momentáneamente, me he visto obligado a alejarme y a la que espero volver, tras algún curso de reciclaje que espero que mis colegas no tengan inconveniente en darme en su momento.

La Constitución del 78 coloca a los españoles ante algo nuevo: lo que ha venido en llamarse el Estado de las Autonomías. Se trata de un nuevo marco político-administrativo que toma en consideración la realidad plurinacional del estado español con regiones donde coexisten culturas e incluso lenguas diferenciadas. En el articulado de la Constitución se posibilita, pues, un régimen de regiones autónomas a la que Canarias accede como una más de las diecisiete proyectadas.

Por primera vez en nuestra historia contamos con la posibilidad de gobernarnos desde aquí al ser transferidas a la Comunidad Autónoma competencias políticas y administrativas. A pesar de que el proceso de transferencias no ha culminado aún, contamos ya con un paquete razonablemente amplio que ha ido llenando al gobierno de Canarias de contenido real para la decisión, el manejo de recursos y su orientación.

Dentro de todo este cúmulo de transferencias, el 6 de agosto de 1983 tiene su publicación en el BOE un Real Decreto por el que se cerraba un

proceso de negociaciones y conversaciones. Se trata del Real Decreto por el que se transfieren a la Comunidad Autónoma de Canarias las funciones, servicios, funcionarios, patrimonio y dotaciones presupuestarias del sector educativo no universitario. Se abre así una nueva etapa para la enseñanza en Canarias.

Acto seguido, todo ese capítulo transferido se engloba en la recién creada Consejería de Educación, que a su vez, mediante una orden, reparte las responsabilidades y la organización en una Secretaría General Técnica y cuatro Direcciones Generales, a las que más tarde se añadió una quinta para hacerse cargo de los temas universitarios y de investigación. Con todo ello iniciábamos la creación de una estructura administrativa cuyos únicos precedentes estaban en otras comunidades autónomas que habían recibido sus transferencias con anterioridad a la nuestra. En ellas intentamos inspirarnos, pero teniendo bien presente que nuestra comunidad presenta la característica insular con su bicapitalidad, hecho que no se presenta en ninguna otra y que nos obliga a no perderlo de vista nunca en nuestros planteamientos.

Nuestra Comunidad recibe, pues, las competencias plenas sobre enseñanza. Competencias que, como indica el artículo 34 de nuestro Estatuto de Autonomía, son legislativas y de ejecución y deben enmarcarse en los límites establecidos por la Constitución y disposiciones legales de rango superior que la desarrollan y se concretan fundamentalmente en el conocido artículo 27 y en el artículo 149 apdo. 1.30. Ello nos coloca en el techo de competencias que ya tenían otras comunidades autónomas, con una ventaja sobre ellas desde el punto de vista de fijación de los límites, de la frontera de competencias de la administración del Estado y las administraciones autonómicas ya que, como es sabido, en sus comienzos estas relaciones poco clarificadas llevaron a diversas consultas ante el Tribunal Constitucional para su total clarificación. La experiencia concreta de otras comunidades autónomas nos sirvió para tener mucho más definido nuestro marco de actuación, desde un principio.

Pues bien, a más de dieciocho meses de asumidas las competencias en el marco que les he trazado, creo que estamos en condiciones de poder echar ya una mirada hacia atrás, no con demasiada perspectiva aún, pero sí con un programa educativo puesto en marcha para su desarrollo y que nos está marcando la pauta concreta a seguir.

Ante nosotros se planteaba un reto importante y éramos conscientes de él desde un principio: teníamos que gobernar en una región difícil no sólo por su estructura geográfica sino por otras muchas razones tales como: la falta de precedentes de un gobierno regional; la existencia de unas instituciones locales que habían asumido históricamente un papel de complemen-

to de una administración central preocupada más de la planificación uniforme del país que cada isla o parte de islas, etcétera.

Con la administración del Estado no hemos tenido aún ningún conflicto institucional que haya pasado más allá de alguna que otra carta o llamada telefónica. Ya dije que los grandes temas de fondo estaban clarificados al recibir nosotros las transferencias, con lo que nuestros problemas se han concretado en pequeñas cuestiones de valoraciones, de convenios incumplidos, reclamar constantemente (y casi siempre con éxito) por la situación de penuria en que recibimos el sistema educativo y que requería que el cordón umbilical de las ayudas tanto materiales como técnicas no se cortase de manera tajante. Así, cuando en el año 83 firmamos el convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia para llevar a cabo el programa de educación compensatoria en nuestra comunidad, presentamos una protesta por haberse seguido como criterio «compensador» un criterio estrictamente poblacional.

Como características más destacadas del sistema educativo recibido cabe mencionar:

1º La escasez de Centros Públicos, que hacía que casi un quinto de la población escolar estuviese escolarizada en malas condiciones.

2º La baja incidencia que tiene en nuestra comunidad la enseñanza privada, que, además, se concentra en su práctica totalidad en las dos islas capitalinas y dentro de ellas en las zonas de mayor concentración urbana.

3º La baja escolarización del preescolar, que se refiere a los niños de 4 y 5 años.

4º Centros Públicos con unos bajos niveles de dotación material.

5º Centros Públicos en un estado de abandono físico.

6º La escasa atención que recibía la renovación del profesorado, su actualización, la investigación en el aula, etcétera.

7º La poca racionalidad de los recursos humanos.

8º La fuerte incidencia de la Escuela unitaria debido al asentamiento de la población canaria.

9º La falta de una planificación del trabajo docente en los centros por inexistencia de un plan que lo recogiera.

10º En educación especial no se disponía de un diagnóstico de la población.

11º Sistema escolar muy descompensado.

12º Existencia de colectivos de profesores más o menos amplios que venían trabajando con ahínco, brillantez en algunos casos, y con bastantes dificultades, por la mejora de nuestra enseñanza.

Todo ello hace que el Presidente del Gobierno, en su discurso de investidura del 6 de junio de 1983 dijera, entre otras cosas: «...el capítulo

educativo constituye uno de los renglones que más esfuerzo, dedicación y celo demanda...»

Creo que queda bien claro que el Gobierno, desde su nacimiento, concede a la educación un lugar prioritario en su definición programática, y no puede ser menos siendo como es un Gobierno socialista.

En cualquier caso estamos en disposición de afirmar y demostrar que la experiencia autonómica ha sido altamente positiva aun reconociendo, como digo, la existencia de ciertas fisuras; y lo ha sido por muy diversas razones, entre las que destaco:

1º: porque creo que en el tiempo que llevamos estamos demostrando que el Gobierno Regional es posible, útil y necesario.

2º: por el hecho en sí de situarse la administración más cerca del administrado. En nuestro caso, esta razón cobra un especial significado por la lejanía física en que nos encontrábamos de un poder central que distribuía recursos y planificaba sobre un papel en el mejor de los casos.

3º: hemos sido capaces de sacar adelante (bien es verdad que con un poco de esfuerzo) todo un amplio paquete de competencias sin que se hayan producido procesos o situaciones más o menos traumáticas.

4º: el acercamiento a la realidad nos ha permitido su conocimiento de manera mucho más exhaustiva y en consecuencia nos ha permitido elaborar un programa de actuación.

5º: el tener asumidas las competencias; el tener, como decía, el poder ejecutivo entre nosotros, nos ha permitido acelerar procesos que en la administración anterior suponían meses, cuando no años.

6º: la visión autonómica nos ha obligado y permitido hacer una seria revisión de la política educativa aplicada a Canarias hasta ahora; bien es verdad que no resulta fácil, ni inmediato lograr un diseño político, organizativo y curricular perfectamente adecuado, pero en ello estamos y en esa línea hemos intentado dar a nuestra política educativa un sentido tal que nos impida repetir en nuestra Comunidad un modelo de gestión centralista.

7º: la asunción de las competencias nos ha permitido también dar un giro copernicano a las tesis defendidas hasta no hace mucho sobre las escuelas unitarias.

8º: en toda esta línea, la experiencia autonómica nos ha permitido también introducir acciones y criterios auténticamente compensadores. No son todos los que nosotros deseáramos, pero sí hay una voluntad clara de introducirlos en la medida en que los recursos lo vayan permitiendo.

9º: creo que está fuera de toda duda que estamos desarrollando un programa completamente ajustado a lo que puede ser un Gobierno Regional. Por encima de planteamientos más o menos localistas, creo que esto

no es difícil; es posible y basta con tener un ánimo y una sensibilidad autonómica, y amor por igual a toda la tierra canaria.

Creo, y finalizo ya, que el proceso de mejora de la calidad de la enseñanza en nuestra comunidad está en marcha. Todos sabemos que eso de la calidad de la enseñanza es algo genérico, que lleva de moda desde hace mucho tiempo y que no es posible definirlo de manera clara. No obstante, yo entiendo que la enseñanza mejora si conseguimos acabar con la mala escolarización, proceso que está en marcha y objetivo logrado en muchos sitios de nuestra comunidad con unos centros nuevos, dignos y de gran calidad; la enseñanza mejorará si logramos preescolarizar a toda la población (proceso que está también en marcha); si logramos adecuar convenientemente los contenidos; si el profesorado trabaja en equipo, si se trabaja en los centros con plan adecuado a sus alumnos y a su entorno; si se dota de material; si se hacen cursos, jornadas, congresos, etc., para la renovación y promoción profesional del profesor; si se aumenta, como hemos hecho ya, los gastos de funcionamiento de los centros; y así un sin fin de acciones más que sería prolijo detallar pero que están en marcha.

Es claro, y lo he dicho ya, que esta mejora sensible no impide la existencia de muchos déficits aún, de problemas que dificultan el buen funcionamiento del sistema en su conjunto, de soluciones para las que quizá nos falte un poco de imaginación o tal vez más recursos. Eso es así de claro. Pero han sido muchos los pasos ya dados.

LOS COLEÓPTEROS EDÁFICOS Y CAVERNÍCOLAS CIEGOS DE LAS ISLAS CANARIAS

Comunicación del Sr. D. HERBERT FRANZ

*Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 4 de marzo de 1985*

Los suelos fértiles son habitados por innumerables animales edáficos más o menos adaptados al ambiente subterráneo. Entre ellos existen seres de alta especialización a la vida en las capas profundas de los suelos y en las fisuras de las rocas. Estos animales son ciegos, ápteros y despigmentados y mueren enseguida cuando se les saca de su espacio vital natural.

El primer coleóptero ciego y despigmentado, *Leptoderus hohenwarti* F. Schmid, fue detectado en la cueva de Postojna (Adelsberg), en las montañas cársticas de Yugoslavia. Posteriormente se han descubierto muchos más animales ciegos cavernícolas y también edáficos, que muestran una

especialización más o menos desarrollada. En la actualidad se han registrado no sólo especies ciegas de varios grupos de artrópodos, sino también de vertebrados.

La repartición de la fauna subterránea ciega en Europa se conoce hoy bien. Sabemos que una tal fauna falta en el norte de Continente y también en grandes zonas de la Europa Central, pero que abunda en la región Mediterránea, excepto en las llanuras cubiertas por sedimentos geológicamente reciente y no endurecidos.

Holdhaus, Jeannel y otros autores han demostrado que el límite de la repartición de los animales subterráneos altamente especializados coincide aproximadamente con el límite sur de la glaciación cuaternaria en Europa, y con el límite sur de la repartición de suelos permanentemente helados en profundidad durante las épocas glaciares.

Se sabe que cada avance de los glaciares de las altas montañas, y también del escudo de hielo continental, ha destruido los suelos por erosión y, en los terrenos cubiertos por el hielo, su vegetación y fauna. Después de la regresión de los glaciares, la evolución de los suelos y el asentamiento de la vegetación y fauna han debido comenzar desde un principio.

La evolución de un nuevo suelo transcurre muy lentamente; se necesitan miles de años para que se forme una capa profunda. Las primeras plantas y animales pioneros se reimplantan en el momento en que existen estadios iniciales de suelo. El desarrollo de una vegetación madura necesita mucho más tiempo y la reinmigración de una fauna edáfica cuantiosa requiere un tiempo aún más largo. La capacidad de migrar de los diferentes animales edáficos es muy diferente. Mientras algunas especies disponen de una capacidad relativamente alta, otras progresan muy lentamente. Los animales ciegos, ápteros y despigmentados no son aptos para migrar a larga distancia, porque no pueden sobrevivir en la superficie del terreno. Por esta razón, la fauna edáfica altamente especializada no ha podido ocupar nuevamente los territorios perdidos durante el Pleistoceno. Su repartición actual marca por ahora los límites meridionales de destrucción glacial.

Sin embargo, no puede descartarse el que a largo plazo se desarrollen nuevas especies de animales altamente especializados. De todos modos, es evidente que el tiempo que ha transcurrido desde la última glaciación, el Würmiano, resulta demasiado corto para una evolución en este sentido.

Varios investigadores opinan que la evolución de una nueva fauna subterránea especializada requiere unos cuantos millones de años, más o menos el tiempo que ha transcurrido desde el final del Terciario, opinión esta que no puede ser comprobada en terrenos que han sufrido toda una secuencia de glaciaciones. Cada una de estas épocas glaciales fue suficiente

para destruir por completo la flora y fauna de los terrenos cubiertos por los hielos.

Por el contrario, las islas volcánicas que no han tenido conexión con el continente en épocas muy largas son zonas muy apropiadas para estudiar la evolución de las especies. Tales islas, de origen relativamente reciente, son, por ejemplo, las islas Galápagos, donde ya Charles Darwin realizó interesantes estudios sobre el origen de las especies. Islas de este tipo son también las islas Canarias, aunque son en gran parte mucho más antiguas que las islas Galápagos.

Las islas Canarias presentan una fauna terrestre bien desarrollada que comprende—como se sabe desde las investigaciones de Wollaston— muchas especies endémicas. Entre ellas figuran varias formas subterráneas de alta especialización y también especies ciegas y despigmentadas. En esta conferencia trataré solamente sobre los Coleópteros.

En la actualidad se conocen en Canarias unas 25 especies ciegas y algunas más microftalmas. Estas especies habitan sólo en las islas húmedas: Hierro, Gomera, Palma, Tenerife y Gran Canaria. De Fuerteventura y Lanzarote no se conocen por el momento—según mis informaciones—coleópteros euedáficos especializados.

Merece destacarse que las especies más especializadas viven en las islas más antiguas. *Limnastis* en Tenerife y La Gomera; *Lathridiomorphus* en Gran Canaria. El Hierro, la isla más reciente, está ocupada sólo por especies microftalmas (*Hypomedon microphthalmus* Franz, *Euplectus hierrensis* Franz) y por géneros de larga repartición (*Amaurorhinus* y *Annomatus*).

Antes de concluir, me parece interesante comparar la fauna subterránea de las islas Canarias con la de las islas Galápagos. Este último archipiélago comprende once islas mayores y algunas más pequeñas. Las islas son de origen volcánico, al igual que las Canarias, pero son mucho más recientes. No se conocen rocas más antiguas que 1,7 a 1,8 millones de años. Las islas más recientes son las occidentales, y las más viejas, las orientales: San Cristóbal y Santa Cruz (incluida la pequeña isla Baltra, donde se han datado las rocas más antiguas).

La fauna de las islas Galápagos es mucho más pobre que la de las Canarias. Entre todas las islas se conocen sólo unas trescientas especies de coleópteros. Este bajo número es consecuencia de su reducida edad geológica. Sin embargo, la fauna está constituida en su mayor parte por especies endémicas, entre ellas también algunas subterráneas de alta especialización: *Mystroceridius basilwskyi* Reichardt de Santa Cruz y *Mystroceridius witmeri* Franz, de Floreana, dos carábidos ciegos y despigmentados del tamaño de un *Limnastis*; un pseláfido, *Bythinoptectus caecus* Franz y un

scydmenido, *Scydmaenus galapagoensis* Franz, los dos ciegos y despigmentados y que habitan la parte más alta de la isla Isabela; un tenebriónido ciego y despigmentado de la zona alta de Santa Cruz, *Caecomenimopsis teleupi* Kaszab, además de otras dos especies microftalmas de la misma familia, *Ammophorus cavernicola*, también de las alturas de Santa Cruz, y *Ammophorus franzi* Kaszab, localizado en un único pico de la isla San Cristóbal. Por otra parte, en dicho archipiélago también se han hallado otros animales ciegos; por ejemplo un pequeño pez y *Gryllidae*.

Estas especies no han tenido más tiempo que el máximo de 1.700.000 años para su desarrollo y, probablemente, mucho menos. Las islas volcánicas que emergen sobre el nivel del mar no son habitables para animales edáficos antes de la formación de suelos con cierta profundidad y antes de que se haya desarrollado una vegetación importante.

La fauna actual de las islas Galápagos nos permite concluir que el desarrollo de especies nuevas en condiciones favorables es mucho más rápido que lo que se creía en el pasado. Tales condiciones favorables para el desarrollo de nuevas especies se dan en lugares aislados con poblaciones poco numerosas, como ocurre en islas, en cuevas y en altas montañas aisladas.

EL FOLKLORE CANARIO VISTO POR LOS EXTRANJEROS

Comunicación del Sr. D. ELFIDIO ALONSO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 24 de marzo de 1985

Gracias al interés que mostraron los escritores y visitantes extranjeros por las costumbres y tradiciones canarias, no sólo después de la llegada de los conquistadores, sino incluso arrancando desde nuestros antecedentes étnicos y culturales, que no son otros que los legados por los aborígenes isleños, podemos conocer hoy los nacientes de todo nuestro mundo folklórico y etnográfico.

Y vamos a comenzar con la relación, que arranca desde muy lejos. Vemos ya hacia 1341, en el denominado «Documento Bocaccio», la primera descripción que conocemos sobre el gofio. Copiamos textualmente: «Comen el trigo y cereales a manera de las aves o reduciéndolo a harina que también les sirve de alimento –sin hacer panes– y beben agua». Esta descripción parece corresponder a la isla de Canaria, porque luego se dice: «Pasando después a otra isla, poco mayor que la precedente...» Y más

adelante añade: «Hallaron también otra isla en la que no desembarcaron porque descubrieron en ella un monte que tiene más de 30.000 pasos de altura». Esta segunda isla es Tenerife, como es fácil de deducir.

Los testimonios que nos ofrecen los autores de *Le Canarien* (entre 1404 y 1408) también desvelan algunos aspectos etnográficos interesantes, sobre las costumbres de los isleños de las islas más orientales.

Ya en el siglo XVI tenemos las decisivas y preciosas descripciones del ingeniero italiano Leonardo Torriani, que llega a Canarias en 1584. Sus testimonios sobre las endechas de Canarias son un valioso legado y piedra angular de los antecedentes folklóricos y etnográficos. Nadie los ha puesto en duda, y han servido para que numerosos autores y ensayistas modernos, de aquí y de allá, les hayan dedicado muchas páginas a nuestras endechas. Baste recordar el magnífico estudio que ha publicado hace muy pocos años la ilustre profesora mexicana Margit Frenk, por citar un nombre extranjero que también enriquece la decisiva contribución foránea a nuestro importante acervo etnográfico y folklórico.

En cuanto a Gaspar Frutuoso y su conocido libro *Saudades da terra*, hay que señalar, como ya lo ha dicho Pérez Vidal, que este autor lusitano no estuvo, al parecer, en las Islas, y que las noticias que recoge son de segunda mano y sujetas a errores. Todos hemos manejado la edición de *Saudades da terra* de 1939, Ponta Delgada, y desconocemos la verdadera fecha de su publicación. Sin embargo, hemos optado por situar los testimonios del autor portugués junto a los de Torriani, porque también tratan de las endechas.

Thomas Nichols, que llega a las islas al menos con posterioridad a 1560, según el profesor Cioranescu, también incluye en su obra *Descripción de las Islas Afortunadas* consideraciones de interés sobre etnografía y folklore. A Nichols, valioso personaje, se le ve discutiendo con los isleños, bien sobre la existencia de los perros en Gran Canaria, bien sobre los trajes de los antiguos indígenas o visitando las cuevas en que antes se sepultaba a los guanches. En una palabra, como señala Cioranescu: «Tratando de penetrar, con los pocos medios de que podía disponer un investigador de entonces, en el misterio del pasado de las Islas».

Hacia la mitad del siglo XVIII, en 1764, un inglés llamado George Glas nos va a dejar un libro fenomenal, que es, sin duda, el más completo antecedente de etnografía y folklore que se haya escrito en y sobre nuestras islas, aunque Pérez Vidal le conceda esta prioridad al libro de Víctor Grau-Bassas *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria*, que abarca el período entre 1885 y 1888. Es decir: surge un siglo y veinte años después que el de George Glas. Es cierto que al tratarse de un libro específico y monográfico sobre tradiciones, etnografía y folklore (no olvi-

demostramos que la palabra folclore ya había sido inventada por William J. Thoms en 1846), Pérez Vidal tiene razón en estimar la obra de Grau-Bassas como la pionera y precursora que surge entre nosotros. Sin embargo, lo que recoge Glas en su *Descripción de las Islas Canarias* (Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1976), es tan valioso y decisivo que puede considerarse como un punto de arranque definitivo para el estudio de la ciencia folklórica en Canarias.

En este mismo siglo XVIII, aunque en sus finales, nos encontramos con la figura y la obra de un naturalista francés, llamado André-Pierre Ledru, autor de *Viaje a la Isla de Tenerife, 1796*. Ledru, que se dirigía a Las Antillas, permaneció en Tenerife durante 180 días. En nuestra isla redactó el catálogo de plantas del Jardín Botánico, entre otras cosas útiles y de mérito.

He aquí su descripción sobre las casas de Santa Cruz: «la mayoría construidas con piedras, de dos pisos, pintadas de blanco con cal de conchas, y donde sólo hay una chimenea, la de la cocina. Las ventanas no tienen vidrieras y se cierran con persianas, que las mujeres levantan con mucha frecuencia cuando la curiosidad, o algún otro motivo, las incita a dejarse ver. Normalmente la gente rica tiene en sus casas un mirador o azotea, desde donde se divisa un amplio horizonte. Tejas acanaladas forman la techumbre de aquellas que carecen de azoteas. En general, las casas de Santa Cruz están construidas y distribuidas como las de las provincias meridionales de la metrópoli».

Y cerrando este siglo XVIII, en su último año, nos encontramos con Alejandro de Humboldt y su obra *Voyage aux regions équinoxiales du Nouveau Continent fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803 et 1804*, publicada en París en 1814. Este científico interdisciplinario también nos ofrece interesantes alusiones sobre materia etnográfica y folklórica de Canarias, recogidas en su corto viaje por las islas en 1799, aunque, como es sabido, sólo visitara Lanzarote, La Graciosa y, sobre todo, Tenerife.

Ya en el siglo XIX, que es precisamente cuando nace el folclore como ciencia, la nómina se amplía con cuatro o cinco visitantes que aportan contribuciones importantes, y algunas decisivas, a la cultura tradicional canaria. El primero de estos viajeros es el sabio francés Sabino Berthelot. Sus más interesantes y aprovechables anotaciones de tipo folklórico pertenecen a *Primera estancia en Tenerife* (1820 a 1830), libro que recientemente ha editado el Aula de Cultura del Cabildo Insular, con una cuidada traducción de Luis Diego Cuscoy. Tanto Berthelot como su compañero Webb, el aristócrata inglés que llegó a Tenerife ocho años después que él, tuvieron una concepción global del hecho folklórico, comprendiendo no sólo los bienes materiales (mobiliario, trajes, arquitectura popular, industrias case-

ras, modos de carga, tipos de embarcaciones menores, etc.), sino también los espirituales: cantos, dichos, bailes, refranes, poemas...

Otro personaje fundamental en este siglo XIX es, sin duda, Alfred Diston, el mejor recopilador y conservador de los trajes populares canarios. En sus *Costumes* se pregunta Diston por tan enorme variedad de atuendos en las islas, y llega a esta inteligente conclusión: «Tal fenómeno se debe a una apasionada adhesión de los nativos a las costumbres de los antepasados, que permitía a los indígenas conservar trajes que no solamente distinguen a unos habitantes de una isla de los otros, sino que aun los de ciudades y pueblos de cada una ofrecen tal sello peculiar que una persona habituada a su contemplación a primera vista discierne el lugar a que pertenecen». Esto sucede a niveles populares, puesto que las clases altas —añade Diston— siguen la moda europea.

Por estos mismos años, entre 1850 y 1860, vive en Tenerife Elisabeth Murray, pintora y escritora. Su esposo había sido designado Cónsul en Canarias, con residencia en esta isla. Recientemente el Aula de Cultura del Cabildo Insular ha publicado una monografía de José Luis García Pérez sobre esta interesante mujer, con el título *Isabel Murray, un nombre en el siglo XIX*. El libro que escribe la señora Murray sobre Canarias se llama *Diez y seis años de la vida de un artista en Marruecos, España y las Islas Canarias*, editado en dos tomos por Hurts and Blackett, de Londres, e ilustrado con dibujos de la autora. El periódico *Eco de Comercio*, en 1859, comenzó a hacer la traducción de aquellos capítulos dedicados a Canarias, hasta que su publicación en el citado periódico fue suspendida por orden del general Ravanet.

El francés Verneau, a través de sus dos viajes a Canarias (el primero iniciado en 1876, hasta finales de 1878, y el segundo en 1884 hasta 1887), incluye en su libro *Cinco años de estancia en las Islas Canarias* interesantes y valiosas anotaciones de tipo folklórico y etnográfico.

Jules Leclercq, un autor belga, publica en París, en 1880, *Viaje a las Islas Afortunadas. El pico de Tenerife y las Canarias* (Ed. París, E. Plon et Cie). Parte de este libro, todo lo referente a la ascensión al Teide, fue reproducida en *Revista de Canarias* y comentada por don Elías Zerolo. El autor hace algunas alusiones a los aborígenes, saca a relucir aspectos geográficos sobre las Islas y también ofrece algún que otro testimonio de tipo costumbrista y folklórico, si bien algunas de sus afirmaciones hay que tomarlas con muchas reservas. Por ejemplo: la visión relativa a las mujeres santacruceras que en las calurosas noches de verano acudían a la Plaza del Príncipe en busca de una agradable temperatura.

Adolphe Coquet, un arquitecto francés, visitó las islas en 1882. Vino a Tenerife para realizar el mausoleo de los jardines del antiguo Hotel Victo-

ria, en La Orotava, y luego, siete años más tarde, hizo los planos del Hotel Taoro, en una segunda visita. Coquet, en su obra *Una excursión a las Islas Canarias*, nos ofrece una buena relación de trajes típicos.

Y cerramos el siglo XIX con el nombre de otra mujer, Olivia M. Stone, autora de *Tenerife y sus seis satélites*, publicado en Londres en 1887. En las páginas 126 y 127, la autora nos ofrece una interesante descripción sobre la malagueña, acompañando una partitura (apéndice VII), titulada «Malagueña del País», que lleva al pie la siguiente nota: «Esta forma de la malagueña propia de las Islas Canarias nos fue facilitada por el Señor Bechervaise, maestro de la Banda de Santa Cruz de Tenerife». He aquí lo que opina la autora sobre las aptitudes del isleño para el canto y el baile: «Parece que a cada isleño le gusta tocar la guitarra, y bailar alguno de los bailes. Se consuelan día y noche a bordo de los pesqueros, en la playa, con o sin acompañamiento de guitarra, cantando la malagueña bien o mal».

Vamos a poner aquí punto final, aunque aún nos restan algunos nombres significativos del siglo XIX, como Julio Verne, Reid, Ward, Pinkerton o Françoise Peron, y, por supuesto, una larga nómina con más de sesenta autores del presente siglo.

EL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE GÁLDAR

Comunicación del Sr. D. JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 28 de marzo de 1985

La morfología urbana de Gáldar ofrece unas características que son herencia de su pasado. La evolución del tejido urbano a partir de la Conquista se yuxtapone al poblado aborigen que sirvió de centro administrativo de la isla de Gran Canaria («la metrópoli de la isla» lo llama Viera y Clavijo). La huella de ese pasado anterior a la europeización está aún presente. En las crónicas se documentan algunos espacios de Gáldar que se pueden localizar, tales como los solares del palacio del guanarteme que son urbanizados a partir del siglo XVIII.

En Gáldar van a convivir la formas de hábitat aborigen y europeo. En 1646 López de Ulloa habla de la importancia que aún presentan las viviendas de época prehispánica; los obispos también reseñan este dato. La cueva fue recinto habitacional frecuente en el casco urbano hasta el siglo XVIII; resto de ese pasado son la «Cueva Pintada» y el poblado de «Huertas del Rey». Actualmente el uso de la cueva como vivienda se ha

refugiado en algunas aldeas y caseríos del término (Juncalillo, Barranco Hondo de Abajo y Arriba, Caideros, La Degollada, El Juncal, etc.).

El siglo XVIII supondrá un importante cambio. El primitivo templo de Santiago de los Caballeros, sede del beneficio más antiguo de la isla junto a Las Palmas y Telde, es sustituido por la nueva fábrica neoclásica, al tiempo que motiva una interesante intervención en lo que es el núcleo central del casco histórico. Desde mediados del setecientos se demolió el denominado «palacio de los guanartemes» cuyo solar servirá para construir el nuevo templo y ampliar la plaza. Varios calles se ven favorecidas por esta operación.

El siglo XIX y el XX culminarán el proceso con una mayor definición de la red viaria fundamentada en el trazado anterior, con la apertura de nuevas calles en lo que ya era un perímetro urbano dilatado, ocupado en parte por huertas.

El núcleo central de la ciudad de Gáldar se declaró Conjunto Histórico-Artístico por Real Decreto 1048/ 1891 de 13 de marzo (B.O.E. 6/VI/1981). La Plaza de Santiago ha sido y es el centro de la ciudad, sitio histórico donde se levantó el palacio de los guanartemes, lugar donde el Obispo Frías cantó la primera misa en la primera capilla a Santiago de los Caballeros, con anterioridad a la Conquista. Este centro urbano tiene por principal monumento al templo matriz arciprestal de Santiago de los Caballeros, joya de la arquitectura canaria, iniciado en 1778, obra de los artífices tinerfeños Antonio José y Diego Nicolás Eduardo y el maestro Patricio García, edificio que como afirma la Dra. Fraga González es el inicio del neoclasicismo en las Islas. La Alameda con la fuente, las Casas Consistoriales (con su centenario drago), diversas fábricas del siglo XIX donde alternan los paramentos enjalbegados con la cantería de Gáldar o de Arucas, el Teatro Municipal (fundación del reinado de Isabel II, edificio actual de 1912), etc., enriquecen este centro histórico donde no faltan interesantes ejemplares de la arquitectura tradicional canaria, así como construcciones eclécticas, modernistas (como la casa del pintor Antonio Padrón), regionalista, etc.

El núcleo de Gáldar es parte de los bienes culturales que reciben protección oficial en Canarias; a su conjunto artístico, con los valores arquitectónicos de las construcciones de la Plaza de Santiago, hay que unir su carácter de sitio histórico, núcleo fundacional de una ciudad que por voluntad de Atidamana y Gumidafe se convirtió en cabecera de la comunidad histórica del guanartemato.

ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL PUERTO DE LA CRUZ

Comunicación del Sr. D. MANUEL RODRÍGUEZ MESA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 11 de abril de 1985

Rodríguez Mesa comenzó manifestando que después de haberse dedicado durante varios años a investigar los orígenes del Puerto de la Cruz, era su intención intentar esclarecer, en la medida de lo posible, el confuisionismo existente en torno a su nacimiento, que «muchos seguidores del admirado Viera y Clavijo —dijo— continúan situando hacia finales de 1603, sin tener en cuenta que ésta puede ser una fecha relevante, importante para el desarrollo urbanístico de un determinado y bien concreto sector de la hoy ciudad, pero no la del comienzo de sus actividades, ni por supuesto, la del asentamiento de sus primeros habitantes».

Se refirió seguidamente a la necesidad —planteadas desde 1965 por Leopoldo de la Rosa Olivera— de recapitular sobre la fecha citada, poniendo de relieve, mediante la aportación de numerosísimos datos documentales, el poco fundamento no sólo de ésta, sino de otra muy posterior que se viene festejando con carácter oficial.

Tras destacar que el paciente estudio de la toponimia local había contribuido a facilitar su trabajo, al ayudarle a solventar el obstáculo que constituía la nominación Orotava, distintiva en principio de toda la comarca, pasó a resaltar la importancia de la población prehispánica del lugar, fijando sus principales puntos de ubicación. Prestó gran atención al estratégico enclave geográfico del término portuense, así como a la notoria producción del Valle y zonas limítrofes, analizando el sobresaliente papel que, ante las deficiencias de las vías de los primeros tiempos, desempeñaron los llamados «camino del mar».

Precisamente en las actividades económicas (cereales, azúcar, pez, vid, ganadería, pesca, etc.) fundamentó la mayor parte de su documentación. Detalló con minuciosidad el movimiento marítimo-comercial desarrollado durante las décadas iniciales del siglo XVI, e hizo una serie de precisiones sobre cada una de las caletas —como puntos de operaciones— comprendidas entre Centejo y La Rambla, advirtiendo, después de explicar los motivos que le inducían a ello, que la conocida denominación *Caleta de Taoro*, inserta en numerosos escritos de la época, no siempre debe de aplicarse a las situadas dentro de los límites jurisdiccionales del Puerto de la Cruz.

A lo largo de su comunicación, Rodríguez Mesa facilitó abundantes noticias inéditas correspondientes a la mencionada centuria, amparadas,

todas ellas, en las oportunas referencias documentales. Así, y aparte del pormenorizado estudio aludido, abordó temas tan interesantes como *los repartimientos de tierras, las primeras fortificaciones, el poder y la administración, procedencia de los primeros pobladores, fechas de su establecimiento y sociedad, urbanismo, vida religiosa* (apartado que aprovechó para hacer diversas puntualizaciones sobre las primitivas fundaciones) y algunos más, esclareciendo aspectos relacionados con los mismos y demostrando la temprana existencia de determinadas construcciones hoy desaparecidas; incluso la donación de solares y el trazado de rudimentarias vías anteriores «a la tan aireada fecha de diciembre de 1603, que sólo corresponde —manifestó— a una determinación del Cabildo de la isla para que se llevara a la práctica la ordenación urbana planeada desde la centuria anterior y ya demandada por la población residente»; no sin explicar (mediante testimonios obtenidos en el Archivo G. de Simancas y otros) las causas por las que, a mediados del XVII, los Franchi y demás familias de relieve, temerosos de perder el dominio mercantil del puerto, decidieron ampararse en la indicada disposición y argumentar en la Corte que se les debía su fundación, originando así el confusionismo creado en torno a la misma.

Insistiendo sobre aspectos fundamentales de la vida del lugar, destacó las tensiones comerciales entre las familias burguesas que detentaban su control dentro de un sistema monopolista y las ingerencias foráneas que poco a poco iban mermando dicha exclusividad; la rivalidad con *La Orotava capitalina*, así como las aspiraciones de recibir un trato similar al de Santa Cruz con respecto a San Cristóbal de La Laguna. En este sentido, y al tratar de su evolución, hizo notar igualmente sus relaciones de tipo competitivo con el puerto de Garachico, muy anteriores a la destrucción de éste.

Planteó la problemática surgida en torno a los intereses portuenses frente a los de La Orotava, puesta de manifiesto en distintas ocasiones pero muy especialmente cuando esta última, gracias al dinero de sus hacendados y a la habilidad de Juan Francisco de Franchy Alfaro, logra su título de villa exenta.

Por último, Rodríguez Mesa hizo una breve exposición del destacado puesto alcanzado por el Puerto de la Cruz a mediados del siglo XVIII, aportando interesantes datos sobre un extraordinario proyecto de instalación portuaria, que incluía una bahía artificial en el litoral de Martíáñez, obra que estaban dispuestos a financiar en buena parte los agricultores y comerciantes del norte tinerfeño y cuya no realización, por causas completamente ajenas a la voluntad de sus promotores, le privó de disponer de un magnífico complejo que, ya por entonces, había merecido el calificativo de *primer puerto de las Islas Canarias*.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS: UN PROYECTO DE ETNOGRAFÍA

Comunicación del Sr. D. ALBERTO GALVÁN TUDELA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 25 de abril de 1985

(No se presentó resumen.)

ANÁLISIS DE LAS FORMAS Y TIPOS DEL POBLAMIENTO DE CANARIAS

Comunicación del Sr. D. RAMÓN PÉREZ GONZÁLEZ

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 9 de mayo de 1985

(No se presentó resumen.)

ESTUDIO SOBRE LA SALUD DEL NIÑO CANARIO

Comunicación del Sr. D. RAÚL TRUJILLO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 16 de mayo de 1985

En este trabajo el autor hace un pormenorizado estudio sobre la salud del niño de nuestra Comunidad basado en su experiencia como Director del Departamento de Pediatría del Hospital de la Seguridad Social en Tenerife y de la Escuela Departamental de Puericultura de la Dirección de la Salud.

En la Introducción al mismo, hace un análisis de la concepción actual de la Ciencia pediátrica, la cual, tras su separación como rama de la Medicina en el siglo pasado, deja de concebirse como una especialidad más, alcanzando ya en los albores de este siglo el cuerpo de doctrina necesario para relacionarla directamente con toda una etapa de la vida, con unos condicionantes biológicos y socioculturales peculiares. En el transcurso de este siglo, asistimos al nacimiento de dos hechos fundamentales en la Medicina

General y en la Pediatría en particular: a) el nacimiento de las especialidades; b) la concepción social de la Pediatría. La Pediatría Social abarca todo el campo de la Pediatría Preventiva y Clínica, teniendo en cuenta al niño y al medio físico, cultural, social donde vive. Desde esta perspectiva realiza un análisis sobre la realidad del niño canario. Hace un estudio sobre los «indicadores» demográficos, económicos, culturales, sociológicos, médicos, aportando gran número de datos concretos del niño de las Islas.

En base a estos datos termina definiendo los objetivos prioritarios que, en el campo médico, pedagógico, sociológico y de investigación, demandan los 500.000 niños canarios, como una tarea multidisciplinaria, cuyas coordenadas en cuanto a la planificación de estas actividades también recoge este estudio. (Nota: Este trabajo verá la luz en forma de libro de una forma inmediata.)

ASPECTOS DE LA INVESTIGACIÓN QUÍMICA DE PLANTAS CANARIAS

Comunicación del Sr. D. RAFAEL ESTÉVEZ REYES

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 30 de mayo de 1985

(No se presentó resumen.)

LOS ABORÍGENES DE LA GOMERA. UNA INTERPRETACIÓN ANTROPOLÓGICA

Comunicación del Sr. D. ANTONIO TEJERA GASPAS

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, el día 20 de junio de 1985

La isla de La Gomera se encontraba habitada por gente cuya procedencia, como la del resto del Archipiélago, ha sido muy discutida. Los argumentos arqueológicos, lingüísticos y antropológicos confirman su origen africano, posiblemente, de una de las muchas tribus bereberes distribuidas en el Norte de África y El Sahara. En el Norte de Marruecos existe una de estas etnias denominada de los Ghmara, Domara, o Gumara, con quienes los gomeros parecen estar emparentados. Sigue siendo un enigma la forma

de llegar a las islas de gente que, según opinión de muchos berberólogos, hacen escaso uso de unos medios marítimos muy rudimentarios, mientras que otras tribus no los conocieron nunca, al tratarse de grupos nómadas que residían en el interior del continente.

Todos los autores que escribieron sobre la isla confirman la existencia de cuatro bandos que, con diferentes grafías, vienen a coincidir, en parte, con la estructura orográfica, conformada en cuatro grandes valles importantes. Los nombres de estos bandos o secciones serían: Aganor, Arone, Pala y Amilgua.

Parece ser que en La Gomera existía un tipo de organización social que coincide con las sociedades conocidas como de organización dualista. En primer lugar, la isla se hallaba dividida en dos mitades bien diferenciadas y cada una de ellas, a su vez, formada por dos bandas o secciones. Muchas de estas sociedades están divididas en mitades exógamas, es decir, que cada miembro de la tribu pertenece por nacimiento a una de las dos mitades, debiendo casarse la gente de una mitad con los de la otra mitad y respetar escrupulosamente esta regla de la exogamia.

Entre los gomeros, la línea de descendencia era por línea matrilineal, practicándose asimismo la hospitalidad de lecho, también documentada por El Bekri entre la tribu bereber de los Ghomara. Este ofrecimiento que se hacía a un extranjero era de una de las mujeres de la casa en la que es recibido, destinándose también a los componentes de las dos secciones de la otra mitad.

En las sociedades de organización dual, la regla de la exogamia se considera un tabú que no debe romperse bajo ningún concepto y, por su importancia, forma parte de los compromisos a cumplir en los pactos o alianzas. A través del episodio de Iballa podemos deducir algunos aspectos en este sentido. En él hay rasgos políticos que han de tenerse en cuenta, ya que Hernán Peraza es el Señor de la isla y los gomeros lo consideran como un intruso, infiriéndose además una idea latente del incumplimiento de la regla exogámica. Hernán Peraza estaba unido por linaje familiar con el bando de Ipalán o Pala, que, junto con el de Amilgua, formaban una de las dos mitades de la isla. Este pacto o alianza con estos bandos se hizo con un ritual similar al existente entre los bereberes, la Tada.

La joven Iballa vivía en Guahedún, territorio de Ipalán, por lo que Hernán Peraza fue considerado hermano de una mujer con la que tenía relaciones, rompiendo no sólo uno de los compromisos consuetudinarios más importantes derivado de las reglas de parentesco, la exogamia, deshonrando a los bandos que lo habían acogido como hermano de sangre, sino que además había roto el pacto establecido, por el que había entrado a formar parte de su linaje.

Es evidente que este asesinato debió poseer unos móviles difíciles de valorar, pero creemos que en todo lo expuesto subyace una información importante a través de la que se pueden reconstruir instituciones y comportamientos sociales de los antiguos gomeros.

Estructura Política. Existen una serie de rasgos en los textos de los que parece inferirse que se trata de una organización de linajes segmentarios, en la que las instituciones y funciones políticas están poco diferenciadas, caracterizándose por la falta de una unidad política que se halle por encima de los distintos grupos de linaje, pudiendo surgir un jefe central que sirve para dirimir una disputa o ante un peligro común, desapareciendo su función en el momento mismo en que cesan las condiciones que lo originaron. Deben recordarse las alusiones de Azurara a la presencia de un «duque» en la Gomera, cuyo carácter de jefe transitorio nos es imposible contrastar por la escasez de documentación.

La preeminencia y el respeto debido a la edad y la superioridad social de los guerreros parecen ser la únicas diferenciaciones evidentes dentro de esta sociedad. La categoría de edad y su importancia se manifiestan en la figura de Pablo Hapalulu, quien ejercería como personaje notable de la comunidad una función conciliadora entre los bandos. En lo que respecta al grupo de los guerreros, poseían éstos igualmente una especial consideración social, destacando ciertos personajes importantes, que debieron recibir un status de relieve. El asesino de Hernán Peraza, Hautacuperche, podría ser considerado como un hombre mascota, muy frecuentes entre las tribus bereberes, donde se transforman en hechos favorables todos los actos sociales de alguna importancia, porque son los intermediarios de las potencias sobrenaturales; su nombre: Au-Tekku-Birt; hombres de base, de confianza, los héroes invulnerables que deben marchar al combate al frente de los de su tribu, arrastrándolos con el ejemplo de su propia intrepidez. Hautacuperche aparece como guerrero, hombre valiente que es elegido para asesinar a Hernán Peraza y posteriormente dirigir el ataque a la torre-fortaleza de San Sebastián.

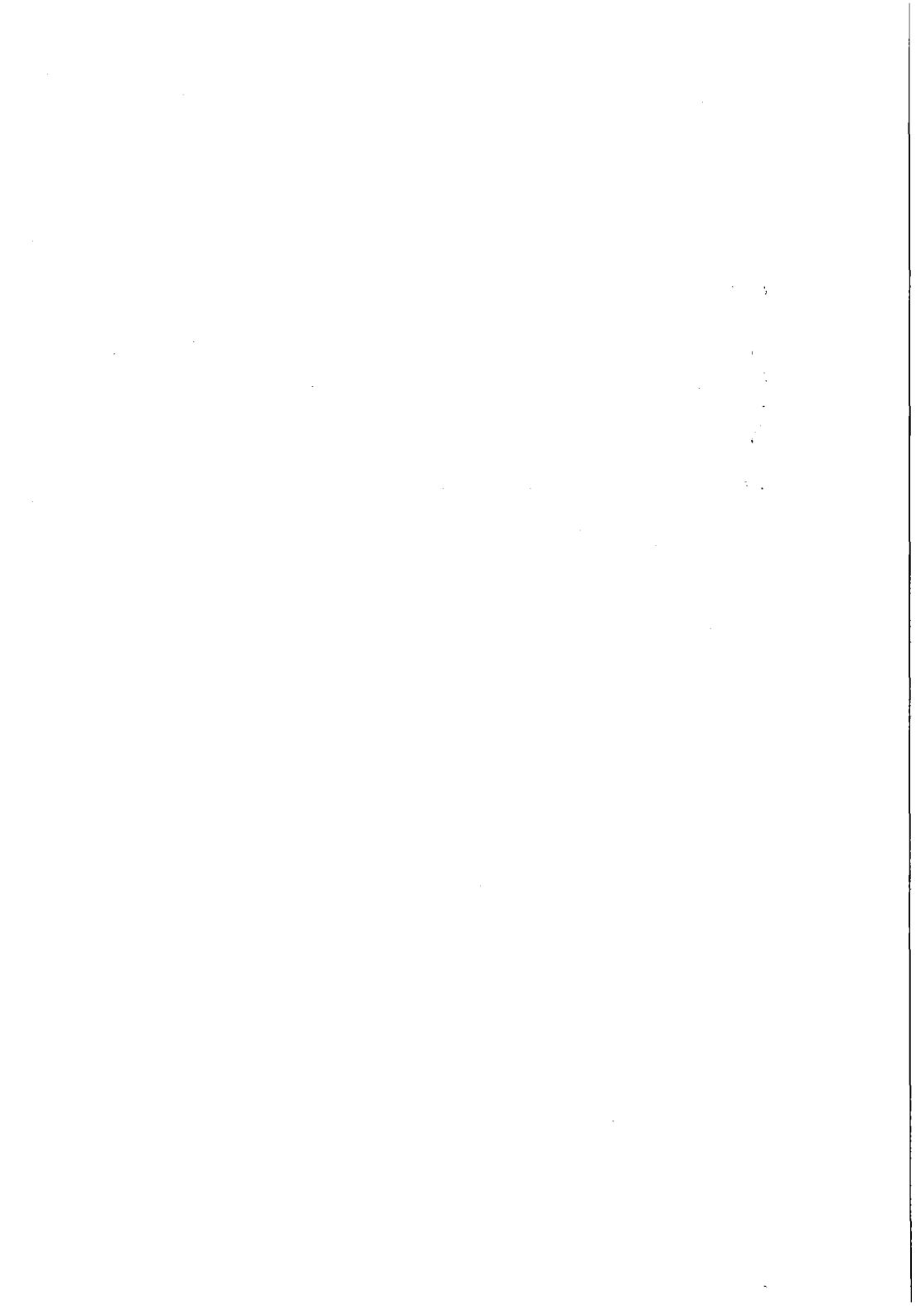
Manifestaciones religiosas. Resulta difícil conocer las manifestaciones religiosas de los gomeros, puesto que sólo G.E. de Azurara habla de la creencia en un Dios. La referencia a los hombres fatídicos o adivinos podemos contrastarla con su semejante en Tenerife –Guañameñe– y en textos en los que se cita al Adivino Aguamuge.

En cuanto a lugares sacralizados, habría que destacar las construcciones halladas en lo alto de la Fortaleza de Chipude, cuyo carácter de montaña sagrada ya ha sido señalado por diversos autores. La montaña de Garajonay, en la que se han hallado construcciones tumulares con huesos quemados

dos de cápridos jóvenes semejantes a las aras de sacrificio del Hierro, hace pensar en un lugar de culto para los antiguos gomeros.

Por último, en relación con el ritual funerario, se sabe que los muertos se inhumaban en posición supino, a veces flexionados, colocándose en cuevas con escaso ajuar funerario y sin ningún tipo de mirlado o momificado como es característico en Tenerife o en Gran Canaria.

ACTOS CULTURALES
Curso 1985-86



XVIII CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

Celebrado en el Centro Cultural de la Caja General de Ahorros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife) y en la Sala de Actos de la Caja General de Ahorros de Canarias (Santa Cruz de La Palma)

Curso 1985-86
Del 2 al 20 de diciembre de 1985

Programa

TELESFORO BRAVO

«Naturaleza de los Parques Nacionales Canarios»

MIGUEL MARTINÓN

«La Segunda generación poética de posguerra en Canarias»

MARCELINO JOSÉ DEL ARCO AGUILAR

«Poblamiento vegetal de las islas Canarias»

JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MARTÍN

«La situación de la economía internacional y su incidencia en la dinámica de la economía canaria»

ANTONIO ÁLVAREZ ALONSO

«Microexplotaciones y crisis agraria en Canarias»

ALBERTO GALVÁN TUDELA

«La fiesta de La Rama (Gran Canaria): Del indigenismo a la Antropología Cultural»

ELISEO IZQUIERDO

«Alfonso García-Ramos y la transición democrática (Semblanza de un periodista profundamente tinerfeño)»

MARÍA DE LA CRUZ JIMÉNEZ GÓMEZ

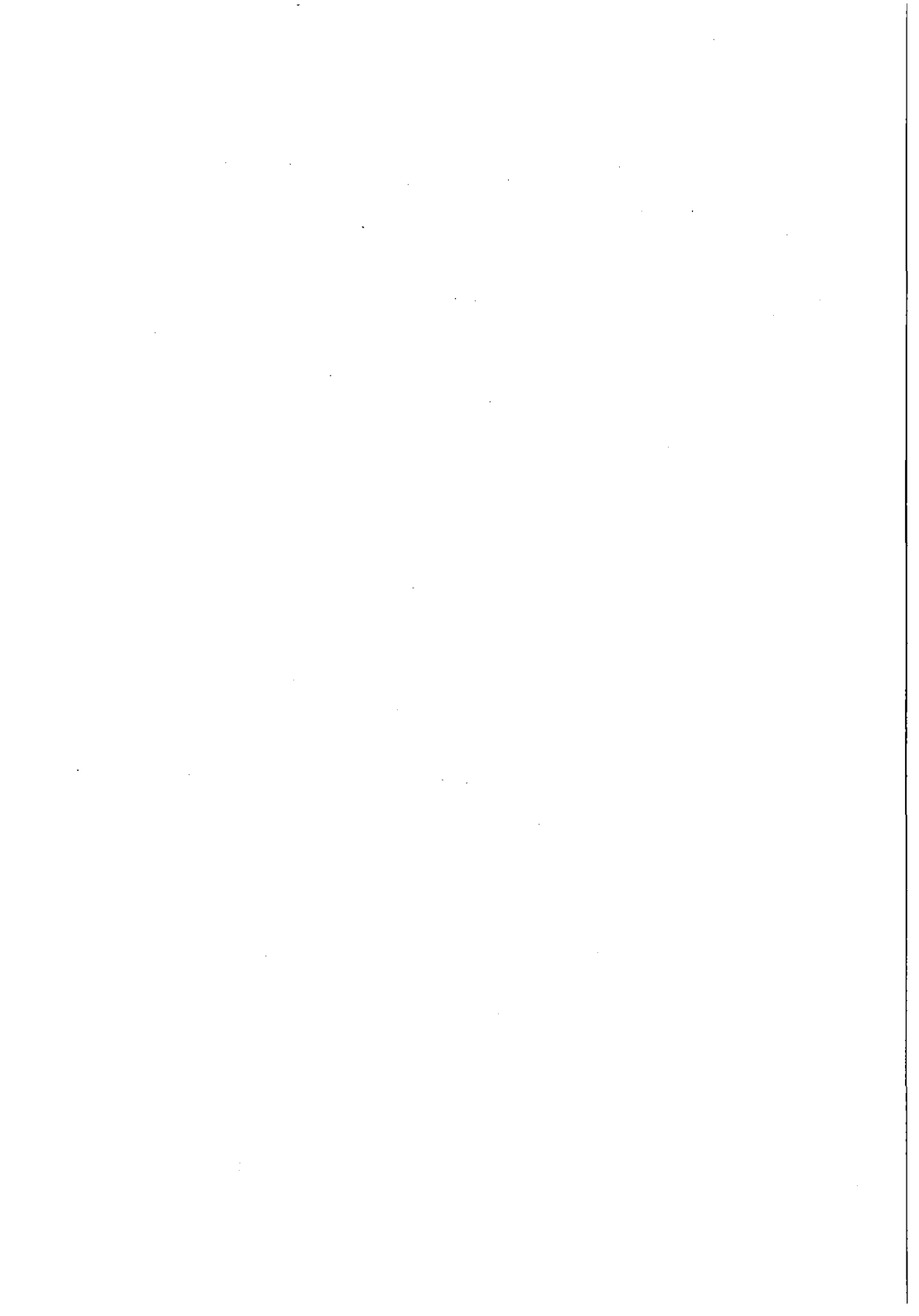
«Prehistoria de El Hierro»

ALBERTO DARIAS PRÍNCIPE

«Los eclecticismos en las Canarias Occidentales»

SEBASTIÁN MATÍAS DELGADO CAMPOS

«Aproximación a la arquitectura de José Enrique Marrero Regalado (1897-1956)»



NATURALEZA DE LOS PARQUES NACIONALES CANARIOS

Conferencia de D. TELESFORO BRAVO EXPÓSITO

Pronunciada el día 2 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 9 de diciembre en Santa Cruz de la Palma

Al contar el Archipiélago con cuatro parques nacionales, sus diferentes ambientes se complementan debido a las características tan diversas de las islas donde se encuentran. En el caso del Parque Nacional del Teide, abarca la alta montaña –superior a los 2000 metros– con una Gea de naturaleza volcánica y una fauna y flora, especialmente esta última, característica del rudo clima a que está sometida. En el caso del Parque Nacional de Taburiente, con una flora casi "monocolor" de pino, es su Caldera de origen erosivo el motivo principal y clásico en la literatura geológica internacional. Timanfaya es una exposición «académica» de sus recientes volcanes y por último el Garajonay, con su flora, es representativo de lo que fue biológicamente el Archipiélago como refugio de conjuntos vegetales de vieja estirpe.

Otros espacios naturales de menor rango se indican como dignos de conservarse, siempre que no sean abandonados y olvidados.

LA SEGUNDA GENERACIÓN POÉTICA DE POSGUERRA EN CANARIAS

Conferencia de D. MIGUEL MARTINÓN

Pronunciada el día 3 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 10 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

Durante la década de los 50 se dio a conocer en Canarias una nueva oleada de poetas. Sus publicaciones más características fueron las revistas

Nosotros y San Borondón, y la colección *La fuente que mana y corre*. Los primeros libros de estos poetas reflejan en el contexto insular la diversidad de tendencias que coexistían en la poesía española desde mediados del decenio anterior. Pero algunos de los jóvenes escritores –en especial, Manuel Padorno y Luis Feria– superan pronto esa situación inicial, con una obra personal, de notable calidad y digna de más atención que la que se les ha dispensado.

POBLAMIENTO VEGETAL DE LAS ISLAS CANARIAS

Conferencia de D. MARCELINO JOSÉ DEL ARCO AGUILAR

Pronunciada el día 4 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 18 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

Se analizan los mecanismos mediante los cuales se produce el fenómeno de colonización vegetal de un territorio. Se tratan diversos aspectos concernientes a las Islas y los procesos y mecanismos biológicos que permiten los desplazamientos vegetales. Se lleva a cabo un análisis de la composición florística del Archipiélago, resaltando datos cuantitativos y tipos de diásporas más comunes en los diferentes grupos vegetales que lo pueblan. Se intentan establecer las afinidades y posibles orígenes de las más genuinas formaciones vegetales canarias.

LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA EN LA DINÁMICA DE LA ECONOMÍA CANARIA

Conferencia de D. JOSÉ ANGEL RODRÍGUEZ MARTÍN

Pronunciada el día 5 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el 19 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

La economía internacional está caracterizada en el momento presente por agudos problemas que se traducen en hechos como el bloqueo del progreso material en la mayoría de los países subdesarrollados; un incremento de la tensión en las relaciones internacionales; profundas interferencias en los mecanismos del comercio internacional, el sistema financiero, las posibilidades inversoras, las distorsiones inflacionarias, el control de recursos estratégicos, etc. Todo esto está diseñando una vertiginosa rees-

tructuración en el escenario internacional, así como nuevos cauces para superar los efectos de la crisis.

En este panorama hay que inscribir una economía tan abierta a las relaciones económicas exteriores como la canaria. De su orientación adecuada, y de la asunción de responsabilidades por los agentes acerca de los cambios que hay que promover para frenar impactos negativos, dependerá en gran medida que nuestras Islas salgan fortalecidas de esta encrucijada en que hoy nos movemos económicamente.

MICROEXPLORACIONES Y CRISIS AGRARIA EN CANARIAS

Conferencia de D. ANTONIO ALVAREZ ALONSO

Pronunciada el día 6 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 20 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

La estructura de las explotaciones en Canarias, tema hasta ahora poco tratado, tiene una clara influencia en la agricultura de cualquier región. En el caso canario, cuando se ha hablado al respecto se ha insistido en el papel negativo que juegan las «grandes propiedades» en relación con la modernización agrícola. En la presente conferencia se pretende demostrar que, sin negar la existencia de algunas grandes explotaciones, en Canarias éstas significan muy poco en el conjunto de la estructura de la propiedad, y son, por el contrario, las microexplotaciones agrarias las responsables en buena medida del atraso y crisis de algunas zonas agrícolas.

LA FIESTA DE LA RAMA (GRAN CANARIA): DEL INDIGENISMO A LA ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Conferencia de D. ALBERTO GALVÁN TUDELA

Pronunciada el día 9 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 11 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

La Fiesta de la Rama ha sido interpretada como una «pervivencia aborigen» y ha sido valorada, hace algunos años, como la «Fiesta de la Nacionalidad Canaria». Caracterizada por un polo sensorial dominante en el que se agudizan el *stress*, el cansancio y el trance, el ritual de la Rama, desde una perspectiva antropológica, revela sin duda una realidad más

compleja, en la que se articulan aspectos económicos, creencias y símbolos en el contexto de una identidad local y étnica. Se describen sus variantes más importantes y se interpretan sus significados y funciones actuales, a partir de las percepciones de los actores rituales que en ella participan.

ALFONSO GARCÍA-RAMOS Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Conferencia de D. ELISEO IZQUIERDO

Pronunciada el día 10 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 13 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

La actividad de Alfonso García Ramos como periodista durante los veintidós años que trabajó en *La Tarde* (salvo la corta etapa palmera de *Diario de Avisos*) se caracteriza por la defensa, siempre clara y valiente, de importantes proyectos tinerfeños, como el aeropuerto transoceánico, el puerto, el régimen económico de las islas, la industrialización de Tenerife, el desarrollo de la capital, etc. Esa labor se intensifica a partir de 1974, hasta días antes de su muerte, en la doble columna habitual «Pico de águilas», que fue columna vertebral del periódico del que era director.

Pero «Pico de águilas», sin perder de vista el horizonte insular, se convertiría pronto en la mejor tribuna para el ejercicio de una eficaz y fundamental tarea de apoyo y de defensa de la libertad y de la democracia.

PREHISTORIA DE EL HIERRO

Conferencia de D^a. MARÍA DE LA CRUZ JIMÉNEZ GÓMEZ

Pronunciada el día 11 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 12 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

La prehistoria herreña, a semejanza de las culturas prehistóricas del Archipiélago, se inserta en el conjunto de aspectos aún hoy por resolver referidos al origen, evolución y cronologías de las mismas. Su cultura, representada hasta la actualidad por los grabados rupestres que de forma espectacular se concentran en algunas zonas de la isla, es conocida hoy con mayor amplitud. Tras una década de trabajo ha sido posible recuperar nuevos documentos arqueológicos que aportan una perspectiva inédita de

este período de la historia insular, destacando un conjunto de peculiaridades que la individualizan del fondo común que en parte caracteriza a la prehistoria canaria.

LOS ECLECTICISMOS EN LAS CANARIAS OCCIDENTALES

Conferencia de D. ALBERTO DARIAS PRÍNCIPE

Pronunciada el día 12 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife

Canarias es una región donde el sentir ecléctico está presente de manera indeleble. En el período entre las dos Repúblicas esta predisposición aflora con una pujanza nunca vista. Entre 1874 y 1931 se sucederán y convivirán diferentes lenguajes arquitectónicos que, en la mayoría de los casos, no son otra cosa que aspectos diferentes del eclecticismo.

Desbrozar e intentar ordenar este período constructivo tan confuso en el ámbito de la cultura occidental es el propósito de esta conferencia, tomando un marco simbólico, dada la importancia de las fechas que lo enmarcan. Durante estos casi sesenta años estarán presentes manifestaciones tan dispares como el clasicismo romántico, los historicismos, el modernismo... Pero, ¿son o no manifestaciones de un mismo sentir? Será ésta la tesis a presentar y defender.

APROXIMACIÓN A LA ARQUITECTURA DE JOSÉ ENRIQUE MARRERO REGALADO (1897-1956)

Conferencia de D. SEBASTIÁN MATÍAS DELGADO CAMPOS

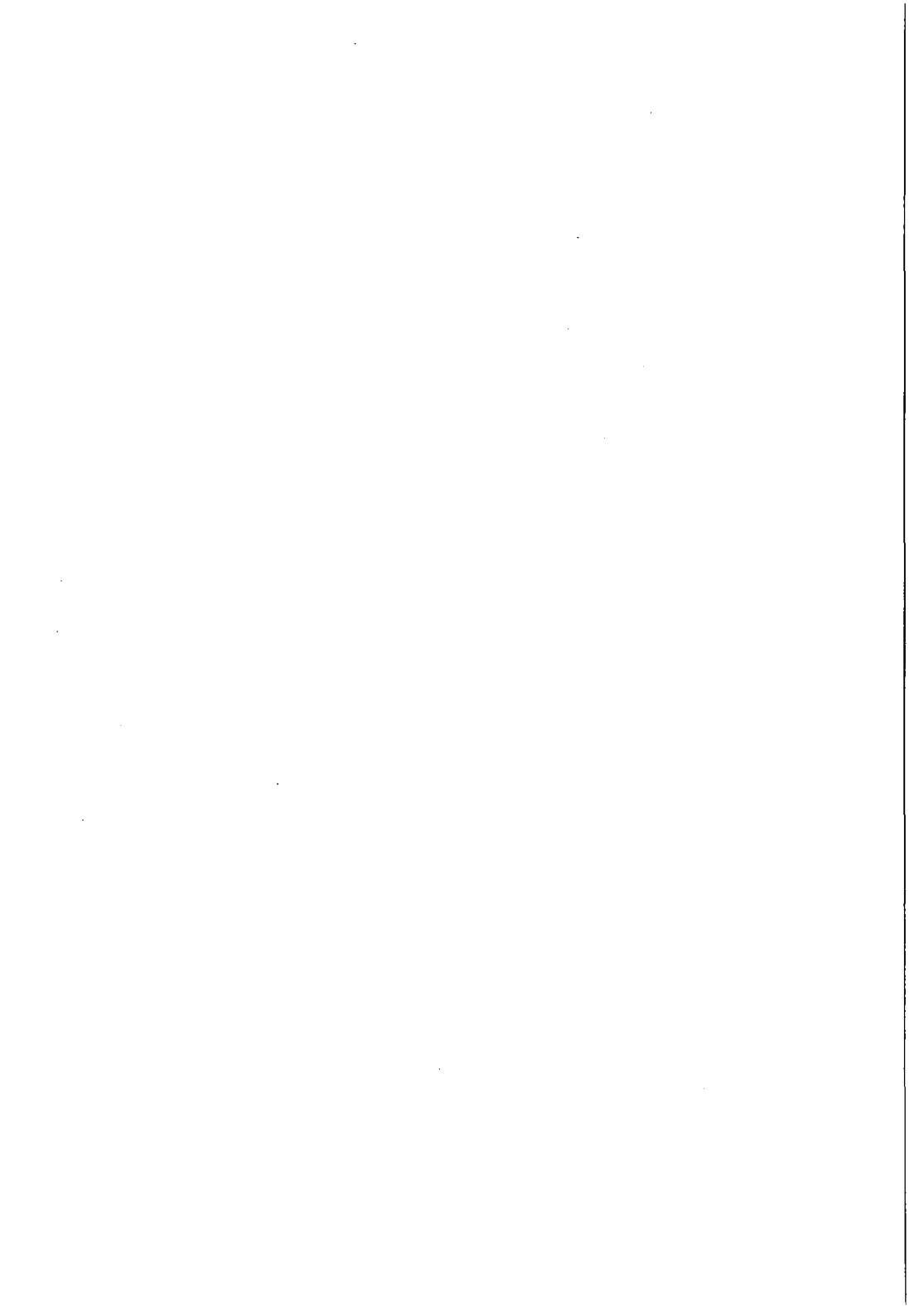
Pronunciada el día 13 de diciembre de 1985 en Santa Cruz de Tenerife, y el día 17 de diciembre en Santa Cruz de La Palma

Casi treinta años después de su muerte apenas si se habla de la obra de este arquitecto, que tantos elogios concitara, sin embargo, en vida. Desde nuestra perspectiva histórica es posible ya establecer una óptica más ecuánime que, lejos de los consabidos tópicos ora de alabanza, ora de descalificación, permita una valoración objetiva de la misma.

La conferencia, que será ilustrada ampliamente con diapositivas, hará un recorrido a través de las diferentes etapas de su obra y los condicionantes sociales en que se desarrolló, con arreglo al siguiente esquema general:

- La formación arquitectónica: los eclecticismos monumentalista y regionalista, frente al funcionalismo racionalista.
- Los condicionantes personales y el comienzo profesional, dentro de los eclecticismos citados.
- El movimiento racionalista en Canarias, y particularmente en Tenerife, alentado por *Gaceta de Arte*.
- La etapa racionalista.
- El desenlace de la guerra civil y la inclinación autárquica hacia el monumentalismo, especialmente en los edificios oficiales.
- La derivación del regionalismo hacia el barroco colonial.
- La sesión de crítica de Arquitectura del año 53, o el fin de un camino sin retorno.
- Consideraciones finales.

COMUNICACIONES



LA OBRA LITERARIA DE ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES

Comunicación del Sr. D. MIGUEL MARTINÓN

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 6 de marzo de 1986

Se reconstruye el proceso evolutivo de la obra literaria de Andrés de Lorenzo-Cáceres (nacido en Tenerife en 1912), a quien se le estudia como fiel exponente de la Vanguardia insular. En efecto, desde sus primeras publicaciones en la prensa de Tenerife, ya en 1929, Lorenzo-Cáceres se identifica con la orientación tan peculiar con que se adoptó la Vanguardia en las Islas; esa orientación se puede sintetizar en que la actitud innovadora y necesariamente universalista de los vanguardistas canarios estuvo radicalmente asociada a un doble designio: de fundación de un mundo atlántico por la palabra y el arte, y al mismo tiempo de indagación de la propia tradición insular.

En ese contexto se sitúa la colaboración de Lorenzo-Cáceres en la única, y breve, pero significativa entrega de la revista *Cartones*, que postulaba, en 1930, una poética de lo insular. Esta publicación vio la luz por las fechas de las exposiciones de la Escuela «Luján Pérez» (de Las Palmas) en Tenerife, con cuya peculiar estética venía a converger. Sólo por referencia a aquella revista y a aquellas exposiciones se puede entender la significación del ensayo de Lorenzo-Cáceres *Geometría del paisaje* (junio de 1930) así como de su conferencia en la Asociación de Estudiantes Universitarios, en La Laguna, a finales de ese mismo año, titulada *Conversación sobre motivos regionales* (editada luego, en 1932, con el título de *Isla de promisión*). Y dentro de esa misma situación cultural se puede, en fin, valorar la participación de Lorenzo-Cáceres en la creación, en 1932, del Instituto de Estudios Canarios, centro del que sería director entre 1939 y 1952 y desde el que editaría el primer, y único, número de la revista *Tagoro* (1944).

Con fecha de 1932, pero quizá ya en 1933, apareció *El poeta y San Marcos*, quizás la más relevante aportación de Lorenzo-Cáceres a la nueva

literatura insular. Pero esa dedicación que presta el autor a su creación específicamente literaria sigue siendo simultánea de sus trabajos de crítica sobre la literatura insular y de su interés por la historia cultural de las islas. Esas líneas de su actividad confluyen en 1935 en su brillante ensayo largo *Las Canarias de Lope*, que Agustín Espinosa saludó como «ensayo de definición, interpretación y salvación de Canarias».

Aquellas modalidades de la escritura de Lorenzo-Cáceres (poética, crítica, histórica) las continuó después de la Guerra Civil, aunque ya no de forma tan equilibrada. Siquiera sea esquemáticamente, hay que reseñar que el interés del autor por la literatura insular se muestra en su indispensable estudio *La poesía canaria en el Siglo de Oro*, publicado en 1942. Complementaria de este estudio debe considerarse la *Antología de la poesía canaria* que Lorenzo-Cáceres fue dando en diferentes entregas en la revista *Mensaje* (Tenerife) durante los años 1945 y 1946.

En la vertiente de la creación poética, en esa misma revista y en esos mismos años publicó el autor una docena de poemas en verso, que pertenecerían a un libro más amplio terminado desde antes de la Guerra Civil. Por su uso de la versificación regular y por su tono intimista, se inscriben estos poemas en la tendencia clasicista que, aunque tuvo su mayor desarrollo en la postguerra, se había abierto en la poesía española ya desde los años 30.

En el dominio de los trabajos historiográficos, pero no menos literarios, de Lorenzo-Cáceres hay que destacar, finalmente, *Malvasía y Falstaff: Los vinos de Tenerife*, de 1941, y el más reciente *Imagen intemporal de Santa Cruz*, de 1971; igualmente sugestivos, coinciden estos dos libros en aliar la brillantez de la prosa con el rigor y la amplitud de la documentación.

LA PRÁCTICA RELIGIOSA EN LOS ORÍGENES DEL OBISPADO DE CANARIA

Comunicación del Sr. D. EDUARDO AZNAR VALLEJO

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 10 de abril de 1986

Esta conferencia pretendió contribuir al conocimiento de un aspecto de nuestro pasado apenas explorado: la historia de las mentalidades. Su perspectiva fue la de la «sociología religiosa», tal como la definieron los renovadores estudios de Le Bras. Dentro de ella, se centró en el plano de la práctica, que, por su carácter menos uniforme, resulta el idóneo para un

estudio de ámbito regional. Desde esta óptica, el término «religiosidad popular» no tiene el sentido restrictivo que se le suele asignar en la actualidad, pues no se limita a las manifestaciones externas ni se circunscribe a las clases menos formadas de la sociedad.

Su marco cronológico abarcó desde la traslación del obispado a la sede canariense hasta la conclusión de la colonización de las islas realengas, es decir: desde 1485 hasta +1525. Durante este período la historia del Archipiélago se aceleró y adquirió mayor complejidad, fruto de la incorporación de las islas mayores y de la diversificación étnica y social, lo que repercutió lógicamente en el terreno religioso.

Los resultados de la investigación se vertebraron en torno a tres ejes: la formación, la práctica y el “mal social”. En el primero se analizó el programa de evangelización y sus métodos de aplicación: catequesis ordinaria, escuelas catequéticas, predicación y escenificaciones dramáticas. El reflejo de este aprendizaje se evidenció en los diversos planos de la práctica: sacramental; fiestas y celebraciones; gracias y perdones; prestaciones caritativas y asistenciales, y modos específicos de vida cristiana. En el último apartado se señaló que el incumplimiento del programa de cristianización conllevaba la ruptura del orden establecido, pues el hecho religioso no afectaba únicamente al plano de la conciencia individual sino también al de la ideología social. El restablecimiento del mismo exigía la condena de tales hechos y su reparación, bien por vía de reconciliación religiosa o bien por la de represión coercitiva. La aproximación a este fenómeno se realizó a través de dos vías: las constituciones sinodales y la actuación del Santo Oficio.

RECITAL MUSICAL

Celebrado en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna), el día 17 de abril de 1986

Soprano: María Isabel Bonilla

Piano: María Soledad Asensio

Primera Parte

1ª.- O del mio dolce ardor (Aria), C. W. Gluck

2ª.- Tre giorni son che nina (Celebre Siciliana), G. B. Pergolesi (1710-36)

3ª.- Caro mio ben, C. Gordini (1743-1798)

4ª.- Toda mi vida os amé, Luis Milan (siglo XVI)

5ª.- Amarilli (Madrigale), Giulio Caccini (1546-1614)

Segunda Parte

- 1ª.- Anf fligeln des gesanges (En alas del canto) (Heine) Mendelssohn
- 2ª.- Con qué la lavaré, Eduardo M. Torner (siglo XVI)
- 3ª.- Quiero madre. Canción de cuna. Música española
- 4ª.- La nozze di Figaro (Aria). Voi che sapete, Mozart
- 5ª.- La Sonan bulo (Aria). Ah non credea mirarti, Vicenzo Bellini

LAS HARIMAGUADAS, INSTITUCIÓN FEMENINA DE CLASE Y RITO DE PUBERTAD, PECULIAR DE LA ISLA DE GRAN CANARIA

Comunicación del Sr. D. FRANCISCO PÉREZ SAAVEDRA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna), el día 8 de mayo de 1986

Una de las costumbres más conocidas y llamativas de las sociedades ágrafas son los llamados «ritos de pubertad» estudiados por el etnógrafo francés Arnold van Gennep, dentro de los que denominó, como el título de su obra, *Rites de Passage*. Van Gennep, que señala como objetivos de estos ritos el preparar e introducir a los individuos en las nuevas tareas que la sociedad les demanda, distingue tres fases en los mismos: separación o segregación del grupo al que se pertenecía, ejemplo la infancia; transición o período de marginación y encierro; e incorporación o agregación al nuevo grupo social, de adultos o casados.

Es lo que ocurre con las harimaguadas de Gran Canaria. Se trata de menstruantes novicias que se recluían durante un periodo de aprendizaje, hasta que salían para casarse. El hecho de su virginidad y de su reclusión colectiva hizo que nuestros antiguos cronistas las compararan con las monjas cristianas o con las vestales paganas. Pero, según nos dicen, son jóvenes doncellas, hijas de hombres principales, que sólo salían para pedir a Dios buenos temporales y para bañarse en el mar. Es decir, para participar en un rito de fertilidad agro-pecuaria, cuando faltaban las lluvias y el faicán convocaba a todo el pueblo. Y a purificarse mediante baños a los que eran sometidas todas las doncellas de Gran Canaria antes del matrimonio—baños prenupciales, purificadores y fertilizantes— según las mismas crónicas. También se sujetaban a un régimen de engorde prematrimonial. Se sustentaban de lo que los nobles les daban, que recibían como diezmos en especies. También eran encargadas de conservar y administrar los excedentes de los frutos y cosechas.

Su periodo de aprendizaje para el matrimonio terminaba con su iniciación sexual: eran desfloradas por el *guanarteme* o *guaire* designado por aquel. No tenían, pues, un estatus religioso, ni una vocación de vírgenes consagradas a la divinidad. Sus funciones rituales, propiciatorias de la fecundidad, no constituye su fin originario, ni las define, ni les es fundamental. Sólo se trata de mujeres púberes que se preparan para ser madres y poseen el carisma mágico de que la maternidad está aureolada en todas las sociedades con clara influencia matriarcal.

Algunos historiadores tardíos han exagerado su supuesto carácter religioso y su participación en las ceremonias rituales. Y empezando por el médico-poeta Antonio de Viana, han pretendido extender su existencia a la isla de Tenerife, e incluso a las restantes del Archipiélago, pero se trata de claras extrapolaciones. Lo mismo que cuando se habla también de hombres en régimen monacal.

Tampoco tenemos precedentes de las mismas en toda la extensa área africana líbico-bereber, donde sólo se conocen prácticas de prostitución de mujeres libres —*azriat*— y ritos esporádicos de fertilidad, con promiscuidad sexual y baños orgiásticos, como parte de un culto ligado a la fertilidad de la tierra y a la fecundidad del ganado, perpetuado entre los bereberes. Acaso el precedente más cercano sea el de las «*Pretresses de la Joie*», sacerdotisas de la alegría de los *aït uerthiran* de la región de Setif, en la Pequeña Kabília argelina, prestigiosas y veneradas como profetisas, que bendicen las cosechas y curan la esterilidad.

Admitimos que en Gran Canaria convergieron las dos grandes ideas religiosas generadas en el neolítico del Próximo Oriente: la matrología, por una parte; la momificación, por otra. Cultos que se encuentran al final de la ruta en la estación terminal de nuestras islas. Pero a las harimaguadas, que no tenían la menor intención de consagrar su virginidad a ningún dios, ni recluirse por espíritu ascético, aunque participasen en esporádicas ceremonias de fertilidad cuando las lluvias se retrasaban, hemos de considerarlas una institución femenina de pasaje, un rito de iniciación, una escuela preparatoria para la maternidad, el amor y el matrimonio.

LOS CANARIOS EN LOS MOVIMIENTOS PRECURSORES DE EMANCIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA

Comunicación del Sr. D. JULIO HERNÁNDEZ GARCÍA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 22 de mayo de 1986

A) *El marco general.* Tanto los tres motines que protagonizan los vegueros isleños en Cuba, como la rebelión del también canario Juan Francisco de León en Venezuela —como luego se verá—, hemos de enmarcarlos, lo que en ocasiones se olvida, en el contexto americano y en el Setecientos. Ciertamente, hemos de convenir con el historiador Joseph Pérez que son muy pocos los países de América que, a lo largo del siglo XVIII, no se encuentran afectados por rebeliones, motines o simples asonadas. ¿Qué indica ésta situación? Tal agitación es, sin duda, síntoma inequívoco de un estado de malestar y descontento; dicho de otra forma: el gran movimiento de independencia que en el primer tercio del siglo XIX conduce a la ruptura de América con España, sugiere —como plantea el autor antes citado— una explicación «a posteriori» muy clara: la independencia vendría a ser la culminación de todos aquellos movimientos esporádicos. Y cada una de esas rebeliones, consideradas por separado, únicamente tendrían una significación localista; pero el conjunto y, sobre todo, el desenlace final darían la clave para interpretar correctamente esa situación en el siglo XVIII. Aparte de las rebeliones en las que intervienen los canarios en Cuba y Venezuela, se dieron otras de gran significación histórica: «Los Comuneros del Paraguay», «La Sublevación de los Barrios de Quito», «Los Comuneros de El Socorro», «La rebelión de Túpac Amaru», etc.

B) *Cuba: Los motines de los vegueros isleños.* ¿Qué son, quiénes son los vegueros isleños? Además de las distintas siembras de tabaco que, desde el siglo XVI en adelante, realizan los canarios en Cuba, así como de su importante contribución a las mejoras técnicas del producto, se ha de señalar un aspecto de singular importancia: los agricultores canarios en Cuba imprimieron carácter a la creación de una clase nueva: los vegueros, auténticos precursores de las luchas sociales y política de la Gran Antilla. En efecto, desde principios del Setecientos, al tiempo que surgía una «clase noble» de rentistas, se fue creando otra clase de trabajadores rurales blancos. «Fue una ocupación —escribe Portuondo del Prado— de gente pobre, principalmente de inmigrantes canarios, quienes se valían de su trabajo personal y el de sus familias», haciendo las siembras en las vegas arrendadas a los hacendados.

«¿Qué son, quiénes son los vegueros?», se pregunta Julio Le Riverend en su *Historia económica de Cuba*. La gran masa de vegueros –responden inmigrantes naturales de las islas Canarias, que tienen el privilegio de comerciar con América sin necesidad de pasar por Sevilla, centro del monopolio mercantil español. Los canarios –agrega– son agricultores en su patria y continúan siéndolo en Cuba, donde se desplazan hacia el interior en busca de tierras fértiles. Por otra parte, los vegueros se caracterizaron por su combatividad, especialmente los nativos de la islas Canarias, cuya participación fue decisiva en los motines que tuvieron lugar en el siglo XVIII contra el estanco del tabaco; hasta el extremo que a dichas rebeliones se las conocía popularmente como *motines de los isleños*; exactamente fueron tres: los dos primeros incruentos, no así el tercero. Y al amanecer del día 23 de febrero de 1723, los vecinos de Jesús del Monte (localidad que, no sin emoción, visitamos en 1977), fueron testigos de un cruel espectáculo: los cuerpos de las víctimas, capturados por el ejército, concretamente once vegueros isleños, colgaban de los árboles en los caminos de Guanabacoa, San Miguel de Padrón y Santiago de las Vegas. Hubo otras víctimas: ocho vegueros fallecieron de las heridas recibidas en el campo del honor y los desaparecidos se contaron en cincuenta, de los que nunca más se supo. Esos canarios, muertos o desaparecidos en combate, son –con toda justicia– los primeros mambises de Cuba...

C) *Venezuela: La rebelión del canario Juan Francisco de León*. En 1728 se crea en Venezuela «La compañía Guipuzcoana de Caracas», compañía de tipo capitalista cuyos principales accionistas eran vascos. De ahí su denominación; aunque también tenían acciones del propio Rey y algunos de los hacendados más ricos de Caracas. Era una entidad privilegiada, a la que se le otorgó una especie de monopolio sobre el comercio venezolano, al tiempo que traía productos de España a Venezuela; por otra parte, defendía las cosas y reprimía el contrabando. «La Compañía» –como la llamaremos a partir de ahora–, a pesar de que contribuyó desde su gestación al desarrollo económico de Venezuela, muy pronto provoca protestas y recelos contra su actuación marcadamente monopolística; además sus agentes se comportaban duramente con los venezolanos. Por todo ello, se origina contra «La Compañía», y paralelamente contra los vascos, una creciente antipatía en los medios tradicionales de la colonia: ricos criollos, dueños de las haciendas y miembros del Cabildo; pequeños propietarios, artesanos y mestizos. Y también –aspecto que nos interesa particularmente resaltar– en las otras categorías de inmigrantes, sobre todo en los canarios y especialmente en uno: Juan Francisco de León, quien galvaniza todas las quejas de los distintos estamentos sociales contra «La Compañía».

Todos los venezolanos, en suma, estaban descontentos con «La Compañía». Y surge la rebelión. Prende la chispa por un problema relacionado con la represión del contrabando de cacao en los valles de Panaquire y Caucagua. En mayo de 1749, el Gobernador Castellanos nombra a un agente de «La Compañía»: Martín de Echevarría, como Cabo de Guerra y Juez de Comiso de los citados valles; viene a sustituir a Juan Francisco de León, propietario de la región, que hasta entonces había desempeñado el cargo. ¿Cómo reacciona el isleño? El herreño León se niega a aceptar el nombramiento de su sustituto, al que obliga a regresar a Caracas. Pero no se contenta con ello y se dirige, con un elevado número de incondicionales, a la capital; al tiempo que escribe al Gobernador expresándole que su objetivo era la destrucción de «La Compañía», y no cuestionar la autoridad del Gobierno. No se trata, pues, de alzarse contra la Corona Española, sino de expulsar a los agentes vascos, tal como pone de manifiesto en sus gritos: ¡Viva el Rey, mueran los vizcaínos! Al Gobernador, tras distintos incidentes, no le queda otra salida que expulsar a los agentes de «La Compañía». ¿Cuál es la actitud de la Corona ante los acontecimientos que se desarrollan en Venezuela? La Corona, a la vista de la gravedad de la situación, decide nombrar, en septiembre de 1749, a otro Gobernador: Julián de Arriaga, quien se presenta en Caracas, meses después, sin escolta militar, ya que teme un choque armado con los rebeldes; paralelamente, con la intención de negociar, convoca una junta con los principales descontentos. A renglón seguido, el Gobernador autoriza a «La Compañía» a reanudar sus actividades durante un periodo de seis meses, hasta que el Rey adoptara una decisión definitiva. Tras momentos de tensión y duda, decide someterse a la autoridad del nuevo Gobernador y pide perdón por los sucesos pasados. Julián de Arriaga, político cauto, logra permanecer en el cargo durante más de un año; hasta que le sustituye, en 1751, Felipe Ricardos. El flamante Gobernador reúne inmediatamente al Cabildo, aprobándose el restablecimiento definitivo de «La Compañía». Naturalmente, León y sus seguidores vuelven a reiterar sus acusaciones contra «La Compañía», exigiendo su suspensión; sin embargo, el Gobernador no está dispuesto a parlamentar: detiene a un grupo de amotinados y el canario León, tras varias huidas, se entrega en febrero de 1752. Se le envía preso a Cádiz, a España, donde fallece.

D) *Consideración Final.* ¿Son movimientos pre-independentistas las rebeliones comentadas de Cuba y Venezuela? No. Ni los motines de los vegueros isleños en Cuba, ni la rebelión del canario León en Venezuela: ambas son rebeliones contra el *mal Gobierno*, no contra la Corona.

RASGOS GRAMATICALES DEL ESPAÑOL DE CANARIAS

Comunicación de Doña M^a ÁNGELES ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Pronunciada en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, el día 28 de mayo de 1986

Si bien el español de Canarias ha sido minuciosamente estudiado en investigaciones precedentes, nos parece que todavía quedan algunos aspectos que deben ser analizados e interpretados con mayor detalle. Tanto la fonética como el léxico canarios, en efecto, han sido delimitados y descritos con precisión y cuidado, pero se echa en falta un esfuerzo paralelo en el terreno gramatical, quizá porque las cuestiones que se ofrecen al estudioso son menos atractivas y los resultados que se espera obtener menos brillantes que en los otros dos niveles lingüísticos, porque evidentemente la variación radical de las «reglas» gramaticales produce automáticamente la incomunicación.

Esta carencia es lo que nos ha animado a intentar ampliar un poco lo que se conoce, exponiendo algunas de las características que definen nuestra forma de hablar. Y así, por un lado, constatamos cómo el uso de la forma etimológica en el empleo de los morfemas objetivos de *Implemento* y *Complemento* (que era normal entre nosotros hasta hace pocos años) se va sustituyendo curiosamente por la norma «innovadora», esto es, la castellana. Ello obedece, casi con toda seguridad, al poderoso influjo ejercido por los medios de comunicación, pues ya hoy resulta muy difícil encontrar una zona de nuestras islas tan apartada de la civilización a la que no haya llegado ni la radio ni la televisión. Pero lo más sorprendente de este hecho, a nuestro juicio, es que se está produciendo la distinción de género incluso en los casos en los que la norma castellana no la refleja, lo que induce a pensar en el fenómeno de la ultracorrección.

Por otro lado, llamamos la atención sobre el diferente uso de los elementos gradativos, en los que destacamos tres vertientes principales.

En primer lugar, las frases hechas de exclusivo empleo del español de Canarias, junto a la aparición de *fuerte* y *bien* como unidades que expresan la gradación de forma similar a la de *chiquito* y *menudo*.

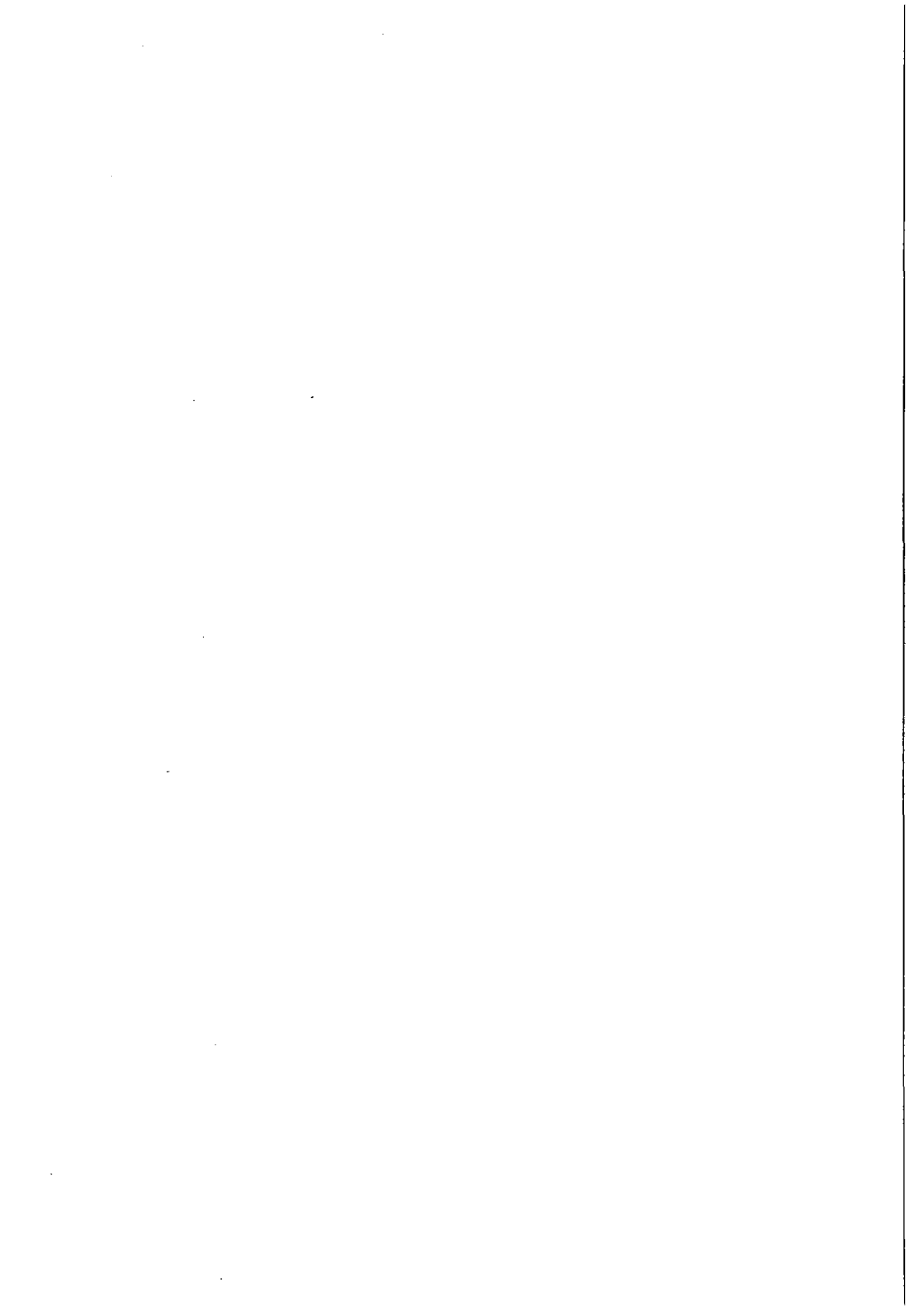
En segundo lugar, se señala cómo el adverbio *más* ocupa la primera posición junto a los signos negativos *nadie*, *nada*, *nunca* y *ninguno*, cuando le correspondería (de acuerdo con la norma culta más generalizada) la posposición con respecto a éstos; y cómo los adverbios *más* y *menos* actúan curiosamente como adyacentes de una oración de relativo, hecho insólito en el español estándar.

Y en tercer y último lugar, se registran expresiones coloquiales del habla juvenil, incluida la universitaria, que responden a la «moda» de la década de los ochenta, y cuyo futuro parece muy incierto, ya que tan pronto pueden aceptarse y, por tanto, generalizarse en la norma, como olvidarse por completo, como ha ocurrido en casos anteriores.

Aunque los rasgos más importantes señalados aquí no son exclusivos del habla canaria –puesto que muchos se pueden encontrar también en amplias zonas de Hispanoamérica y la península Ibérica–, sí puede afirmarse que en su conjunto caracterizan gramaticalmente el español de Canarias. En palabras de Borges, se trata de fenómenos que aun no atentando contra la entendibilidad de nuestra lengua, posee un «matiz de diferenciación... que es lo bastante discreto para no entorpecer la circulación total del idioma y lo bastante nítido para que en él oigamos la patria».*

* La conferencia de la profesora M^a Ángeles Álvarez Martínez ha sido publicada por el Instituto de Estudios Canarios en su serie editorial "Conferencias y lecturas" (1987).

MEMORIAS ANUALES
1984-85 Y 1985-86



MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 1984-85

Junta de Gobierno

Renovada en Junta General celebrada el día 22 de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, quedó constituida de la siguiente forma:

Director-Presidente	D. Telesforo Bravo
Vice-Director y conservador	D. Enrique Roméu Palazuelos
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Tesorero	D. Leoncio Afonso
Contador	D. Sergio F. Bonnet y Suárez
Bibliotecaria	D ^a Manuela Marrero Rodríguez
Pte. Sección Ciencias Naturales	D ^a Esperanza Beltrán Tejera
Pte. Sección del Derecho, Económicas y Filosofía	D. Roberto Roldán Verdejo
Pte. Sección Bellas Artes	D. Sebastián Matías Delgado Campos
Pte. Sección Literatura	D. Sebastián de la Nuez Caballero
Pte. Sección Música y Folklore	D. Adrián Alemán de Armas
Pte. Sección Ciencias Históricas y Geográficas	D. José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga
Pte. Sección Filología	D. Miguel Pérez Corrales
Pte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	D. Manuel Fraga González
Pte. Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria	D. Alfonso Morales y Morales
Pte. Sección Bibliografía	D. Andrés Sánchez Robayna
Pte. Sección Arqueología	D. Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad	D. Wolfredo Wildpret de la Torre
Representante del Cabildo de Tenerife	D. Melchor Núñez Pérez

La Junta de Gobierno se ha reunido en siete ocasiones, desde el 19 de diciembre de 1984 al 10 de octubre de 1985.

Los principales temas tratados fueron: 5º Centenario del descubrimiento de América; proposición de candidatos al Premio Canarias; programa de conferencias del curso 84/85; XVII Curso de Estudios Canarios; Estudio de los Estatutos de este Instituto para su inscripción en el Registro de Entidades Culturales de la Comunidad Autónoma de Canarias; Edición Anuario XXVI-XXVII; Decreto 795/84 de 12/12.84 de la Presidencia del Gobierno de Canarias sobre creación del Instituto de Estudios Canarios de la Universidad de Columbia; Exposición sobre Agustín de Bethencourt; proyecto-convenio con la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias, etc.

En el mes de mayo de este año, el Director de este Instituto, acompañado de cuatro miembros de la Junta de Gobierno, se reunieron, en un almuerzo, con

el Sr. Consejero de Cultura. En este encuentro se expusieron, por ambas partes, sus puntos de vista sobre la problemática que originaba la creación de un ente investigador de la cultura canaria en la Universidad de Columbia en Nueva York, con una correspondencia en Las Palmas de Gran Canaria.

El resultado de la reunión puede concretarse en dos puntos: a) El nuevo ente no podría denominarse Instituto de Estudios Canarios, y b) El Instituto de Estudios Canarios en la Universidad de La Laguna sometería, en el plazo de diez días, para su aprobación por la Consejería, un proyecto de convenio cultural, por el cual recibiría una subvención anual de 3.000.000 pesetas.

La Junta de Gobierno, reunida a tal fin, acordó remitir dos proyectos, diferenciados en la forma de determinar la subvención. Uno de ellos la fijaba en función del presupuesto de actividades que se adjuntaba y que se remitiría, en años sucesivos, en el mes de enero y nunca en importe inferior a 3.000.000 pesetas. El otro determinaba la subvención en la cantidad citada sin limitar anualidades.

Hasta la fecha no se ha recibido escrito oficial sobre la aprobación de alguno de estos convenios.

ACTIVIDADES CULTURALES

El curso se inició el día primero de febrero con una conferencia de Don Pedro González Sosa sobre el tema "Un Bethencourt y Castro afincado en Guía de Gran Canaria, Don Pablo Bethencourt y Molina", a la que siguieron once más, clausurándose el día trece de junio con la impartida por el Dr. Don Antonio Tejera Gaspar sobre "Los aborígenes de la Gomera: una interpretación antropológica".

Estas conferencias, salvo una o dos excepciones, registraron una muy escasa audiencia. Este hecho ha motivado el que la Junta de Gobierno se plantee la conveniencia de no proseguir en su organización o de introducir en sus actos culturales las variaciones necesarias que motiven un aumento de la asistencia, bien orientándolas a la forma de Cursos Monográficos o reduciendo su número a tres o cuatro durante el curso. Esta cuestión prosigue en estudio por la Junta de Gobierno, que fijará el programa a seguir en el próximo año 1985-1986.

GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de investigación habituales prosiguen sus trabajos de profundizar en el conocimiento de nuestras islas, bien desde los departamentos de las diferentes facultades de nuestra Universidad, de sus laboratorios, o de los Centros Museísticos del Cabildo, o a título individual, que motivan, en muchos casos, sesiones de divulgación cultural en nuestro Instituto y publicaciones en las diferentes revistas especializadas.

EDICIONES

Durante el curso fue editado el Anuario nº XXVI-XXVII correspondiente a los cursos 1980-81 y 1981-82, que fue remitido, en su momento, a todos los Miembros de este Instituto.

Se encuentra en imprenta, con las primeras pruebas ya corregidas, el Vol. V de los Acuerdos del Cabildo de Tenerife, del que son autores D. Leopoldo de la Rosa y D^a Manuela Marrero. Este libro se edita con la ayuda financiera de la C.E.C.E.L. por 367.692 pesetas y fondos del Instituto procedentes de la subvenciones ordinarias recibidas.

En el presente año se publicaron también los números 5 y 6 de los volúmenes editados en colaboración con el Seminario de Literatura Canaria de la Universidad de La Laguna, cuyos títulos son: nº 5: *19 Poemas*, de Ramón Feria y nº 6: *Soledad escrita en la isla de la Madera*, de Cristóbal del Hoyo.

XVII CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

En colaboración con el Centro Cultural de la Caja de Ahorros, se desarrollaron, del 3 al 14 de diciembre de 1984, los actos del XVII Curso de Estudios Canarios. El número de alumnos matriculados fue de 104, con una demanda de 140, lo que, una vez más, muestra la gran aceptación de estos cursos. Las conferencias impartidas fueron diez, comprendiendo temas de Geología, Arte, Biología, Prehistoria, Farmacia, Economía, Agricultura, Poesía, Biografía, etc., que recogieron diferentes aspectos de la problemática canaria.

SUBVENCIONES

Durante el curso se recibieron las siguientes:

- 500.000.- Ptas. del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- 150.000.- Ptas. del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.
- 500.000.- Ptas. del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz .
- 307.692.- Ptas. de la CECEL ya citado, para la edición del libro *Los Acuerdos del Cabildo de Tenerife*.
- 250.000.- Ptas. del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife que corresponden al año 1983 para la reunión de la CECEL.

AGRADECIMIENTOS

La Junta de Gobierno hace constar su agradecimiento al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y al Excmo. Ayuntamiento de La Laguna por las ayudas económicas recibidas.

A la Universidad de La Laguna por su ayuda en la edición del Anuario.

A la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife por la cesión de sus locales para la celebración de actos de este Instituto.

Al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz por la subvención que le ha concedido y por la enérgica defensa pública que ha hecho de los intereses de este Instituto con motivo de la creación de otro, de similar nombre, en la Universidad de Columbia de Nueva York.

A la prensa y la televisión por su colaboración en la difusión de nuestras actividades culturales.

Mención especial corresponde a la radio, que no solo difundió sus actos culturales sino que desarrolló una gran campaña de denuncia pública para general conocimiento de la problemática que significaba la creación de otro Instituto de Estudios Canarios por la Comunidad Autónoma de Canarias.

MOVIMIENTO DE MIEMBROS

En la Junta General del 22 de noviembre de 1984 fueron admitidos como miembros los siguientes:

- Sr. Don Alfredo Herrera Piqué.
- Sr. Don Pedro González Sosa.
- Sr. Don Elfidio Alonso Quintero.
- Dr. Don Raúl Trujillo Armas.
- Dr. Don Eduardo Aznar Vallejo.
- Dr. Don Jorge Fuentes Duchemín.
- Dr. Dipl. Herbert Franz (correspondiente).
- Prof. Sr. Don Per Sundig (correspondiente).
- Dr. Don Julio Afonso Carrillo.
- Dr. Don Miguel Martínón Cejas.

Lo expuesto es una síntesis de la actuación del Instituto de Estudios Canarios durante el Curso 1984-85, que el Secretario que suscribe tiene el honor de exponer a la consideración de esta Junta General para si así lo estiman le den su aprobación.

San Cristóbal de La Laguna, 25 de noviembre de 1985.

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 1985-1986

Junta de Gobierno

Renovada en Junta General celebrada el día 6 de diciembre de 1985, quedó constituida de la siguiente forma:

Director Presidente	D. Enrique Roméu Palazuelos
Vice-Director	D. Telesforo Bravo Expósito
Secretario	D. Manuel Morales Martín
Tesorero	D. Leoncio Afonso Pérez
Contador	D. Sergio F. Bonnet y Suárez
Bibliotecaria	D ^a Manuela Marrero Rodríguez
Conservador	D. Eduardo Aznar Vallejo
Pte. Sección Ciencias Naturales	D ^a Esperanza Beltrán Tejera
Pte. Sección Ciencias del Derecho, Económicas y Filosofía	D. Roberto Roldán Verdejo
Pte. Sección Bellas Artes	D. Sebastián M. Delgado Verdejo
Pte. Sección Literatura	D. Sebastián de la Nuez Caballero
Pte. Sección Música y Folklore	D ^a Rosario Alvarez Martínez
Pte. Sección Ciencias Históricas y Geográficas	D. José Peraza de Ayala
Pte. Sección Filología	D. Miguel Martínón Cejas
Pte. Sección Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas	D. Manuel Fraga González
Pte. Sección Medicina, Farmacia y Veterinaria	D. Alfonso Morales y Morales
Pte. Sección Bibliografía	D. Andrés Sánchez Robayna
Pte. Sección Arqueología	D. Dimas Martín Socas
Representante de la Universidad	D. Wolfredo Wildpret de la Torre
Representante del Cabildo de Tenerife	D. Melchor Núñez Pérez

La Junta se reunió durante el curso en seis ocasiones desde el 6 de enero al 24 de octubre de 1986.

Los principales temas que ocuparon las órdenes del día fueron: 5º Centenario del Descubrimiento de América; programa de actos culturales del curso 1985-86; XVIII Curso de Estudios Canarios; subvenciones; relaciones con la Universidad de La Laguna; ediciones; etc.

En el mes de abril de este año, el Sr. Director de este Instituto, acompañado de tres miembros de la Junta de Gobierno, se reunieron, en un almuerzo, con el Sr. Rector de la Universidad de La Laguna. En esta entrevista se informó sobre detalles de la fundación de este Instituto y su vinculación a la Universidad; de la labor desarrollada a lo largo de sus más de cincuenta años y del deseo del Instituto de reforzar y fijar jurídicamente esta vinculación. Se acordó que

por el Instituto se sometería un proyecto para examen y aprobación, en su caso, por la Universidad. Este asunto prosigue aún su trámite.

ACTIVIDADES CULTURALES

El curso se inició el día 6 de marzo con una conferencia de D. Miguel Martínón sobre el tema "La obra literaria de Andrés de Lorenzo-Cáceres", a la que siguieron cinco más y un recital de canto, clausurándose el día 19 de junio por el Dr. Wildpret quien habló sobre "El viaje a América de Alejandro von Humboldt en el 187 aniversario de su llegada a Tenerife".

Hemos de hacer constar que la audiencia de estos actos fue bastante superior a la habida en los dos cursos anteriores y que la Junta prosigue en el estudio de la conveniencia de impartir cursos monográficos, estando en fase de proyecto uno de arte.

Por mediación de la Sección de Ciencias Naturales, se participó en la organización de las 4ª Jornadas Micológicas de Canarias y 5ª Exposición de Hongos.

GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de investigación habituales prosiguen sus trabajos de profundizar en el conocimiento de nuestras islas, bien desde los departamentos de las diferentes facultades de nuestra Universidad, de sus laboratorios, o de los centros museísticos del Cabildo, o a título individual, que motivan, en muchos casos, sesiones de divulgación cultural en nuestro Instituto y publicaciones en las diferentes revistas especializadas.

La Sección de Bibliografía ha coordinado la publicación de los dos últimos volúmenes de la colección de clásicos canarios que este Instituto edita en colaboración con la Universidad de La Laguna: *Soledad escrita en la Isla de la Madera* y *Carta de Lisboa*, ambas de Cristóbal del Hoyo. Al mismo tiempo, su presidente, Don Andrés Sánchez Robayna, ha completado una bibliografía de Alonso Quesada que verá la luz en el homenaje universitario a la profesora Dª Inmaculada Corrales Zumbado.

Respecto a la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas se continuó trabajando para la edición y estudio del *Fontes Rerum Canariarum* nº 26, del que son autores Don Leopoldo de la Rosa (q.e.p.d.) y Doña Manuela Marrero Rodríguez.

La actividad investigadora de los miembros de la Sección sí ha sido fecunda en publicaciones particulares que han visto la luz en el *Anuario de Estudios Atlánticos* en Madrid o en otras revistas como *Rumbo 9* del Círculo de Estudios Sociales de Canarias, *Gaceta de Daute* de la Asociación Cultural Pérez Enríquez, etc. Su presidente, el Excmo. Sr. Don José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga ha sido propuesto reiteradamente para el Premio Canarias en su

modalidad de "Trabajos sobre nuestro acervo socio-histórico y patrimonio histórico-artístico y documental", galardón que obtuvo en el presente año, además del de Miembro de Honor del Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, de lo que se felicita muy sinceramente la Junta de Gobierno.

EDICIONES

En este apartado la dedicación de la Junta de Gobierno y de sus miembros ha sido exhaustiva, si bien se ha de manifestar que el rendimiento de tanto trabajo, con ser muy bueno, no ha sido todo lo satisfactorio que se esperaba, en función del número de obras en trámite de impresión y su no conclusión.

Las obras en que se ha estado trabajando han sido las siguientes:

Anuario cursos 1982-83 y 1983-84.

Acuerdos del Cabildo de Tenerife, Vol. V, años 1525-1533.

Libro V. Datas de Tenerife.

Atlas de las aves nidificantes de Tenerife.

Los hongos de Tamadaba.

Síntesis geológica del Archipiélago canario.

Canarias-América. Ponencias de la XXX Asamblea de la CECEL.

Protocolos del escribano de Daute, Rodrigo Fernández. 1520-1525.

Rasgos gramaticales del español de Canarias. (Conferencia)

Carta de Lisboa.

Bibliografía entomológica canaria.

Es decir, once obras, de diferente extensión, pero todas ellas implicadas en problemas de programas de trabajo de las imprentas, corrección de pruebas, etc.

Totalmente terminadas, como es de todos conocido, los *Acuerdos del Cabildo de Tenerife* y *Carta de Lisboa*. En trámite de muy próxima terminación: *Rasgos gramaticales del español de Canarias* y *Bibliografía entomológica canaria*.

Como puede observarse, se trata de un ambicioso trabajo de ediciones que tiene por base las subvenciones recibidas, principalmente la derivada del convenio con la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias.

XVIII CURSO DE ESTUDIOS CANARIOS

En colaboración con el Centro Cultural de la Caja de Ahorros se desarrollaron, del 2 al 12 de diciembre de 1985, los actos del XVIII Curso de Estudios Canarios. Del 9 al 20 del mismo mes se desarrolló el mismo programa en Santa Cruz de La Palma, con lo que, por primera vez, este curso se imparte en otra isla. El número de alumnos matriculados fue de 116 en Tenerife y de 36 en La Palma. Las conferencias impartidas fueron diez, comprendiendo temas de Geo-

logía, Literatura, Botánica, Economía, Agricultura, Etnografía, Prehistoria y Arquitectura, que ofrecieron una variada exposición de la problemática canaria:

SUBVENCIONES

Durante el curso se recibieron las siguientes:

3.000.000 ptas. de la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias.

383.095 ptas. de la CECEL, para la edición del *Atlas de las aves nidificantes de Tenerife*.

Las subvenciones del Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento de Santa Cruz y La Laguna están pendientes de recibir y se realizan gestiones para que se libren en el presente año.

AGRADECIMIENTOS

La Junta hace constar su agradecimiento a la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias por la primera subvención que se ha recibido y correspondiente al convenio suscrito.

Al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamientos de Santa Cruz y La Laguna por sus ayudas económicas.

A la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife por la cesión de sus locales para la celebración de actos de este Instituto.

A la prensa, radio y televisión por su colaboración en la difusión de nuestras actividades culturales.

MOVIMIENTO DE MIEMBROS

En la Junta del 6 de diciembre de 1985 fueron admitidos como Miembros los siguientes:

Don Juan del Castillo León
Don Manuel Hernández González
Doña Margarita Rodríguez González
Doña Clementina Calero Ruiz
Doña María de los Ángeles Álvarez Martínez

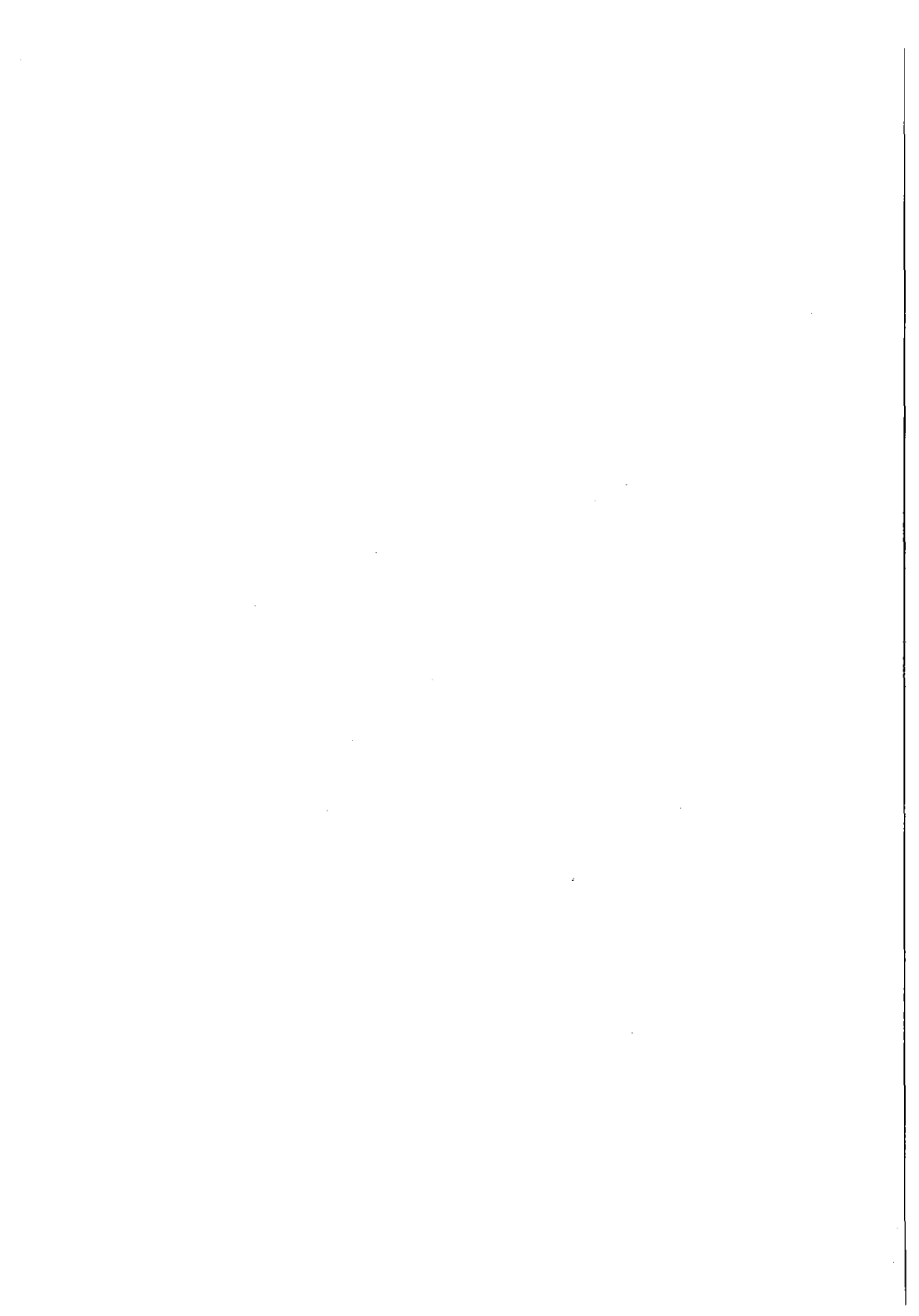
El Instituto tuvo que lamentar la pérdida de los siguientes Miembros:

Don Pedro Tarquis Rodríguez.

La Laguna, 30 de octubre de 1986.

El Secretario [Rúbrica].

**CUENTAS DE LOS CURSOS
1984-85 Y 1985-86**



INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTES AL CURSO 1984-85

INGRESOS:

Remanente del curso anterior	585.684
Venta de Medallas	13.000
Venta de libros	410.171
Remanente Atlas Lingüístico	19.849
Ingresos por fotocopias	6.000
Subvención Cabildo Insular	500.000
Subvención Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ..	750.000
Subvención Ayuntamiento de La Laguna	150.000
Subvención de la C.E.C.E.L.	307.692
Intereses c/c	203
<i>Total Ingresos</i>	<i>2.742.599</i>

GASTOS:

Becaria y limpieza	161.500
Menudos de Secretaría	53.500
Material de Oficina (Sigut)	30.615
Teléfono	29.344
Fotocopiadora (toner)	42.300
Biblioteca, adquisición libros	90.000
Ediciones	357.692
Varios e imprevistos	35.425
<i>Total Gastos</i>	<i>800.426</i>

RESUMEN:

Ingresos:	2.742.599
Gastos:	800.426
Saldo	1.942.173

Nota: Se adeudan a Litografía Romero 1.000.000 ptas. aproximadamente. Está comprometida una edición con Goya cifrada en más de 300.000 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS
CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTES AL CURSO 1985-1986

INGRESOS:

Remanente	1.942.172	
Subvención Consejería de Cultura	3.000.000	
Venta de libros	127.050	
Subvención C.E.C.E.L.	383.095	
Venta de medallas	10.000	
Fotocopias	3.000	
Intereses c/c	2.114	
<i>Total Ingresos</i>	<i>5.467.432</i>	

GASTOS:

Becaria y limpieza	229.500	
Gastos secretaría	67.300	
Teléfono	16.370	
Sigut, Cannon, etc.	48.090	361.260

EDICIONES:

Libro de Feria	76.890	
Carta de Lisboa	72.830	
Catálogo de Ediciones	31.060	
Fontes Rerum (Romero)	972.308	1.153.088

MATERIAL:

Armario madera noble	255.000	
Estanterías metálicas	49.440	
Reparaciones edificio	150.000	450.440

VARIOS E IMPREVISTOS:

Invitación al Dr. Calonge	44.312	
Mesón El Drago	10.425	
Gastos cargo Caja de Ahorros	216	54.953
<i>Total Gastos Abonados</i>		<i>2.023.741</i>

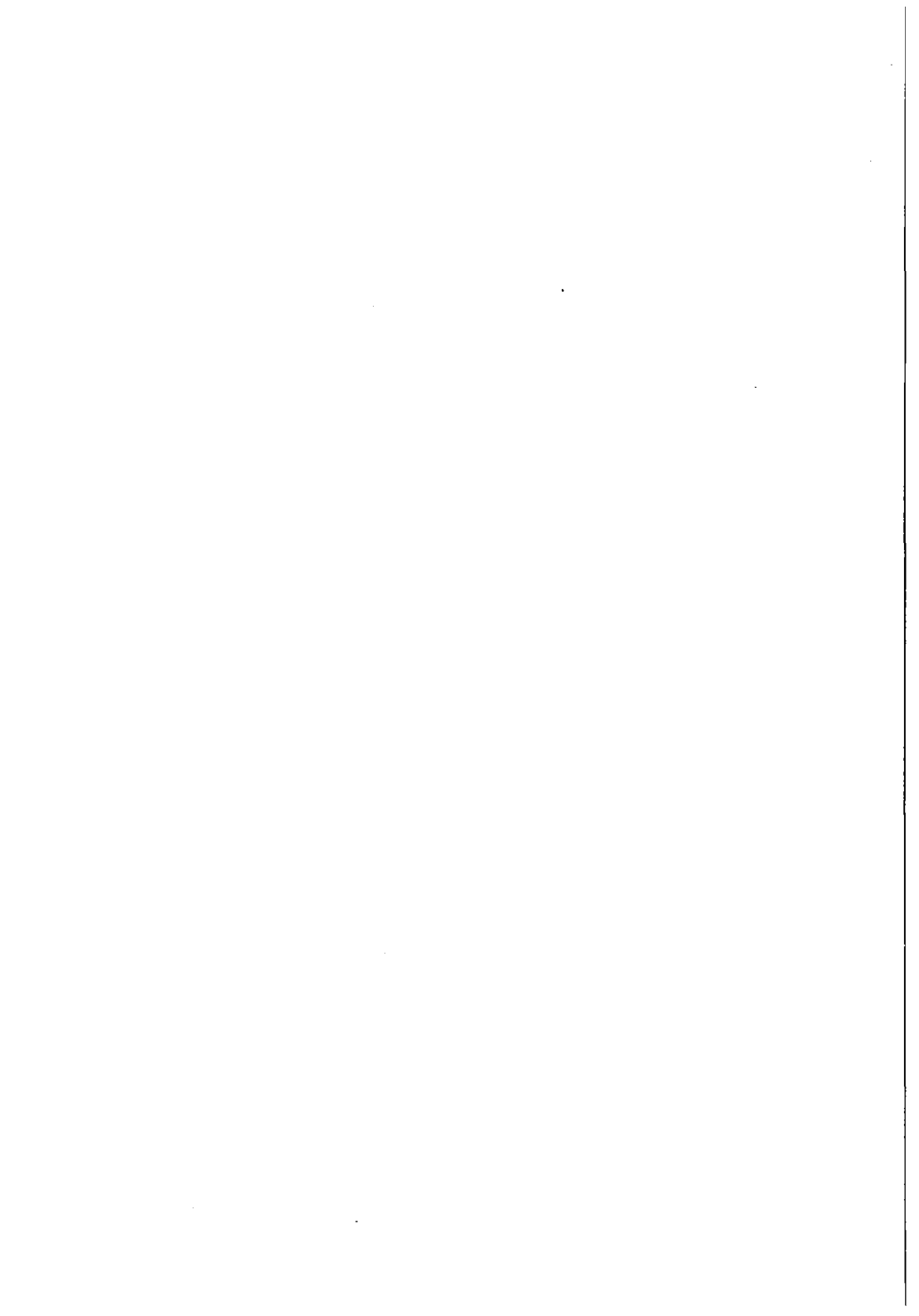
Diferencia existente Caja de Ahorros 3.443.691

PAGOS PENDIENTES:

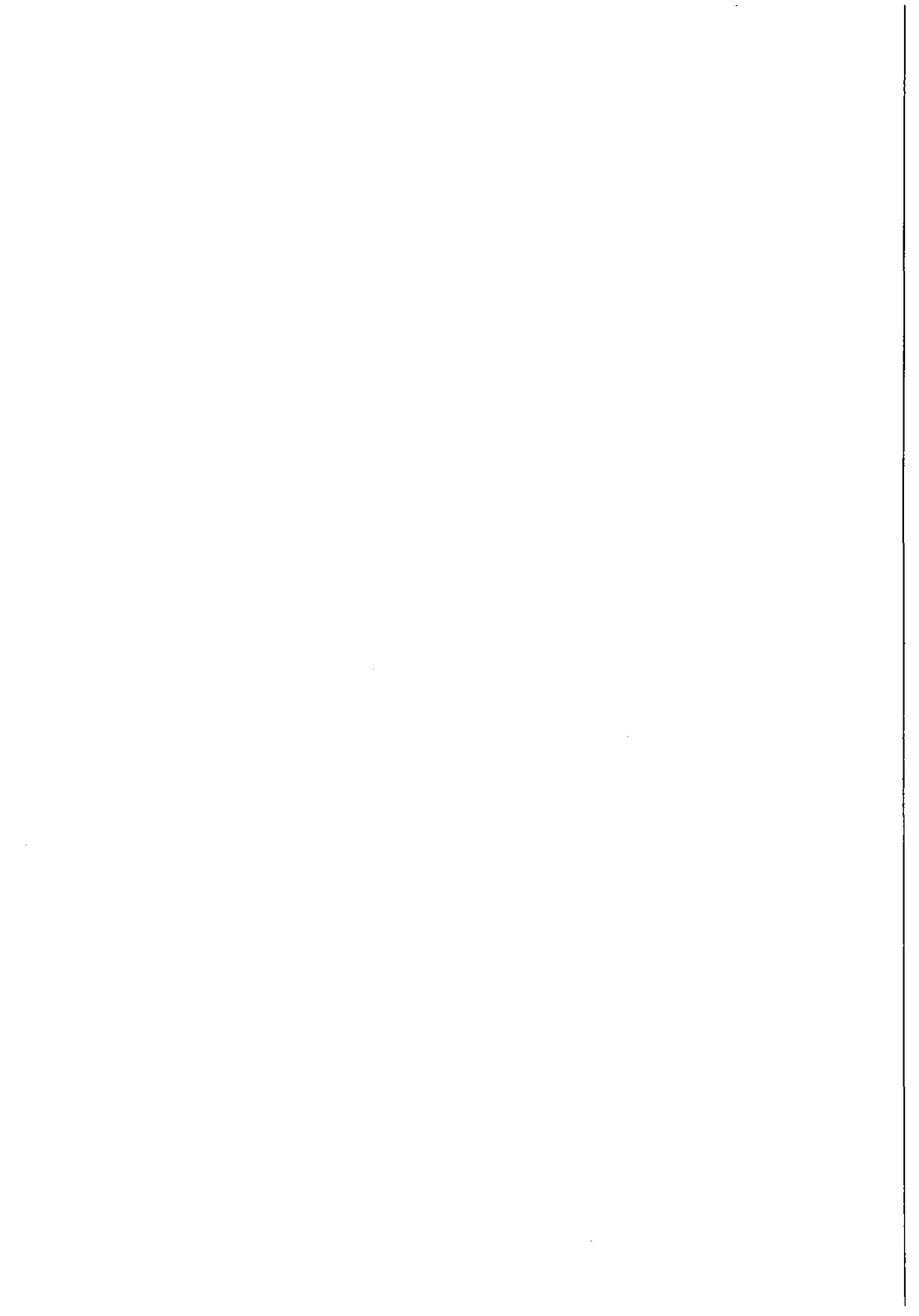
Aves nidificantes en Tenerife	714.890	
América en Canarias (varios)	385.000	
Canarias y la apertura del Atlas	367.000	
Bibliografía Entomológica	650.000	
Conferencia Rosario Alvarez Martín	76.500	
Escribanía de Daute	2.520.000	4.713.390

RESUMEN:

Ingresos	5.467.432
Gastos abonados	2.023.731
Diferencia	3.443.691
Gastos pendientes de abono	4.713.390
<i>Déficit inicial</i>	1.269.689



**ACTAS DE LAS
JUNTAS GENERALES**



D. Telesforo Bravo Expósito, Director
D. Manuel Morales Martín, Secretario
Asistentes

D. Gonzalo Lozano
D^a Candelaria Gil Rodríguez
D^a Rosario Alvarez Martínez
D. Wolfredo Wildpret de la Torre
D. Roberto Roldán Verdejo
D. Alfonso Morales y Morales
D. Eliseo Izquierdo
D. Sebastián M. Delgado Campos
D. Manuel Fraga González
D. Leoncio Afonso
D. Miguel Pérez Corrales
D. Manuel Rodríguez Mesa
D. Sergio F. Bonnet Suárez
D. José Siverio
D. Eduardo Aznar Vallejo
D. Enrique Roméu Palazuelos
D^a Esperanza Beltrán Tejera
D. José Angel Martín
D^a Carmen Fraga González
D^a Manuela Marrero Rodríguez

D^a Manuela Marrero Rodríguez las de D. Pedro Martínez Galindo y D^a María Padrón Mesa.

El Sr. Secretario la del Dr. Raúl Trujillo Armas.

Además se han recibido, por carta, dos votos a la candidatura encabezada por D. Enrique Roméu Palazuelos.

Abierta la sesión por el Sr. Director, se procede con el Orden del Día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Leída el Acta, se aprueba por unanimidad.

2º Lectura de la Memoria del Curso 1984-85.

Por el Sr. Secretario se procede a la lectura de la Memoria del Curso 1984-85, la cual se aprueba, también por unanimidad.

3º Lectura, exposición y aprobación, si procede, de las Cuentas del Curso 1984-85.

Por el Sr. Tesorero se da lectura a informe de la liquidación de las cuentas del curso, en el que pone de manifiesto que el resultado de la misma da una imagen distorsionada de la realidad económica del período que abarca, ya que las subvenciones se han recibido en el mes de noviembre. Si se hubieran recibido en el mes de octubre apenas figuraría superávit, insuficiente para atender los gastos fijos e inmediatos, sin poder contraer obligaciones por no tener la seguridad de poderlos atender.

En la ciudad de La Laguna, a las diecinueve horas del día seis de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, se reúnen bajo la presidencia de Don Telesforo Bravo Expósito, Director del Instituto de Estudios Canarios, los señores consignados al margen para celebrar Junta General Ordinaria, actuando de Secretario el titular, Don Manuel Morales Martín.

Excusa su asistencia D. Rafael Delgado.

Ostentan representación los siguientes Miembros, quienes presentan a la presidencia sus cartas poder que se aceptan.

D^a Esperanza Beltrán las de D^a María Catalina León Arencibia, D. Julio Afonso Carrillo, D. Marcelino José del Arco Aguilar y D. Pedro Pérez de Paz.

Destacan las subvenciones del Ayuntamiento de Santa Cruz, de 500.000 ptas., para el presente ejercicio y futuros y la de 250.000 ptas., acordadas en 1983 para la XXX Reunión de la CECEL. Resalta asimismo que el Cabildo aumentó su subvención en 100.000 ptas., y que no se ha cumplido la promesa hecha por el Consejero de Cultura ante el Parlamento de una subvención para este año de 3.000.000 ptas.

La venta de libros importó 410.171 ptas., doble de la del año anterior y cuádruple que los precedentes.

Hace constar que en buena técnica contable las cantidades que figuran como superávit deberían figurar como gasto contraído, pues se trata de cantidades pendientes de abono, por la edición del Tomo XXVI del *Fontes Rerum Canarianum* y la edición de las Conferencias sobre Geología del Atlántico, ambas en total por más de 1.300.000 ptas.

La liquidación ofrece el siguiente resultado:

Ingresos.	2.742.599 Ptas.
Gastos.	800.000 Ptas.
Superávit.	1.942.426 Ptas.

Comunica a los presentes que las cuentas están a su disposición para su examen y aclaraciones que estimen pertinentes, quienes renuncian a su derecho a hacerlo y por unanimidad se acuerda aprobar la citada cuenta del Curso 1984-85.

4º Presupuesto para el Curso 1985-86.

Continúa el Sr. Tesorero con la lectura del presupuesto que para el próximo Curso somete a la aprobación de la Junta. Amplía detalles de sus diferentes partidas y de la naturaleza de los gastos.

El presupuesto presenta un importe nivelado de 3.600.000 ptas. y sometido a decisión es aprobado por unanimidad en el mismo sentido que en Juntas anteriores, es decir, autorizando que sus límites económicos no tengan la consideración de normas inflexibles, sino que se autoriza a la Junta de Gobierno a su realización, dentro de su importe total, según su buen saber y entender.

5º Proposición de la Junta de Gobierno de nuevos Miembros.

Por el Sr. Secretario se lee a la Junta la relación de nuevos Miembros que la de Gobierno le somete para su aprobación.

Expone las particularidades de sus historiales y después de un cambio de impresiones sobre los méritos de cada uno, la Junta aprueba por unanimidad aceptar los propuestos, cuya relación es la siguiente:

- D. Juan del Castillo León
- D. Manuel Hernández González
- Dª Margarita Rodríguez González
- Dª Clementina Calero Ruiz
- Dª María de los Ángeles Álvarez Martínez

Asimismo y a la vista de nuevos candidatos a ingreso en este Instituto, la Junta acuerda, por unanimidad, convocar Junta Extraordinaria a principios del próximo año para aceptación de nuevos Miembros.

6º Renovación de cargos de la Junta de Gobierno que estatutariamente corresponde cesar y nombramiento de los cargos que han resultado vacantes durante el Curso.

Por el Sr. Secretario se da cuenta a la Junta de la relación de cargos a renovar, ya conocida por los asistentes por constar en la convocatoria recibida.

Comunica que D. Miguel Pérez Corrales causa baja por voluntad propia por motivo de marchar a residir en Lisboa.

Se intercambian opiniones, acordándose, por unanimidad, confirmar a los Miembros salientes en sus cargos, con la excepción de designar para el cargo de Director, que no puede ser renovado por imperativo estatutario, a Don Enrique Roméu Palazuelos, y para el de Vice-Director, que deja Vacante, a Don Telesforo Bravo. También acuerda, con el mismo quorum, designar para el cargo de Conservador a Don Eduardo Aznar Vallejo.

7º Ruegos y Preguntas.

Don Alfonso Morales y Morales solicita, y se acuerda, que conste en Acta la satisfacción de este Instituto por el ingreso en la Academia de Bellas Artes de D^a Rosario Alvarez Martínez, Miembro de este Instituto.

Por Don Enrique Roméu, que conste en Acta el agradecimiento de la Junta a Don Leoncio Afonso por sus trabajos en la Tesorería del Instituto.

Por el Sr. Wildpret se pregunta si están ya fichados todos los libros y cuántos visitantes ha tenido la Biblioteca. Por el Sr. Secretario se le informa que aún restan por fichar unos 400 libros por falta de medios económicos y que la media de lectores en la Biblioteca es de 8 a 10 semanales.

Interviene Don Leoncio Afonso para opinar que es conveniente que se publique la relación de los libros recibidos en intercambio en el *Anuario*.

Don Manuel Rodríguez Mesa solicita que conste en Acta el agradecimiento de la Junta a Don Telesforo Bravo por la labor realizada durante su mandato.

Don Manuel Fraga solicita que se envíe escrito a la Consejería de Cultura comunicando que la firma de un convenio entre el Instituto y dicha Consejería se ha tratado en Junta General, la cual ha visto con gran preocupación la finalización del año sin recibir noticias sobre la subvención.

Por último, toma la palabra Don Enrique Roméu Palazuelos, quien expresa a la Junta su agradecimiento por su nombramiento de Director y promete trabajar por el Intituto y de desarrollar en él la mejor labor que le sea posible.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión, siendo las veinte horas, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

D. Enrique Roméu Palazuelos, Director
D. Manuel Morales Martín, Secretario

Asistentes:

D. Telesforo Bravo Expósito
D^a Esperanza Beltrán Tejera
D. Nácere Hayek
D. Leoncio Afonso Pérez
D. Eduardo Aznar Vallejo
D. Juan Régulo Pérez
D. Rafael Delgado
D. Roberto Roldán Verdejo
D. Antonio Martinón Cejas
D. Manuel Praga
D^a Manuela Marrero
D. Sebastián M. Delgado Campos
D. José Peraza de Ayala
D. Jorge Fuentes Duchemín
D. Manuel Rodríguez Mesa
D^a M^a de los Angeles Alvarez Martínez
D. Eliseo Izquierdo
D. Adrián Alemán

En la ciudad de La Laguna, a las diecinueve horas del día veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, se reúnen bajo la presidencia de Don Enrique Roméu Palazuelos, Director del Instituto de Estudios Canarios, los señores consignados al margen para celebrar Junta General ordinaria, actuando de Secretario el titular Don Manuel Morales Martín.

Excusan su presencia D. Sergio F. Bonnet Suárez y D. Wolfredo Wildpret de la Torre.

Abierta la sesión por el Sr. Director, se procede con el Orden del día.

1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Leída el Acta, se aprueba por unanimidad.

2º Lectura de la Memoria del Curso 1985-86.

Por el Sr. Secretario se da lectura a la Memoria del Curso 1985-86, la cual se aprueba, también por unanimidad.

3º Lectura, exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del Curso 1985-86.

Por el Sr. Tesorero D. Leoncio Afonso Pérez se exponen a los asistentes los pormenores de los gastos habidos en el curso, destacando los relativos a los gastos de administración, por 361.260 ptas., incluida la asignación de la auxiliar becaria; los de las ediciones del curso, ascendentes a 76.890 ptas. para el libro *19 Poemas* de Ramón Ferial; 72.830 ptas. para *Carta de Lisboa* de Cristóbal del Hoyo y 972.302 ptas. para el *Fontes Rerum Canariarum, Acuerdos del Cabildo de Tenerife*.

El material inventariable comprende un armario de madera para la biblioteca, por 255.000 ptas.; estanterías metálicas por 49.440 ptas. y reparaciones en el edificio por 150.000 ptas. En total los gastos habidos ascienden a 2.023.741 ptas. Los ingresos ascienden a 5.467.432 ptas., entre los que destaca la subvención de la Consejería de Cultura por 3.000.000 ptas., subvención de la C.E.C.E.L. para el libro de los *Acuerdos del Cabildo* por 383.095 ptas., que junto con el remanente anterior y pequeñas partidas más, hacen un total de 5.467.432 ptas. que da un diferencia de aparente superávit de 3.443.691 ptas. Llama la atención al importe de las obligaciones contraídas, todas ellas corres-

pondientes a ediciones en curso de impresión, que totalizan 4.713.390 ptas. por lo que el déficit inicial es de 1.269.689 ptas.

Comunica a los presentes que las cuentas están a su disposición para su examen y aclaraciones que estimen pertinentes, quienes renuncian a su derecho de hacerlo y por unanimidad se acuerda aprobar la citada cuenta del Curso 1985-86.

4º Presupuesto para el Curso 1986-87

Prosigue el Sr. Tesorero en el uso de la palabra con la lectura del presupuesto que para el próximo curso se somete a aprobación de la Junta General. Expone pormenores de sus diferentes partidas y de las subvenciones que se recogen, entre ellas la de la Consejería de Cultura por valor de 3.000.000 ptas. Los ingresos se cifran en 7.763.691 ptas. y los gastos en 5.723.390 ptas. más un crédito de 2.040.301 ptas. para nuevas ediciones en el curso 1986-87.

Insiste en informar que este Presupuesto está condicionado a que las subvenciones en él previstas se realicen.

La Junta, después de un intercambio de impresiones, acuerda, por unanimidad, aprobar el Presupuesto para el próximo Curso 1986-87.

5º Proposición de la Junta de Gobierno de nuevos Miembros:

Por el Secretario se da lectura de la relación de los siguientes nuevos Miembros que la Junta de Gobierno le somete a su aprobación. Ofrece dar lectura a sus historiales y, después de un cambio de impresiones, la Junta acuerda por unanimidad aceptar los propuestos, cuya relación es la siguiente:

Dr. Antonio M. Macías Hernández
Dr. Gerardo Fuentes Pérez
Prof. D. Federico Castro Morales
Dr. D. Enrique González González
Prof. D^a Gloria Díaz Padilla
Dr. D. Angel Bañares Baudet
Dra. D^a Consuelo Hernández Padrón
Dra. D^a Carmen Rosa Cubas Padilla
D. Antonio Luque Hernández
D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho
D. Andrés Orozco Maffiotte
Dr. D. Vicente Araña Saavedra
D. José Luis Rivero Ceballos
D^a Ana María Losada Lima
D. Joaquín Artiles Santana
D. Manuel González Sosa
D. Manuel Padorno Navarro
D. Eugenio Padorno Navarro

6º Renovación de cargos de la Junta de Gobierno que estatutariamente corresponden cesar:

Por el Sr. Director se expone a los asistentes que como portavoz de la Junta de Gobierno propone que se renueven los mandatos, ya que la labor realizada en el curso así lo justifica.

Por don Sebastián M. Delgado Campos se matiza que la propuesta es de la mitad de la Junta a la que no le corresponde cesar, y por el Sr. Director se le informa que así lo da por entendido.

Por D. José Peraza de Ayala se expone que en su opinión lo correcto es que a los que les corresponde cesar dimitan de su cargo y se proceda a la elección, ya que él propone a la Junta la designación para Vice-Director a la Dra. D^a Manuela Marrero. Ante esta propuesta, por el Sr. Director se decide se proceda a la votación, resultando por 15 votos a favor, de los veintiun asistentes, aceptada la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno. El resto de los votos fueron: D. Manuel Marrero, para Vice-Director, tres votos, y con uno el Sr. Hayek, para la Sección de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas.

7º Ruegos y preguntas:

Por el Sr. Director se solicita conste en Acta la felicitación al Tesorero, Don Leoncio Afonso Pérez, por sus trabajos en la Tesorería del Instituto.

Igualmente, que conste la felicitación de la Junta General a la Dra. D^a Manuela Marrero, por la reciente edición del *Fontes Rerum Canarianum* nº XXVI, *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1525-1533*, Vol. V, y por lo excelente de su cuidada edición, que ha llevado personalmente, con notorio éxito.

Por el Dr. Alfonso Morales y Morales que conste en Acta la satisfacción del Intituto por la extraordinaria presentación que la Dra. D^a María Rosa Alonso hizo, días pasados, del libro *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Director se levanta la sesión, siendo las veinte horas, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

*ESTUDIOS CANARIOS (Anuario del Instituto de Estudios Canarios),
XXX - XXXI (1989)*

BIBLIOGRAFÍA DE ERNESTO PESTANA NÓBREGA

por NILO PALENZUELA

Ernesto Pestana Nóbrega pertenece al grupo de escritores que impulsa el primer vanguardismo canario a finales de los años 20. Junto a Juan Manuel Trujillo y Agustín Espinosa funda la revista *La Rosa de los Vientos* (1927-1928) y, ya en 1929, *La nueva Literatura*. Partícipe de las inquietudes intelectuales de los años 20, su actividad se desarrolla en la difusión y defensa del arte contemporáneo, desde el cubismo a la arquitectura funcional y al cine soviético.

Ciertamente, su producción no es muy extensa, pero su aportación crítica a través de los artículos publicados en revistas como *La Rosa de los Vientos* y *La Gaceta Literaria* o diarios como *La Prensa* o *La Tarde*, nos permiten valorar su importancia en la manifestación del arte moderno en Canarias. Crítico con el regionalismo decimonónico, buscó también un acercamiento de las juventudes insulares con la finalidad de participar políticamente en la renovación del país. Su defensa del republicanismo se radicaliza en 1930 y 1931. En este último año funda además la publicación republicana *Proa*, que dirige apenas durante unos meses.

Nacido en los primeros meses de 1905, muere a los 26 años el día 12 de mayo de 1931 en Santa Cruz de Tenerife.

Finalmente hemos de indicar que esta bibliografía ha podido realizarse gracias a las anotaciones ofrecidas por Andrés Sánchez Robayna y Miguel Pérez Corrales.

LA PRENSA (Santa Cruz de Tenerife)

1. «Novelas Pornográficas», 6 de febrero de 1926.
2. «La verdadera voluntad», 25 de marzo de 1926.
3. «La fe ciega», 27 de abril de 1926.
4. «De la nacionalidad», 7 de mayo de 1926.
5. «Dos escuelas», 15 de mayo de 1926.
6. «La bondad oculta», 26 de mayo de 1926.
7. «Gente nueva», 3 de junio de 1926.

8. «Del valor propio», 22 de junio de 1926.
9. «La nueva España», 30 de junio de 1936.
10. «Arte innovador», 11 de julio de 1926.
11. «Feminismo, feminidad y deporte», 31 de julio de 1926.
12. «El amor al libro», 17 de agosto de 1926.
13. «El miedo al libro», 1 de septiembre de 1926.
14. «Libros y lectores», 15 de septiembre de 1926.
15. «El libro nuestro», 7 de octubre de 1926.
16. «Atletismo cerebral», 3 de noviembre de 1926.
17. «Piedra, ciudad y mujer», 20 de noviembre de 1926.
18. «Claude Monet», 11 de diciembre de 1926.
19. «La pintura expresionista de Carlos Beuter», 23 de diciembre de 1926.
20. «Tenerife y el mundillo literario», 24 de abril de 1927.
21. «Góngora y Camoens», 11 de junio de 1927.
22. «Poliorama. Juvenilla», 17 de noviembre de 1927.
23. «Poliorama. Más arte joven», 17 de diciembre de 1927.
24. «Poliorama. Lo racial en la pintura», 11 de julio de 1928.
25. «Crónica de exposiciones», 21 de diciembre de 1928.

LA ROSA DE LOS VIENTOS (Santa Cruz de Tenerife)

26. «Onda corta», nº 1, abril de 1927.
27. «Juan Gris», nº 4, diciembre de 1927.
28. «Maruja Mallo», nº 5, enero de 1928.

LA GACETA LITERARIA (Madrid)

29. «La actitud crítica en la pintura del siglo XX», nº 40, 15 de agosto de 1928. (Publicado con anterioridad en La Prensa, el 9 de marzo del mismo año).
30. «Poliorama atlántico», nº 79, 1 de abril de 1930.
31. «Los artistas canarios de la escuela Luján Pérez», nº 34, 15 de noviembre de 1930. (Artículo que sintetiza los números 33 y 43 de esta Bibliografía).

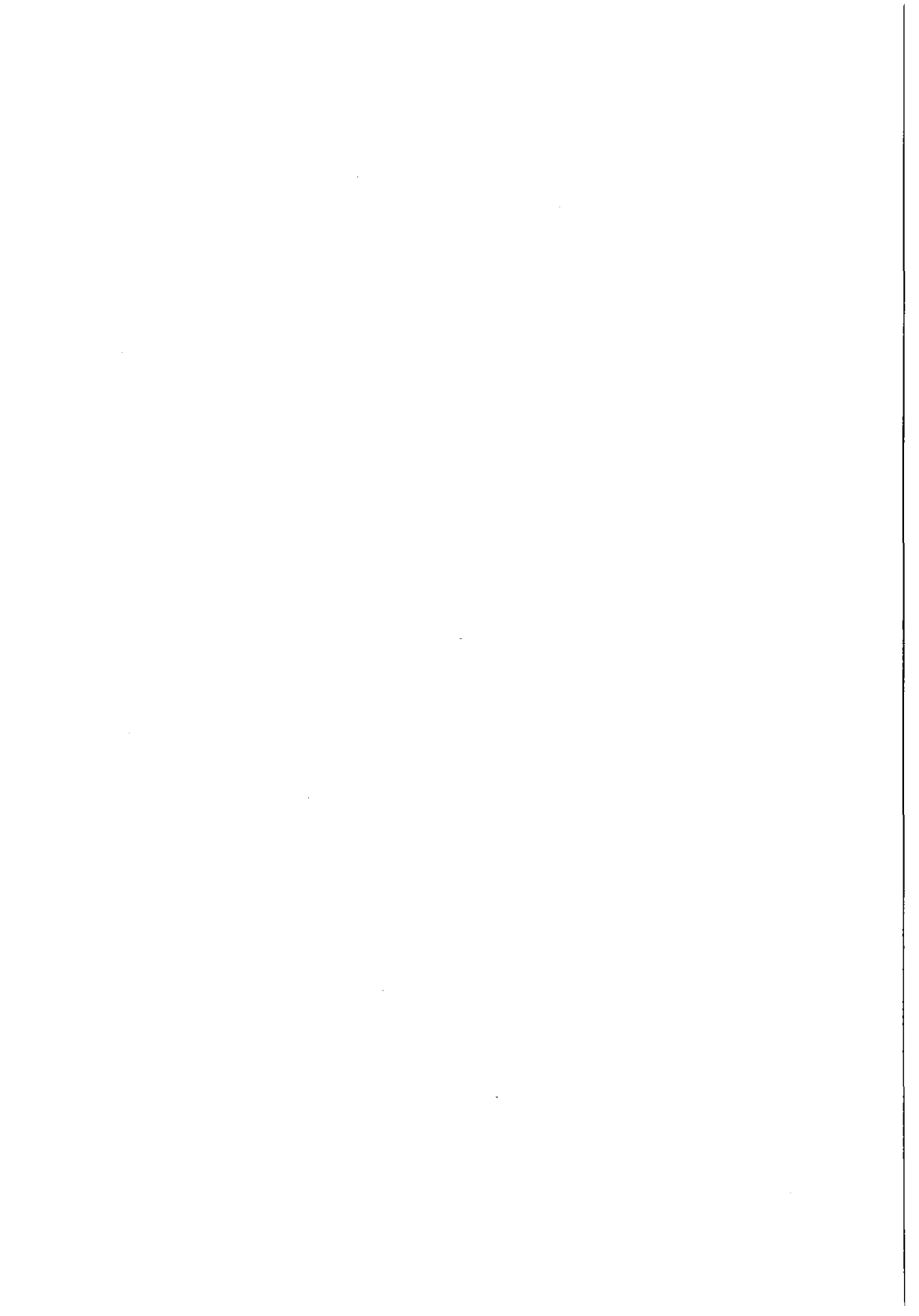
LA TARDE (Santa Cruz de Tenerife)

32. «André Derain», 17 de mayo de 1929.
33. «Clausura de la Exposición de la Escuela Luján Pérez», 3 de junio de 1930.
34. «Postal de un viaje aéreo», 2 y 12 de agosto de 1930.
35. «Momentos de juventudes», 30 de septiembre de 1930.

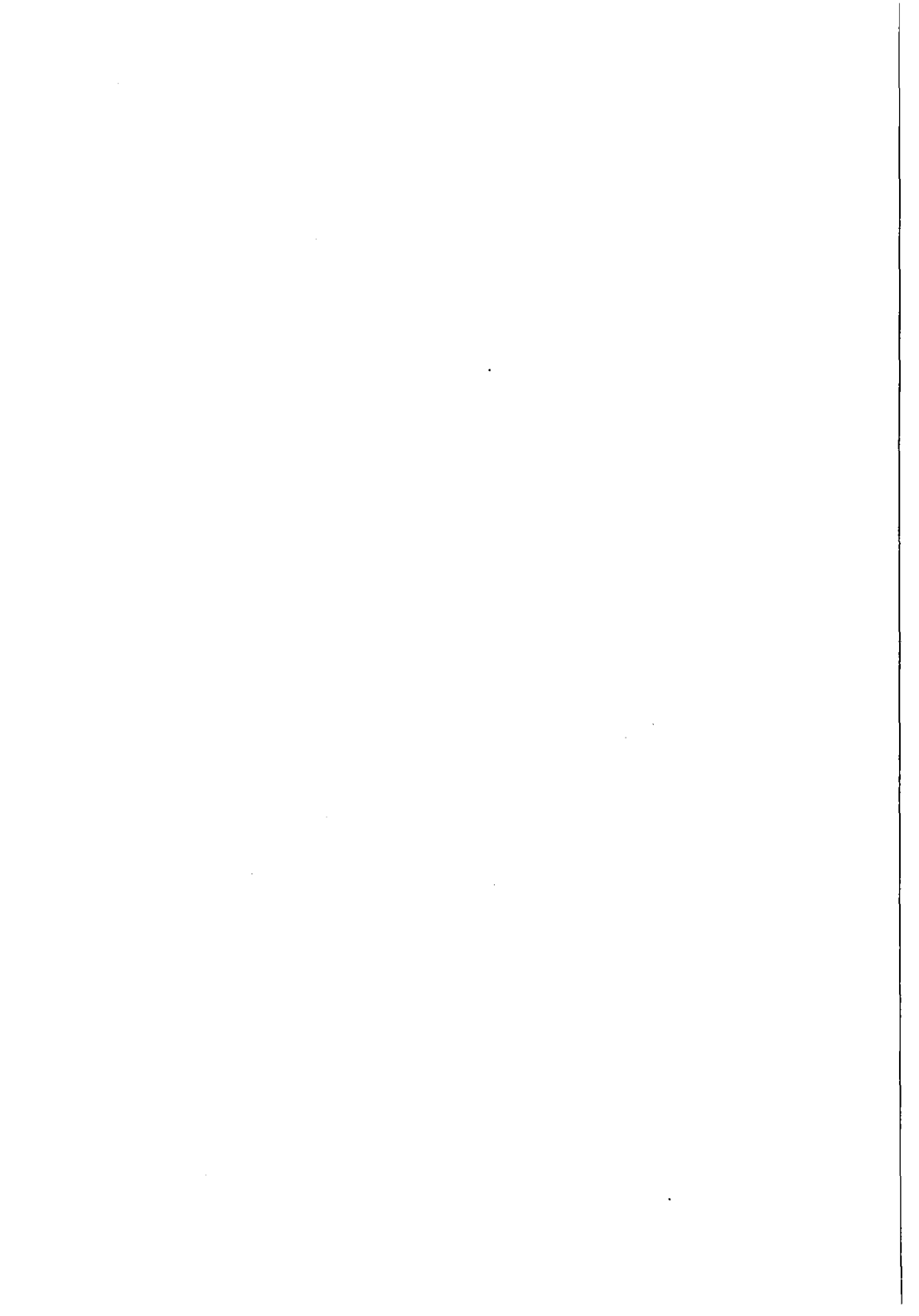
36. «Cuaderno de estética. Casa nueva en Santa Cruz», 8 de octubre de 1930.
37. «Reflejos del cinema. Tiempo ruso», 25 de octubre de 1930.
38. «Cuadernos de estética. Brandt y el paisaje», 1 de noviembre de 1930.
39. «Cuaderno de estética. La arquitectura y la ciudad», 12 de noviembre de 1930.
40. «La exposición Juan Ismael», 7 de enero de 1931.
41. «Reflejos de lecturas. El acorazado Potemkin», 6 de febrero de 1931.
42. «Sentido del nuevo republicanismo», 19 de marzo de 1931.

GACETA DE TENERIFE (Santa Cruz de Tenerife)

43. «En la exposición de la Escuela Luján Pérez», 10 de mayo de 1930.



NECROLOGÍAS



PEDRO TARQUIS RODRÍGUEZ
(1886-1985)

Ha fallecido el ilustre tinerfeño don Pedro Tarquis, cuyo apellido tiene hondas resonancias en el ambiente cultural del archipiélago, pues no en vano sus estudios sobre el pasado artístico de Canarias constituyen pilar básico de la investigación actual en ese campo. Hijo de don Pedro Tarquis Soria, uno de los fundadores del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, toda su vida fue una constante labor en la aportación de datos referentes al patrimonio histórico insular. Fue durante cuarenta y cinco años funcionario del Estado en el cuerpo de Correos y Telégrafos, pero su vocación personal le mantuvo ligado a la visita de archivos, templos y casas particulares, allí donde se guardara cualquier pieza artística digna de análisis.

Recibió su primera formación en el colegio de Segunda Enseñanza dirigido por don Ireneo González, asistiendo también a la Academia Municipal donde aprendió el arte pictórico. Aunque en 1911 se incorpora por oposición a una plaza del cuerpo de telégrafos, ello no es óbice para que unos años después vuelva a practicar la pintura, pues tanto ésta como la música y las letras le atraen irremediamente.

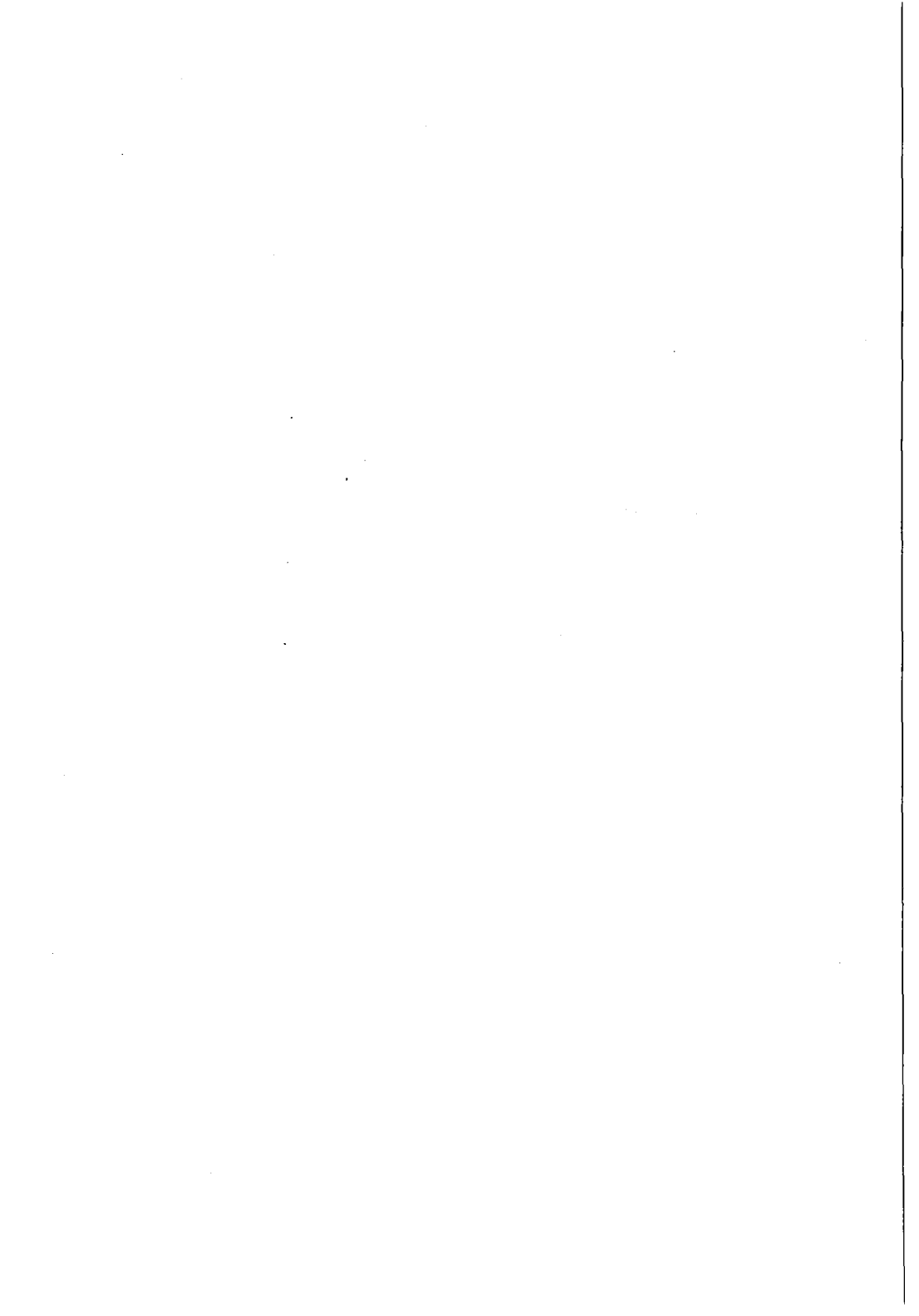
Fruto de su dedicación al estudio histórico-artístico es toda una serie de publicaciones que puntúan su prolífica actividad investigadora, la cual halla fiel reflejo en los diarios de la capital tinerfeña. Recopilaciones de artículos son libros como *Riqueza de los templos de tinerife. Su historia y sus fiestas*, o *Antigüedades de Garachico*. Volumen importante es el que se dedica asimismo a los *Retazos históricos. Santa Cruz de Tenerife. Siglos XV al XIX*. Como colaborador del *Anuario de Estudios Atlánticos*, intervino con trabajos tan densos como el «Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las islas Canarias», donde expone su profundo conocimiento de los protagonistas de la edificación en el Archipiélago a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, XIX. En el mismo *Anuario*, que edita la Casa de Colón de la capital gran Canaria, se incluye su «Biografía del escultor Fernando Estévez (1788-1854)». En cualquier caso resulta prolijo enumerar la extensa nómina de artículos y publicaciones que don Pedro llevó a cabo a lo largo de su dilatada existencia.

Don Pedro Tarquis Rodríguez fue miembro del Instituto de Estudios Canarios y académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel, no siendo éstas las únicas instituciones que le incorporaron a su quehacer. Recibió el reconocimiento de entidades públicas de Tenerife, lamentándose su óbito por la pérdida que significaba para la cultura canaria, en la que dejó su huella personal.

ALVARO CALERO DE VERA
(1916-1986)

El Dr. Calero de Vera nació en La Oliva (Fuerteventura) en 1916. Estudió Ciencias Químicas de la Universidad de La Laguna, carrera que finalizó en 1940. Se doctoró por la Universidad de Madrid en 1950. Su labor investigadora sobre la química de los productos naturales la realizó en la Cátedra de Química Orgánica de nuestro primer centro docente, donde llegó a ser profesor adjunto. Sus principales temas de investigación en esta institución fueron el estudio de los componentes triterpénicos del latex de las *Euphorbias* canarias y el contenido en alcaloides de las especies endémicas del género *Adenocarpus*. A mediados de la década de los cincuenta se trasladó a Venezuela, incorporándose al profesorado de la Universidad de Oriente en Cumaná, donde realizó sus tareas docentes e investigadoras hasta su jubilación. Falleció en Santa Cruz de Tenerife en agosto de 1986.

MIEMBROS DEL INSTITUTO



RELACIÓN ALFABÉTICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES DEL INSTITUTO, CON EXPRESIÓN DE SU DOMICILIO Y DE LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS

Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las secciones siguientes: H: Ciencias Históricas y Geográficas., L: Literatura., DEF: Ciencias del Derecho, Económicas y Filosóficas., N: Ciencias Naturales., BA: Bellas Artes., F: Filología., MF: Música y Folklore., FQM: Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas., MFV: Sección de Medicina, Farmacia y Veterinaria., A: Sección Arqueológica.

- ACOSTA MARTÍNEZ, María del Pilar (1973) H
Paraíso 1, Sevilla.
- ACUÑA GONZÁLEZ, Alvaro (1971) N
Robayna 15, Santa Cruz de Tenerife
- AFONSO CARRILLO, Julio (1984) N
C/Lomo nº 17, 4º, Puerto de La Cruz
- AFONSO PÉREZ, Leoncio (1949) H
General Franco 57, La Laguna
- AGUILAR Y PAZ, Francisco de (1932) DEF
Andrés Mellado 108 6º dcha. Madrid-3
- ALAMO HERNÁNDEZ, Néstor (1933) HLM
Peregrina 9, Las Palmas de Gran Canaria-2
- ALEMÁN DE ARMAS, Adrián (1976) H
Quintín Benito 19, La Laguna
- ALEMÁN DE ARMAS, Gilberto (1971) M
Sabino Berthelot 3, Santa Cruz de Tenerife
- ALEMANY COLOME, Luis (1979) L
Alvarez de Lugo 11 bajo, Santa Cruz de Tenerife
- ALLOZA MORENO, Manuel Angel (1982) BA
Carretera Nueva nº 257. Tacoronte
- ALMARAIZ, Felix D. (1981) H
5907 Forest Cove, San Antonio, Texas. E.U.A 78240

- ALONSO QUINTERO, Elfidio (1984) DEF, MF
El puente 28, Bº del Rosario, La Laguna
- ALONSO RODRÍGUEZ, María Rosa (1932) HLB
Pilar de Zaragoza 34 C, Madrid 28
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1965) F
Goya 135, Madrid 9
- ALVAREZ ALONSO, Antonio (1976) H
Delgado Barreto, Edif. Benito Vda, 43. La Laguna
- ALVAREZ DELGADO, Juan (1941) HF
Rambla de Pulido 65, Santa Cruz de Tenerife
- ALVAREZ MARTÍNEZ, María del Rosario (1983) H
La Noria 20, Santa Cruz de Tenerife
- ALVAREZ MARTÍNEZ, María Angeles (1985) MF
Callao de Lima 64, 3º, Santa Cruz de Tenerife
- ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel (1964) HBA
Peregrina 15, Las Palmas de Gran Canaria
- ARCO AGUILAR, Marcelino del (1981) N
Los Guanches nº 2, La Laguna
- ARCO AGUILAR, María del Carmen del (1979) A
J. V. Domínguez s/n, Urbanización Vistamar 16, Vistabella
Santa Cruz de Tenerife
- ARMAS AYALA, Alfonso (1949) LBA
Lope de Vega 11, Las Palmas de Gran Canaria 5
- ARNAY DE LA ROSA, Matilde (1980) A
San Agustín 37, 2º drcha, La Laguna
- ARAZARENA DOBLADO, Rafael (1956) LN
Plaza de Gravina 4,1º centro, Santa Cruz de Tenerife
- ARROYO HOGDSON, Alonso (1983) N
- ARTILES PÉREZ, Benjamín (1954) HB
Pelayo 47, Las Palmas de Gran Canaria 10
- AZNAR VALLEJO, Eduardo (1984) H
Camino de las Mercedes 115, La Laguna
- BACALLADO ARANEGA, Juan José (1973) N
General Antequera 2, 3º, Santa Cruz de Tenerife
- BAEZ FUMERO, Marcos (1978) N
Entrada Tabares 10, La Cuesta, La Laguna
- BALBUENA CASTELLANO, Luis Ramón (1981) FQM
Apartado 299, La Laguna
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1961) H
Ministro Ibáñez Martín 6, Madrid
- BANDA Y VARGAS, Antonio de la (1982) H
Avenida de Cádiz 4, 5ºC, Sevilla

- BELLO PÉREZ, Antonio (1975) N
 Instituto de Edafología y Biología Vegetal
 Serrano 115 dpdo. Madrid 6
- BELTRÁN TEJERA, Esperanza (1973) N
 Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
- BENITO RUANO, Eloy (1983) H
 José Ortega y Gasset 12, 7º A. Madrid 6
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio de (1967) H
 Heraclio Sánchez 37, 4º drcha. La Laguna
- BONNET Y SUÁREZ, Sergio Fernando (1949) H
 San Sebastián 89, 2º. Santa Cruz de Tenerife
- BORGES JACINTO DEL CASTILLO, Analola (1961) H
 Manuel Ossuna 30, 2º. La Laguna
- BRAVO EXPÓSITO, Telesforo (1952) N
 San Juan 9, Puerto de La Cruz
- BRETÓN FUNES, José Luis (1953) FQM
 Puerta Canseco 35, 6º drcha, Santa Cruz de Tenerife
- BRIER Y BRAVO DE LAGUNA, Conrado (1973) N
 Enrique Wolfson 7, 2º, Santa Cruz de La Laguna
- BURRIEL DE ORUETA, Eugenio Luis (1976) H
 Colón 17 prta 14, Valencia 4
- CALERO RUÍZ, Clementina (1985) BA
 Doctor Ingran 33, Puerto de La Cruz
- CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, Guillermo (1954) H,L
 Domingo Doreste 9, Las Palmas de Gran Canaria 1
- CAMALICH MASSIEU, María Dolores (1981) A
 Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- CARRACEDO GOMEZ, Juan Carlos (1977) N
 Suertes Largas 1, Guamasa, La Laguna
- CASTAÑEDA GONZALEZ, Manuel (1979) L
 Vvdas Cepsa 227, Santa Cruz de Tenerife
- CASTILLO LEÓN, Juan del (1985) DEF
- CASTRO FARIÑAS, José Angel (1969) DEF
 Ríos Rosas 54, 2º Madrid 3
- CIORANESCU, Alejandro (1952) HLBf
 Méndez Núñez 80, Santa Cruz de Tenerife
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, Fernando J. (1980) H
 Avda Venezuela, Edf. Mulhacén 11 D, Santa Cruz de Tenerife
- COELLO ARMENTA, Juan (1971) N
 Las Cuevas 20, La Orotava
- CORTÉS ALONSO, Vicenta (1956) H
 Francisco Silvela 79, 2º, 7ª, Madrid 6

- CORRAL ESTRADA, Jerónimo (1971) N
Alcalá 27, 4º, Madrid 14
- CULLÉN DEL CASTILLO, Pedro (1954) HA
Pérez Galdós 20, 3º drcha, Las Palmas de Gran Canaria
- DEMERSON, Georges (1966) LA
Liceo Francés, Marqués de la Ensenada 10, Madrid 4
- DARIAS DEL CASTILLO, Victoriano (1979) MFV
18 de julio, 17, Santa Cruz de Tenerife
- DARIAS PRÍNCIPE, Alberto (1981) H
25 de julio, 4-4º, Santa Cruz de Tenerife
- DELGADO CAMPOS, Sebastián Matías (1979) BA
Castillo, 73, Santa Cruz de Tenerife
- DELGADO RODRÍGUEZ, Rafael (1968) A
General Sanjurjo, 45, Santa Cruz de Tenerife
- DÍAZ CASTRO, Alejandra (1954) H
Salamanca, 34, Santa Cruz de Tenerife
- DIEGO CUSCOY, Luis (1947) HLM
Trav. 1ª Camino San Diego, La Laguna
- DORESTE VELÁZQUEZ, Ventura (1964) L
Plaza de San Cristóbal, 31, La Laguna
- DORTA GARCÍA, Lorenzo (1980) L
Plaza Juan González de la Torre, 6-2º, Garachico
- DUARTE PÉREZ, Félix (1965) L
Santos Abreu, 6, Santa Cruz de La Palma
- ESTÉVEZ REYES, Rafael (1981) FQM
Angel Guimerá, 11-4º B, Santa Cruz de Tenerife
- FABRELLAS JUAN, María Luisa (1954) H
Santa Rosalía, 10, Santa Cruz de Tenerife
- FERNÁNDEZ CALDAS, Enrique (1953) N
San Francisco, 125, Santa Cruz de Tenerife
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (1982) H
10 Walton Street, Oxford, Inglaterra
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Y MACHADO, Alonso (1967) DEF
Cercado del Marqués, 18, La Laguna
- FERNÁNDEZ PÉREZ, David W. (1962) H
Llaguno a Cuartel Viejo, Edif. Llaguara
Caracas 1010, Venezuela
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Eva (1952) HBA
Avenida de Bélgica, 4, Santa Cruz de Tenerife
- FOLLMAN, Gerhard (1977) N
Botanisches Institut, Universität Köln-Gyrhofstr, 15
D-5000 Köln 41, Alemania Federal

- FRAGA GONZÁLEZ, Braulio Manuel (1978) FQM
Callao de Lima, 26, Santa Cruz de Tenerife
- FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen (1978) H,BA
Callao de Lima, 26, Santa Cruz de Tenerife
- FRANZ, Herbert (1984) N
A 2340 Modling, Jakob-Thomastr 38 Austria
- FUENTES DUCHEMIN, Jorge (1984) FQM
Apdo. de Correos 173, La Laguna
- FUSTER CASAS, José María (1968) N
Paseo de la Castellana 84, Madrid 16
- GABALDÓN LÓPEZ, José (1967) DEF
Paseo de la Habana 54, 5º, Madrid 16
- GALÁN SAUCO, Víctor (1983) N
Crida-11-Inia, Apdo 60, La Laguna
- GALVÁN BELLO, José Miguel (1969) DEF
Rambla General Franco 122, Santa Cruz de La Laguna
- GALVÁN SANTOS, Bertila (1980) A
Orellana 2, 2º, 8, Santa Cruz de Tenerife
- GALVÁN TUDELA, Alberto (1980) A
San Sebastián 95, 4º, 14, Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA BARBUZANO, Domingo (1982) L
Marqués de Celada 29, La Laguna
- GARCÍA DIAZ, José Ricardo (1982) DEF
Sabino Berthelot 33, 2º izqda, Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Melchor (1982) FQM
Nicandrio González 44, La Orotava
- GARCÍA MONTELONGO, Francisco J. (1979) FQM
Bethencourt Alfonso 31, 3º Santa Cruz de Tenerife
- GARCIARRAMOS Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Fernando (1982) L
Escuela de Arquitectos técnicos, La Laguna
- GARCÍA RAMOS, Juan Manuel (1981) L
Avda Trinidad 31, 1º, La Laguna
- GARCÍA RODRÍGUEZ, José León (1982) H
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- GARCÍA SANJUAN, Cándido Luis (1952) DEF
25 de Julio 45, Santa Cruz de Tenerife
- GARCÍA-TALAVERA CASAÑAS, Francisco (1978)
Febles Campos 21, Santa Cruz de Tenerife
- GIESE, Wilhem (1954) H
Grindelhof 17, 2000 Hamburgo, 13 Alemania
- GIL RODRÍGUEZ, María Candelaria (1979) N
Núñez de la Peña 48, 3º dcha., La Laguna

- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael (1980) M
 Maya 8, 3º dcha, La Laguna
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Antonio (1949) FQM
 Paseo de la Manzanilla 13, La Laguna
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Pedro (1979) BA
 Camino de Cañizares, La Laguna
- GONZÁLEZ PADRÓN, Celestino (1952) MFV
 General Antequera 18, 2º, Santa Cruz de Tenerife
- GONZÁLEZ SOSA, Pedro (1984) H
 La Tornera nº 15, Tafira, Las Palmas de Gran Canaria
- GONZÁLEZ YANES, Emma (1952) HL
 Nava Grimón, 22, La Laguna
- GUIGOU Y COSTA, Diego M. (1949) H
 Avda. de Bélgica 4, Santa Cruz de Tenerife
- GUIMERA PÉRAZA, Marcos (1953) H
 Teobaldo Power 18, Santa Cruz de Tenerife
- GUIMERA RAVINA, Agustín (1983) H
 Duque de Madinaceli 4, Madrid 14
- GYORKO, Alejandro (1953) N
 Portugal 10, Las Palmas de Gran Canaria
- HARDISSON DE LA ROSA, Arturo (1977) FQM
 Avda. de Lucas Vega 8, La Laguna
- HAYEK CALIL, Nácere (1980) FQM
 Santiago Cuadrado 2, Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio (1982) H
 Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1985) H
 León nº 8, La Orotava
- HERNÁNDEZ MORÁN, José (1980) H
 Rambla General Franco 61, Santa Cruz de Tenerife
- HERNÁNDEZ MORENO, José Manuel (1981) N
 Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1952) HBA
 Dr. Gómez Ulla 22, esc. izq. Madrid 28
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro S. (1973) A
 Universidad de Alicante
- HERNÁNDEZ SUÁREZ, Manuel (1960) HBA
 Pérez Galdós 28, Las Palmas de Gran Canaria 2
- HERRERA PIQUÉ, Alfredo (1984) DEF
 Las Palmas de Gran Canaria
- HERRERA RODRÍGUEZ, Luis (1965) H
 Imeldo Serís 16, Santa Cruz de Tenerife

- IBOT Y LEÓN, Antonio (1934) H
- INCHAURBE ALDAPE, Fray Diego de (1947) H
Santuario de San Antonio, Perdomo 32, apartado 760,
Las Palmas de Gran Canaria 2
- IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo (1968) I
Telégrafos, La Laguna
- JIMÉNEZ GOMEZ, María de la Cruz (1979) A
Portezuelo Bajo
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Sebastián (1943) H
Fernando Galván 8, Las Palmas de Gran Canaria 1
- LADERO QUESADA, Miguel Angel (1972) H
Nicasio Gallego 17, Madrid 10
- LALINDE ABADIA, Jesús (1969) DEF
Balmes 406, 4º, 1ª, Barcelona 22
- LA SERNA RAMOS, Irene E. (1980) N
San Sebastián 60, 5º Santa Cruz de Tenerife
- LEÓN ARENCIBIA, María Catalina (1982) N
María del Cristo Ossuna 21, La Laguna
- LOBO CABRERA, Manuel (1980) H
Juan XXIII, Portal 1, Piso 9-3, Las Palmas de Gran Canaria 4
- LÓPEZ GARCÍA, JUAN Sebastián (1982) BA
El Drago 22, Gáldar, Gran Canaria
- LORENZO-CÁCERES Y DE TORRES, Andrés de (1932) L,BA
Capitán Brotons 26/32, La Laguna
- LOZANO SOLDEVILLA, Gonzalo (1981) N
Heraclio Sánchez 37, 3º, La Laguna
- LLORT BRULL, José (1980) H
Princesa 1 y 3, 5ºF, Barcelona 3
- MACHADO CARRILLO, Antonio (1978) N
Urbanización Agüere, La Laguna
- MARI CASTELLÓ-TARREGA, Juan José (1967) DEF
Juzgado de Instrucción, Palma de Mallorca
- MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela (1952) H
Plaza de San Cristóbal 36, 4º, 8º, edif. Versalles, La Laguna
- MARTEL SANGIL, Raimundo Manuel (1952) N
Poeta Querol 1, Valencia 2
- MARTÍN AGUADO, Máximo (1952) N
I.N.B. "El Greco", Carr. del cementerio, Toledo
- MARTÍN GALÁN, Fernando (1981) H
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (1958) BA
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid

- MARTÍN GONZÁLEZ, Manuel (1952) BA
 Pedro Pinto de la Rosa 3 y 5, Barrio del Uruguay,
 Santa Cruz de Tenerife
- MARTÍN PALLÍN, José Antonio (1967) DEF
 Paseo de la Habana 46, 8º A, Madrid 16
- MARTÍN RUIZ, Juan Francisco (1983) H
 Heraclio Sánchez, edif. Leo 25 F, 26, La Laguna
- MARTÍN SOCAS, Dimas (1979) A
 Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- MARTINEZ GALINDO, Pedro (1983) H
 Molinos de agua 2º, transversal 5, 1º La Laguna
- MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (1962) H,BA
 Rambla General Franco 106, 2º, Santa Cruz de Tenerife
- MARTINEZ Y MARTINEZ, Marcos Gonzalo (1965) H
 Ayala 55, 3º izq. Madrid 1
- MARTINÓN CEJAS, Miguel (1984) F
 La Tabaiba 12, Bajamar, Tenerife
- MEDINA ORTEGA, Manuel (1981) DEF
 Beatriz de Bobadilla 15, Madrid 3
- MATZNETTER, Sepp (1953) H
 Pötzleinsderferstrasse 74 A, 1180 Viena, Austria
- MENÉNDEZ RODRÍGUEZ, Jorge (1947) N
 Rambla General Franco 107, Santa Cruz de Tenerife
- MILLARES SALL, Agustín (1960) LBA
 Pedro Quevedo 1, Las Palmas de Gran Canaria 11
- MIRACLE MONTSERRAT, Josep (1954) L
 Carretera Vallvidrera, Villa Dolores s/n Barcelona 17
- MORALES LEZCANO, Víctor (1967) DEF
 Dracena 27, 1º B, Madrid 16
- MORALES MARTÍN, Manuel (1958) N
 Poeta Tomás Morales 17, Santa Cruz de Tenerife
- MORALES Y MORALES, Alfonso (1979) MFV
 Lope de Vega 8, bajo drcha, Santa Cruz de Tenerife
- MORALES PADRÓN, Francisco (1958) H
 Facultad de Filosofía y Letras, San Fernando 4, Sevilla
- NAVARRO MARTÍN, Felix (1981) L
 Lumbreras 44, piso pral drcha, Sevilla
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (1980) A
 Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto (1952) L
 Colegio Mayor Hernán Cortés 2 y 4, Salamanca
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1980) H
 Plaza de Verín 2, 3º, Madrid 29

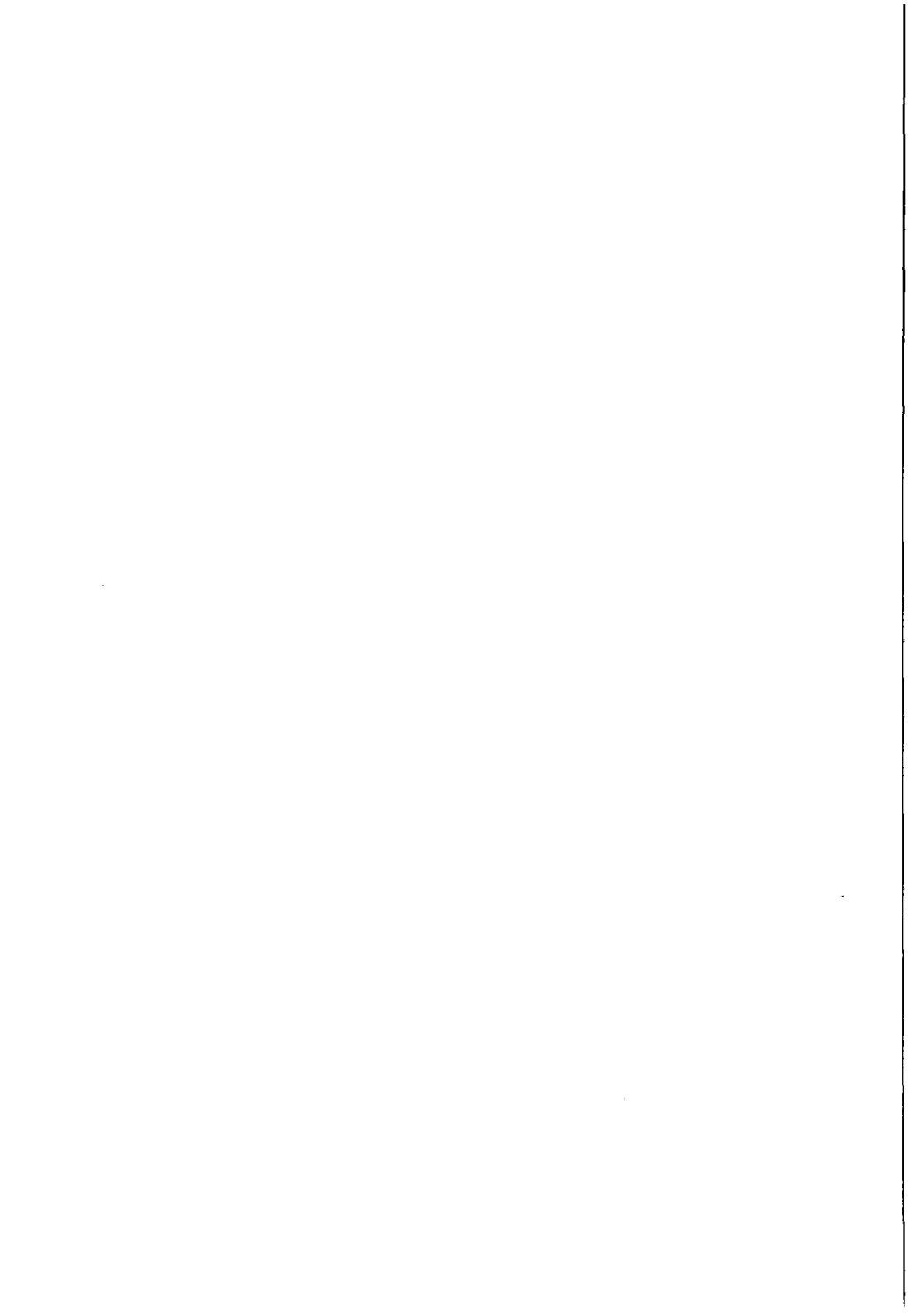
- NIETO GARCÍA, Alejandro (1967) DEF
Matías Turrión 36, dpd, Madrid 33
- NUEZ CABALLERO, Antonio de la (1982) L
Simón Benitez 10, Tafira Alta, Las Palmas de Gran Canaria
- NUEZ CABALLERO, Sebastián de la (1954) LF
Camino Largo 28, La Laguna
- OROMÍ MASOLIVER, Pedro (1978) N
Plaza del Adelantado 4, La Laguna
- ORTEGA ABRAHAM, Luis Manuel (1980) L
Bethencourt Alfonso 17, 2º, Santa Cruz de Tenerife
- ORTUÑO MADINA, Francisco (1952) N
O'Donnell 15, Madrid 9
- PADRÓN ALBORNOZ, Juan Antonio (1965) H
General Sanjurjo 79, Santa Cruz de Tenerife
- PADRÓN CRUZ, Emeterio T. () H
7214 Gumtree St. León Valley, San Antonio, Texas, 78238 U.S.A
- PADRÓN MACHÍN, José (1962) HM
El Pinar, El Hierro
- PADRÓN MESA, María (1983) H
Dr. Marañón 4, 2ºC, La Laguna
- PAZ SÁNCHEZ, Manuel Antonio de (1982) H
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- PELLICER CATALÁN, Manuel (1970) H
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Sevilla
- PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, José (1932) DEF,H
Avenida Trinidad 6, La Laguna
- PERDOMO ALFONSO, Manuel (1962) H
Rambla de Pulido 35, 1º, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ DE BARRADAS Y ALVAREZ DE EULATE, José (1968) H
Ibañez Martín 5, 7ºB, Madrid 15
- PÉREZ CORRALES, José Miguel (1982) H
Obispo Rey Redondo 23, 3º, La Laguna
- PÉREZ GARCÍA, Víctor (1973) N
Domínguez Alfonso 29, 31, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ GONZÁLEZ, Ramón (1982) DEF
Facultad de Geografía e Historia, Universidad de La Laguna
- PÉREZ MINIK, Domingo (1957) L
General Goded 7, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ DE PAZ, Pedro Luis (1978) N
Felipe Pedrell 8, 4º B, Santa Cruz de Tenerife
- PÉREZ SAAVEDRA, Francisco (1983) H
Barrio La Salud, Blq 7, 1º, 4, Santa Cruz de Tenerife

- PÉREZ VIDAL, José (1933) H,L,F,M,BA
 Fernando el Católico 8, 5º, Madrid 15
- PÉREZ VOITURIEZ, Antonio (1969) DEF
 Poeta Viana 2, Santa Cruz de Tenerife
- PESTANA, Sebastiao A. (1963) LF
 Avenida do Duque D'Avila 20, 5º, Lisboa (1), Portugal
- PINKER, Rudolf (1973) N
 Billrosthstrasse 2/11/11 A, 1190 Wien XIX/117, Viena, Austria
- QUIRANTES GONZÁLEZ, Francisco (1981) H
 La Rosa 79, 1º drcha, Santa Cruz de Tenerife
- QUIRÓS LINARES, Francisco (1972) H
 Arzobispo Guisasola 10, Oviedo
- RAMOS RAMOS, Jaime (1981) MFV
 San Agustín 54, La Laguna
- RÉGULO PÉREZ, Juan (1949) H,L,F
 Catedral 31, La Laguna
- REYES DARIAS, Alfredo (1962) BA
 La Rosa 53, Santa Cruz de Tenerife
- RICARD, Robert (1947) H
 Avda du Chateau 20 bis, Bourg-la reine (Siene) Francia
- RÍOS PÉREZ, Victoriano (1976) MFV
 Jesús y María 33, Santa Cruz de Tenerife
- RIVERO SUÁREZ, Benedicta (1983) H
 Costa Rica 31, Telde, Las Palmas de Gran Canaria
- RODRÍGUEZ BRITO, Wladimiro (1981) H
 Sin Salida 7, 5º, La Laguna
- RODRÍGUEZ DORESTE, Juan (1969) L
 General Martínez Anido 2, 4º, Las Palmas de Gran Canaria 3
- RODRÍGUEZ GALINDO, Aurina (1967) H
 Clavel 7, Las Palmas de Gran Canaria 2
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita (1985) BA
 Rambla General Franco 151, Santa Cruz de Tenerife
- RODRÍGUEZ MAFFIOTE, Conrado (1979) L
 1ª Transversal San Diego 9, La Laguna
- RODRÍGUEZ MARTÍN, José Ángel (1982) DEF
 Cercado de Mesa 27, 2ª fase, La Laguna
- RODRÍGUEZ MESA, Manuel (1980) H
 Urb. La Duquesa s/n, La Orotava
- RODRÍGUEZ RÍOS, Benito (1952) FQM
 Urb. Tristán, Santa Cruz de Tenerife
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Antonio (1981) N
 Facultad de Biología, Universidad de La Laguna

- ROLDÁN VERDEJO, Roberto (1966) DEF,H
 Juzgado de instrucción de La Laguna
- ROMÉU PALAZUELOS, Enrique (1962) H,L
 Capitán Brotons 16, 1º izq, La Laguna
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (1947) H,BA,DEF
 Velázquez 102, Madrid 6
- SALVADOR CAJA, Gregorio (1967) L,F
 Dpto. de Lengua Española, Universidad Complutense de Madrid
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Francisco (1974) FQM
 Heraclio Sánchez 20, La Laguna
- SÁNCHEZ ROBAYNA, Andrés (1979) L
 Barcelona 5, F, 35, La Laguna
- SÁNCHEZ-PINTO PÉREZ-ANDREU, Lázaro (1981) N
 Obispo Rey Redondo 45, La Laguna
- SÁNCHEZ-PINTO Y SUÁREZ, Lázaro (1981) DEF
 Méndez Nuñez 9, (Gobierno Civil) Santa Cruz de Tenerife
- SANTOS GUERRA, Arnoldo (1977) N
 García Morato 9, Santa Cruz de Tenerife
- SCHWIDETZKI, Ilse (1958) H,A
 Universidad de Maguncia, Alemania
- SEGURA CLAVELL, José (1980) FQM
 Guajara, Delta nº 59, La Laguna
- SEVILLA GONZÁLEZ, María del Carmen (1982) DEF
 Heraclio Sánchez 16, 2º izq, La Laguna
- SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar (1979) M,F
 Camino Sáenz, Tafira, Las Palmas de Gran Canaria
- SIVERIO PÉREZ, José (1981) N
 Apartado 172, La Laguna
- SOSA BARROSO, Sebastián (1964) N
 La Sota 6, La Laguna
- SUÁREZ FERNANDEZ, Pedro (1952) BA
 Valencia 10, Santa Cruz de Tenerife
- SUNDING, Per (1984) N
 Botanical Garden and Museum, University of Oslo
 Trondheimsvm, 23 B, 0562, Oslo 5, Noruega
- TAMAGNINI, Eusebio Barbosa (1933) H
 Lisboa, Portugal
- TEJEDOR SALGUERO, María Luisa (1981) N
 Facultad de Biología, Universidad de La Laguna
- TEJETA GASPAS, Antonio (1981) H
 Ramón Trujillo Torres, Duplex 8, Edif. Aracayu,
 Santa Cruz de Tenerife

- TORRE CHAMPSAUR, Dolores de la (1972) M**
Obispo Tavira 15, Las Palmas de Gran Canaria 4
- TORRES SANTANA, María Elisa (1981) H**
Juan XXIII 11, portal 9 3º, Las Palmas de Gran Canaria 4
- TRUJILLO ARMAS, Raúl (1984) MFV**
C/del Trazo nº8, Los Naranjeros, Tacoronte
- TRUJILLO CARREÑO, Ramón (1970) F**
Góngora 19, 2º drcha, Edificio América Pta C, Santa Cruz de Tenerife
- TRUJILLO FERNÁNDEZ, Gumersindo (1980) DEF**
Garcilaso de la Vega 40, 7º izq. Comunidad Santiago, Edif. 2,
Santa Cruz de Tenerife
- VALLE BENÍTEZ, Joaquín (1967) DEF**
Cabildo Insular de La Gomera
- WILDPRET DE LA TORRE, Wolfredo (1971) N**
Sabino Betherlot 2, 5º, Santa Cruz de Tenerife

CATÁLOGO DE EDICIONES



MONOGRAFIAS

- I. OSCAR BURCHARD, TESTUDO BURCHARDI, *E. Ahl. El primer gran fósil descubierto en Canarias*. 1934. 15 pp. más 2 láms. (25 cm). Agotado.
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la ciudad de Icod de Los Vinos en la Isla de Tenerife*. 1941. 200 más 4 pp. (25 cm). Agotado.
- III. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*. 1941. [2] más 55 pp. (24 cm). Agotado.
- IV. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Miscelánea Guanche, I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*. 1941. [2] más 174 más [4] pp. y 1 lámina (22 cm). Agotado.
- V. GONZALO PÉREZ CASANOVA, *Una especie de stronglido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados*. 1943. 14 pp. y 2 láminas. (23 cm). Agotado.
- VI. GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, *La Hacienda de los Príncipes*. 1943. 96 pp. más 3 láminas y 2 gráficos (22 cm). Agotado.
- VII. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Bethencourt (Estudio crítico)*. 1944. 164 más [2] pp. más 6 láminas y 2 mapas (22 cm). Agotado.
- VIII. JUAN ALVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*. 1945. 86 pp. y 3 láminas (24 cm). Agotado.
- IX. JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Angel Guimerá*. 1952. [8] más 204 pp. y 10 láminas (21 cm). Agotado.
- X. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de La Salle (Estudio crítico)*. 1954. 136 más [2] pp. y 1 lámina (22 cm). Agotado.
- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del Corpus*. 1954. 93 más [7] pp. y 1 lámina con retrato (22 cm). Agotado.
- XIII. HANS MAGNUS HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riesgo de los cultivos subtropicales*. 1954. 74 pp. y 10 láminas (25 cm). Agotado.
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética*. 1955. 174 pp. y 3 láminas (22 cm). Agotado.

- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias*. 1959. 227 pp. y 1 hoja plegada (21 cm). Agotado.
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife*. 1960. 91 más [5] pp. y 4 láminas (21 cm). Agotado.
- XVI. MARCOS GUIMERA PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*. 1960. [8] más IV más 174 pp. (22 cm). Agotado.
- XVII. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayo sobre economía canaria*. 1961. 390 pp. (22 cm). Agotado.
- XVIII. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ Y EMMA GONZÁLEZ YANES, *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*. 1963. 204 pp. más 28 láminas con 89 grabados (22 cm). Agotado.
- XIX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*. 1963. 134 pp. con 8 grabados (21 cm). Agotado.
- XX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica*. 1965. 200 pp. más 49 láminas (22 cm). Agotado.
- XXI. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*. 1960. 190 pp. (22 cm). Agotado.
- XXII. FRAY DIEGO DE INCHAURFE Y ALDAPE, *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*. 1966. 448 pp. más 4 láminas (22 cm). [Por error lleva el núm. XXI]. Agotado.
- XXIII. FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Prólogo de Víctor Zurita. 1967 (1ª edic.), 1968 (2ª edic.). 242 pp. más 2 hojas (22 cm). Agotado.
- XXIV. JOSÉ DE OLIVERA, *Mi álbum. 1858-1862*. Prefacio de Alejandro Cioranescu. Introducción de Enrique Roméu Palazuelos, Conde de Barbate. 1969. VIII más 400 pp. más 4 láminas (21,5 cm).
- XXV. RAMÓN TRUJILLO, *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*. 1970. 82 pp. (22 cm).
- XXVI. VÍCTOR MORALES LEZCANO, *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los Archipiélagos del Atlántico Ibérico*. 1970. XXII más XIV más 205 pp. (21 cm). [Por error lleva el núm. XXV]. Agotado.
- XXVII. FRANCISCO QUIRÓS LINARES, *La población de La Laguna (1837-1960)*. 1971. 126 pp. (24 cm).

- XXVIII. MERCEDES CODERCH FIGUEROA, *Evolución de la población de La Laguna, 1750-1860*. 1976. 129 pp.
- XXIX. ANTONIO ALVAREZ ALONSO, *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute (NW Tenerife)*. 1976. 282 pp. y VIII láminas.
- XXIX(BIS) MARCOS BÁEZ FUMERO, *Los sírfidos de Canarias*. 1977. 143 pp. (23,5 cm).
- XXX. ESPERANZA BELTRÁN TEJERA, *Catálogo de los hongos saprofitos presentes en el Archipiélago Canario*. 1980. 47 pp. (21,5 cm).
- XXXI. MANUEL LOBO CABRERA, *Los libertos en la sociedad canaria del siglo xvi*. 1983. 126 pp. (24 cm).

FONTES RERUM CANARIARUM

- I. *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. Texto e Introducción de BUENAVENTURA BONNET y ELÍAS SERRA RÀFOLS. 1933. XXII más [2] pp. (28 cm). Agotado.
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La "Crónica de los Reyes Católicos" de Mosén Diego de Valera*. Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII, por EMILIO HARDISSON Y PIZARROSO. 1934. XIX más [1] más 42 más [2] pp. y 4 hojas con facsímiles en huecograbado (28 cm). Agotado.
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA y ELÍAS SERRA RÀFOLS, *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*. 1949. XLVIII más 188 más [10] pp. y 2 láminas. Cubierta heráldica en policromía (28 cm). Agotado.
- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, 1497-1507*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS. 1948. [6] más XIX más [1] más 218 más [2] pp. y lámina facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm). Agotado.
- V. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife II. 1508-1513*. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA. 1952. [4] más XXXIV más [2] más 307 más [3] pp. y 1 lámina facsímil. Cubierta heráldica en policromía (28 cm). Agotado.

- VI. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno.* Introducción por ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA. 1969. [6] más [3] más 260 más [8] pp. y 3 láminas. Cubierta heráldica policromada (28 cm). Agotado.
- VII. EMMA GONZÁLEZ YANES y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510.* 1958. 453 pp. y 2 láminas. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- VIII. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias.* Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU. I. Introducción por Alejandro Cioranescu. 1959. 515 más [5] pp. y láminas. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- IX. *Le Canarien. II.* Texto de JUAN V. DE BÉTHENCOURT. 1960. 363 más [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- X. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias (I. La Laguna).* 1959. [4] más 251 más [5] pp. y LX láminas (24 cm). Agotado.
- XI. *Le Canarien. III.* Texto de GADIFER DE LA SALLE. Apéndices por ELÍAS SERRA, e índices. 1964. 308 pp. más 31 láminas y 10 mapas. Cubierta en color (24 cm). Agotado.
- XII. GASPAR FRUTUOSO, *Las Islas Canarias (de «Saudades da Terra»).* Edición y traducción por ELÍAS SERRA, JUAN RÉGULO y SEBASTIAO PESTANA. 1964. XX más 200 pp. (24 cm). Cubierta heráldica policromada. Agotado.
- XIII. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife III. 1514-1518.* Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1518. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA. 1965. XXVI más 284 pp. Cubierta en color (28 cm).
- XIV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1729-1798.* Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO. 1966. 342 pp. más 7 láminas (24 cm). Agotado.

- xv. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1660-1728*. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ. 1970. [2] más 432 pp. más 7 láminas (24,5 cm).
- xvi. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. IV. 1518-1525*. Con dos apéndices documentales. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA. 1970. LII más 346 pp.
- xvii. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1605-1659*. Con un apéndice de documentos. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO, con la colaboración de Candelaria Delgado González. 1970. 432 pp.
- xviii. MANUELA MARRERO, *Protocolos del escribano Juan Ruiz de Berlanga. 1507-1508*. 1974. 235 pp.
- xix. JUAN B. LORENZO RODRÍGUEZ, *Noticias para la Historia de La Palma. Tomo I*. 1975. 496 pp. Agotado.
- xx. GEORGES GLAS, *Descripción de las Islas Canarias. 1764*. Traducción de CONSTANTINO AZNAR DE ACEVEDO. 1976. 175 pp. Agotado. 2ª ed. 1982.
- xxi. ELÍAS SERRA RÀFOLS, *Las datas de Tenerife. Libros I al IV*. Índice de AGUSTÍN GUIMERA RAVINA. 1978. 423 pp.
- xxii. MANUEL LOBO, *Protocolos de Alonso Gutiérrez. 1520-1521*. 1979. 421 pp.
- xxiii. FERNANDO CLAVIJO HERNÁNDEZ, *Protocolos de Hernán Guerra. 1510-1511*. Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios. Agotado.
- xxiv. MARÍA ISIDRA COELLO GÓMEZ, MARGARITA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y AVELINO PARRILLA LÓPEZ, *Protocolos de Alonso Gutiérrez. 1522-1525*. Cabildo Insular de Tenerife-Instituto de Estudios Canarios. Agotado.
- xxv. EDUARDO AZNAR VALLEJO, *Documentos Canarios en el Registro del Sello (1476-1517)*. 1981. 287 pp.
- xxvi. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. V. 1525-1533*. Edición y estudio de LEOPOLDO DE LA ROSA y MANUELA MARRERO. 1986. 497 pp. (27,5 cm).

CONFERENCIAS Y LECTURAS

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope*. 1935. 37 más [3] pp. (24 cm). Agotado.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Sobre el signo de Viera*. 1935. [2] más 22 más [4] pp. (24 cm). Agotado.
- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasía y Falstaff. Los vinos de Canarias*. 1934. 53 pp. (24 cm). Agotado.
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía canaria en el siglo de Oro*. 1942. 33 pp. (24 cm). Agotado.
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*. 1942. 16 pp. (25 cm). Agotado.
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*. 1942. 22 pp. (24 cm). Agotado.
- VII. No publicado.
- VIII. EL MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva en Canarias*.
- IX. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*. 1935. 38 pp. y 3 láminas (24 cm). Agotado.
- X. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El Ingeniero Agustín de Béthencourt y Molina*. 1958. 50 pp. y 6 láminas (24 cm).
- XI. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y la polilla de los álamos laguneros*. 1963. 20 pp. más 5 láminas (24 cm). Agotado.
- XII. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *El problema de la mosca en Tenerife*, y RAFAEL AROZARENA DOBLADO, *Los parásitos de la Ceratitis capitata Wied*. 1966. 37 pp. (24 cm).

COLECCION RETAMA

- I. EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte. Poemas*. 1944. 107 más [5] pp. (17 cm). Agotado. 2^a ed. 1947.
- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo. Versos*. 1945. 146 más [6] pp. y 1 retrato (17 cm). Agotado.

- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig latitud de mi isla. Poemas*. 1953. 141 más [3] pp. con retrato (21 cm). Agotado.
- IV. JULIO TOVAR, *Hombre solo. Poemas*. 1962. 104 pp. más 2 láminas (21 cm). Agotado.

INDICES

- I. *Indices de protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor*. Confeccionados por FRANCISCA MORENO FUENTES, bajo la dirección de LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA. 1968. XIII más 3 más 165 pp. (20 cm).
- II. *Indices de protocolos pertenecientes a los escribanos de la isla de El Hierro. Extractos de don Tomás Antonio Espinosa de la Barreda*. Confeccionado por ANTONIO BETHENCOURT MASSIEU y LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA. 1974. 431 pp. e índices (20 cm).

MONUMENTOS DE CANARIAS

- I. ALFONSO TRUJILLO RODRÍGUEZ, *San Francisco de la Orotava*. 1973. 92 pp. 16 láminas.
- II. MARÍA DEL CARMEN FRAGA GONZÁLEZ, *Plazas de Tenerife*. 1973. 66 pp. 16 láminas. Agotado.

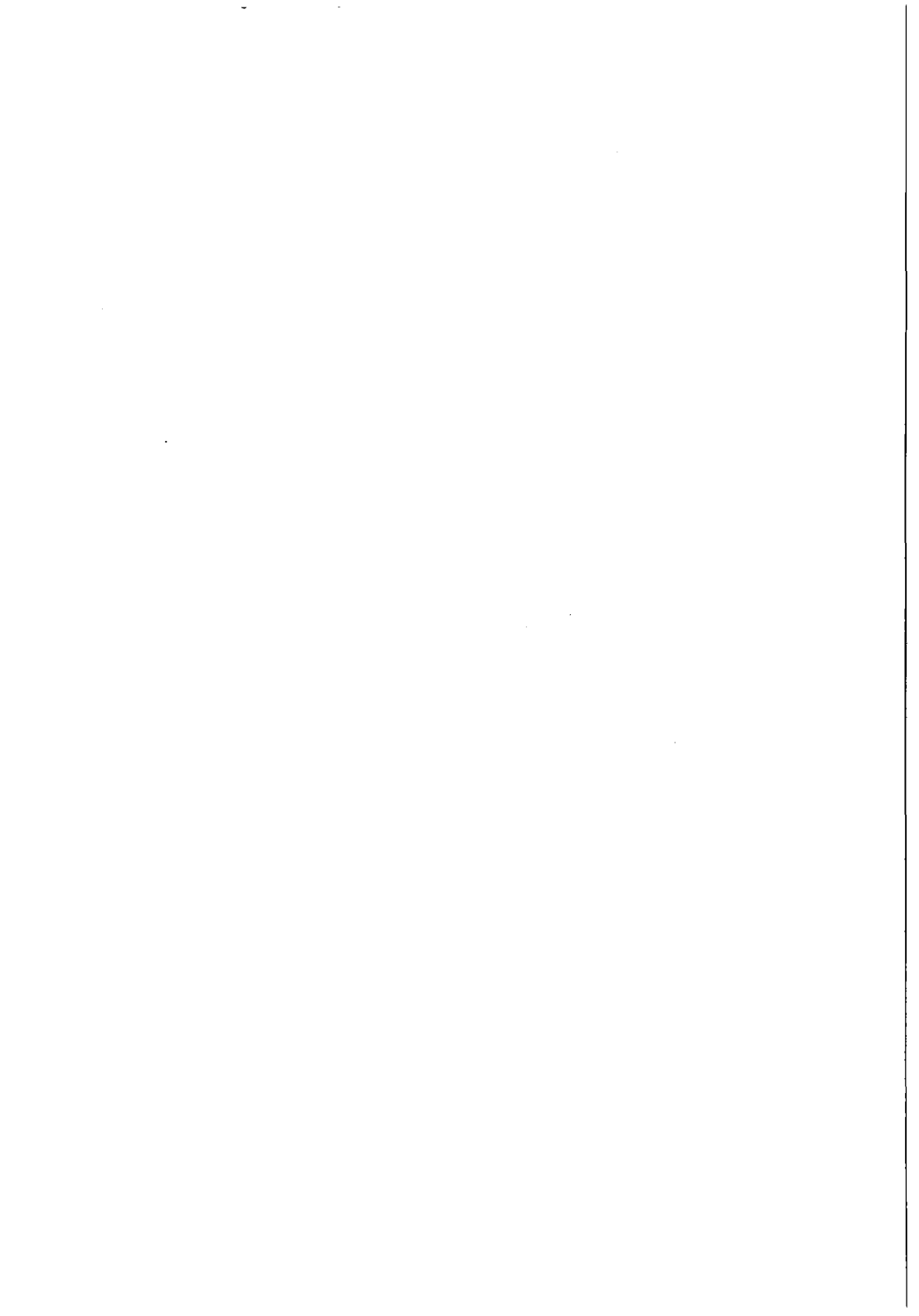
OTRAS PUBLICACIONES, FUERA DE SERIE

- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Historia de las Universidades canarias*. 1933. 147 pp. y 1 lámina (24 cm). Agotado.
- DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN, *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias*. 1934. 245 más [1] más V más [5] pp. (19 cm). Agotado.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Guía histórica de La Laguna*. 1935. 432 pp. más 1 lámina (24 cm). Agotado.
- JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife. Notas y documentos para la historia de los municipios canarios*. 1935. 46 más [2] más 115 más [3] pp. (24 cm). Agotado.
- JESÚS HERNÁNDEZ PERERA, *Exposición de Arte Sacro. Cincuentenario de la Catedral de La Laguna*. 1963. 48 pp. más 32 láminas (20 cm). Agotado.

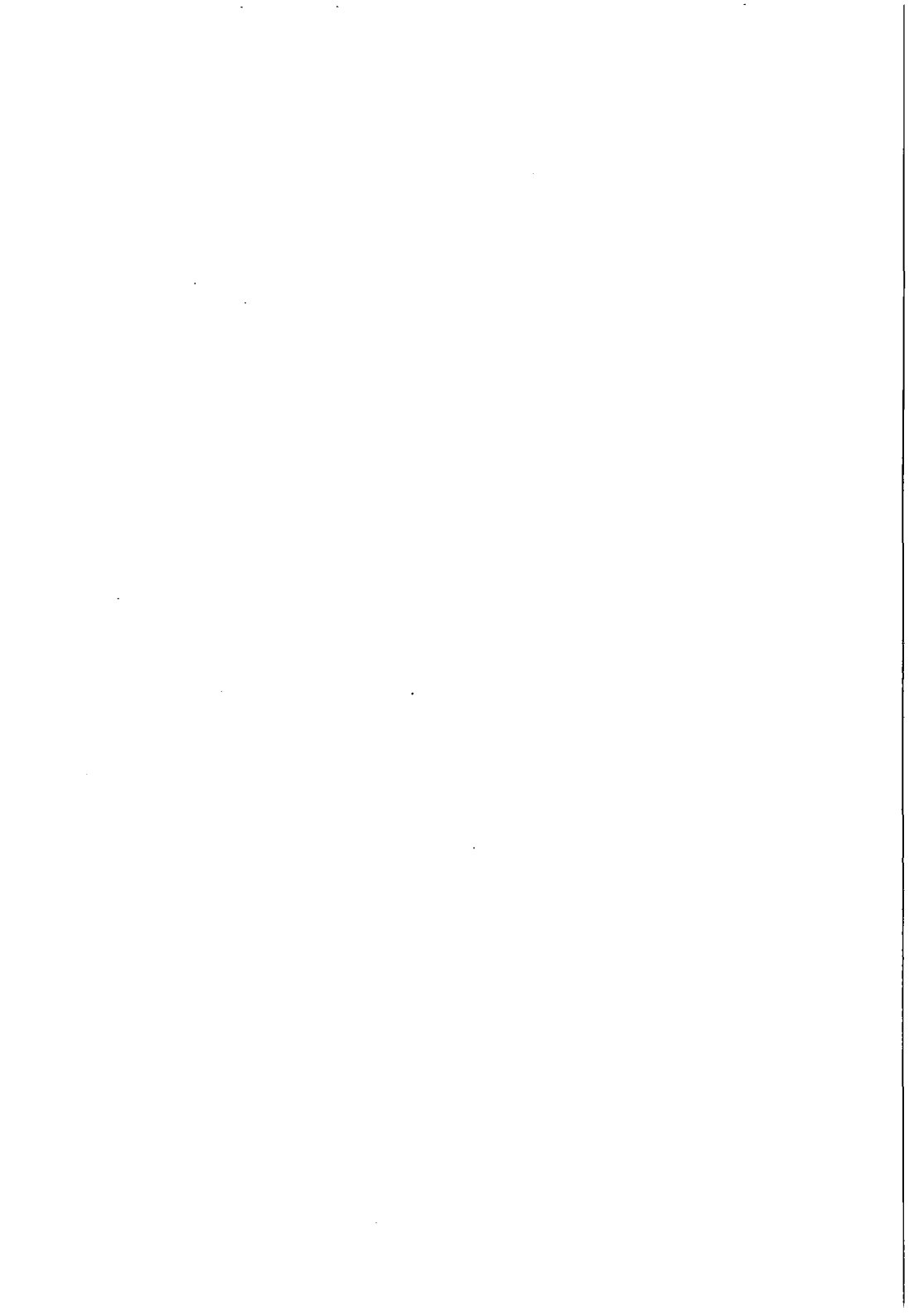
- ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER, *Tipografía canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*. 1965 XCII más 736 pp. (24 cm). Agotado.
- MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico de las Islas Canarias. Cuestionario*. 1964. 112 pp. (23,5 cm). Agotado.
- Tagoro (*Anuario del Instituto de Estudios Canarios*) núm. 1. 1944. 229 más [5] pp. y LVI láminas en negro y en colores (25 cm). 300 ptas. (Hay separatas de sus artículos y documentos). Agotado.
- SABINO BERTHELOT, *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Traducción de LUIS DIEGO CUSCOY. 1980. 168 pp. 60 lam. (30 cm).
- SABINO BERTHELOT, *Recuerdos y Epistolario (1820-1880)*. Traducción de LUIS DIEGO CUSCOY. 1980. 143 pp. (23 cm).
- VARIOS, *Homenaje a Sabino Berthelot en el centenario de su fallecimiento (1880-1980)*. 1980. 185 pp. (23 cm).
- WLADIMIRO RODRÍGUEZ BRITO, *La agricultura en la Isla de La Palma*. 1982. 182 pp.
- VARIOS, *50 Aniversario (1932-1982)*. Tomo I; Ciencias, 346 pp. Tomo II; Humanidades, 637 pp. 1982.
- Estudios Canarios, Anuario del Instituto de Estudios Canarios. Actas, memorias y sesiones científicas de cada curso*. I, 1955-1956; II, 1956-1957; III, 1957-1958; IV, 1958-1959; V, 1959-1960; VI, 1960-1961; VII, 1961-1962; VIII, 1962-1963; IX, 1963-1964; X, 1964-1965; XI-XIII, 1965-1968; XIV-XV, 1968-1970; XVI-XX, 1970-1975; XXI-XXIII, 1975-1978; XXIV-XXV, 1978-1980; XXVI-XXVII, 1980-1982. (Agotados del VI al XIV).
- INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS. *Estatuto. (Año 1966). Acta fundacional. Decreto de incorporación y lista de miembros*. 1969. 75 pp. Agotado.
- JUAN S. LÓPEZ GARCÍA, *La arquitectura del Renacimiento en el Archipiélago Canario*. 1983. 168 pp. (23,5 cm).
- MARGARITA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Obra de Manuel Pereira en La Orotava*. 1986. 21 pp. (23,5 cm).

COLECCION SEMINARIO DE LITERATURA CANARIA

- I. DOMINGO LÓPEZ TORRES, *Lo imprevisto*. Con una nota de los Editores. Poesía. 34 pp. (17,5 cm). 1981.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Poemas a Mme. Josephine*. Con un estudio de SEBASTIÁN DE LA NUEZ. 26 pp. (21,5 cm). 1982.
- III. C. B. MORRIS, *El manifiesto surrealista escrito en Tenerife. [Boletín Internacional del Surrealismo y "Declaration"]*. Introducción, edición y notas. 42 pp. (21,5 cm). 1983. Agotado.
- IV. JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO, *Los Vasconautas*. Poema épico en cuatro cantos [1766]. Edición, introducción y notas de MIGUEL PÉREZ CORRALES. 53 pp. (21,5 cm). 1983.
- V. RAMÓN FERIA, *19 Poemas*. (Antología.) Selección de ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA; introducción de SEBASTIÁN DE LA NUEZ. 41 pp. (21,5 cm). 1985.
- VI. CRISTÓBAL DEL HOYO, *Soledad escrita en la isla de la Madera [1733]*. Edición e introducción de ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA. 52 pp. (21,5 cm). 1985.
- VII. CRISTÓBAL DEL HOYO, *Carta de Lisboa*. Edición, introducción y notas de MIGUEL PÉREZ CORRALES. 83 pp. (21,5 cm). 1986.



LIBROS RECIBIDOS EN INTERCAMBIO



RELACIÓN DE LOS LIBROS RECIBIDOS EN INTERCAMBIO,
CURSOS 1984/85 Y 1985/86

1984-1985

1. Estado actual de la investigación del paleolítico en la provincia de Ciudad Real: Antonio Ciudad.
2. La Iglesia Colegiata de Santa María de los Corporales de Daroca y su prior D. Francisco Clemente, según un vade-mecum inédito de 1397: Magdalena Canellas Anoz.
3. Calatrava la Vieja, estudio de una fortaleza medieval: Amador Ruibal.
4. Bolskan, suplemento arqueológico de Argensola, nº 1, Huesca (2 vol).
5. Bibliografía Turolese. Libros impresos en la provincia de Teruel (1482-1950).
6. Carta Arqueológica de España (Teruel): P. Atrian, C. Escriche, J. Vicente Redón.
7. Homenaje al profesor Martín Almagro Basch.
8. Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Tomo IX.
9. El habla en Bercianos del Real Camino (León): David Aguado Candanedo.
10. Estudio del crecimiento y pubertad en escolares leonesas de 12, 13 y 14 años: Humildad Rodríguez Otero.
11. Aportaciones a la Biología del parto en el ganado bovino en la región leonesa: Felipe Prieto Montanez.
12. Bystropogon. Revisión del género: Irene E. La Serna.
13. Revista de investigación (medicina) del Colegio Universitario de Soria.
14. Revista de investigación (Geografía e Historia) del Colegio Universitario de Soria.
15. Seminario Médico del Instituto de Estudios Giennenses, nº 40.
16. Revista jurídica de Catalunya 1984/3.
17. Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses nº 12, 13 y 14.
18. Revista Vida Checoslovaca nº 8, 10, 11, 12 de 1984 y nº 1, 4, 5, 6, 7 de 1985.

19. El millo en Gran Canaria: José Miguel Alzola.
20. Los mitos habitados: Fernando Garcarramos.
21. Boletín de la Real Sociedad Bascongada 1984.
22. Estudis Baleàrics 1984.
23. Cuadernos de Aragón nº 16 y 17.
24. Graellsia, Revista de Entomólogos Ibéricos, enero-diciembre 1984
25. Boletín de información nº 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 de 1984 y nº del 1 al 24 de 1985.
26. Boletín informativo del C.S.I.C. nº 11/84.
27. Datos históricos (Juan de Vera).
28. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses nº 117 y 118 año XXX.
29. Estudios Segovianos 1976. I-II,III, Tomo XXVIII.
30. El museo universal. Boletín bibliográfico nº 2.
31. Derecho consuetudinario leonés: Elías López Morán.
32. El Filandón de S. Pelayo: José Carlón.
33. Historia de la prensa leonesa: José A. Carro Celada.
34. Aportaciones al conocimiento de la tuberarieta guftatae BrnBl 1952: Emilio Manuel Puente García.
35. Revista Basa nº 2/84.
36. Museo de Zaragoza, Boletín nº 2/83.
37. Oscura relación: Luis Alemany.
38. Un poco de humo y otros relatos: Carlos Pinto Grote.
39. Centros públicos de investigación en España 1984. Ministerio de Educación y Ciencia.
40. Instituto Histórico de Ilha Terceira. Boletín, vol. XLI.
41. Discurso por el Itmo. Sr. D. Luis Sánchez Cuervo.
42. Posibilidades industriales de Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular.
43. Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, 1983, nº 1.
44. León Felipe 1884-1984. Antología poética.
45. Boletín de la academia de Córdoba, nº 107, 1984.
46. Estudis Baleàrics any IV/nº 15/84.
47. Cuadernos Abulenses, nº 1/84.
48. Live. Cartell de premis I de Borses D'Estudi 84.
49. Desde el falansterio al liceo de Taoro: M. Rodríguez Mesa.
50. Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936): M. Paz Sánchez.
51. Diccionario de Historia Natural de las islas Canarias: Viera y Clavijo.
52. Anuario de estudios Atlánticos, nº 29, 1983.
53. La formación de Las Palmas: Ciudad y puerto, 5 siglos de evolución: Fernando Martín Galán.
54. Studia Zamorensia, nº 5 1984.
55. Boletín del Instituto de Estudios Almerienses, nº 3 y 4.
56. Teruel, Boletín nº 70/83.

57. Tabaco, su historia en Cuba ,tomo II: José Rivero Muñiz.
58. Celtiberia 1984, nº 68.
59. Castillos de España, 2ª época, nº 22.
60. Un avenir par notre passé, nº 23 y 24.
61. Annals volum XXVI- Actes de les jornades d'història i cultura en Girona.
62. Ordenanzas de Ntra. Sra. de San Antolín y del Sr. Santiago de la ciudad de Zamora 1503.
63. Guía del archivo histórico provincial de Santa Cruz de Tenerife.
64. El condado de luna en la baja edad media: César Alvarez Alvarez.
65. Principios físicos y su aplicación clínica en la exploración funcional del s. Arterial: Fernando González Hermoso.
66. Homenaje de la Universidad de La Laguna: Antonio González González.
67. Las Manufacturas textiles en Tenerife: Juan Ramón Núñez Pestano.
68. Estudio faunístico y ecológico de los briozoos quilostomados del circalitoral de Tenerife: Javier Arístegui Ruiz.
69. Intervención psicoeducativa y adaptación: Pedro Hernández Hernández.
70. La dinámica de la propiedad de la tierra en Icod de los Vinos (1796-1830): Juan Ramón Núñez Pestano.
71. Tempora, pasado y presente de la aducación, nº 3-4-5-6-, 1982-83.
72. Dinámica de grupo. Gonzalo Marrero Rodríguez.
73. George Orwell y España: Juan Fernando Galván Reula.
74. Revista Canaria de estudios ingleses, abril y noviembre 1984.
75. Anales de la Universidad de La Laguna. Facultad de Derecho X (volumen I) 1982/83.
76. Estudios electromagnéticos del agua del mar con proyección a la biología y tecnología marina y al problema de la corrosión. Serie informes nº 9.
77. Formas de contenidos literarias de un tema manriqueño: Angeles Alvarez Martínez.
78. Las juntas revolucionarias canarias de octubre de 1868: Alberto Sánchez de Enciso.
79. El Cabildo de Tenerife (1700-1766): Carmen Sevilla González.
80. Guiones de prácticas de zoología: María Rosario Alonso y Miguel Ibáñez.
81. Guiniguada nº 1, mayo 84.
82. La integración de las islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526): Eduardo Aznar Vallejo.
83. Revista de la geografía canaria, tomo I, 1984.
84. Acta del V Congreso de acuaciones diferenciales y aplicaciones. Serie informes nº 14.

85. Suelos volcánicos canarios: Serie informes nº 12.
86. Congreso internacional de suelos volcánicos, Serie informes nº 13.
87. Revista de investigación psicológica vol. 1, nº 0-1983 y vol. 2-1984.
88. Revista canaria de filosofía y ciencia social.
89. IV Reunión nacional de química-física, Serie informes nº 11.
90. Tabona. Revista de Prehistoria y de Arqueología y filosofía clásicas, nº IV 1983.
91. El proceso de modelación en la investigación actual: Miguel Sánchez García.
92. El Museo de Pontevedra XXXVI.
93. El futuro incierto del Universo. Discurso inaugural 83/84: Francisco Sánchez.
94. Calibrado y reducción de los fotómetros óptico e infrarrojo del I.A.C.: Gerardo Tarrero Vilches, Serie informes nº 6.
95. Bromatología del pescado, Serie informes nº 7.
96. Programa obtención y estudio de nuevos fármacos de origen vegetal, Serie informes nº 8.
97. Guía para los alumnos de la Facultad de Derecho, Serie informes nº 5.
98. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses año XXX, nº 119.
99. Revista de investigación, Filología, T. VIII, nº 1.
100. Revista de investigación. Geografía e Historia, T. VIII, nº 3.
101. Revista de librería antiquaria, abril 1985.
102. Revista Samborondón nº 5, Revista cultural canaria.
103. Oratorio Apócrifo BMV 1: Bernardo Chevilly.
104. Dreams in the novels of Galdós: Joseph Schraibman.
105. Ocho islas y...: Francisco Tarajano.
106. Poesía negroafricana tradicional: Antonio García Isábal.
107. Entre el cuento la historia y la leyenda: Antonio Martí.
108. Cantares humorísticos en la poesía tradicional de Fuerteventura.
109. Revista de historia nº 70.
110. El Museo Canario, XLI, XLII, XLIV, XLV.
111. Guía del Archivo histórico provincial de Santa Cruz de Tenerife.
112. Ilerda año 1984, nº XLV C.S.I.C.
113. Vida y obra literaria de Juan Bautista Cabrera.
114. Santiago, revista de la Universidad de Oriente.
115. Revista de información nº 22, 1982 de la UNESCO.
116. Arte Flamenco en La Palma, junio-julio 1985.
117. Pregón de las fiestas del Cristo de La Laguna 1978.
118. La Naturaleza de les pitiüses Baleárics.
119. Bibliografía de José Peraza de Ayala: María Peraza de Ayala.
120. Memoria 1983, CAICYT, de la Dirección General de Política Científica.
121. Outlines of science policy in Spain: Ministerio de educación y ciencia.

122. Becarios españoles de investigación 1984: Ministerio de Educación y Ciencia.
123. Ciclo de conferencias de historia económica: Antonio Miguel Bernal.
124. Autobiografía rimada del beato José de Anchieta: José María Fornell Lombardo.
125. Coplas canarias, 2 vol.
126. III Congreso internacional galdosiano: Cabildo Insular de Gran Canaria.
127. Boletín informativo del CSIC nº 18-1984.
128. Cuadernos de Aragón nº 18-19.
129. El Museo Universal. Boletín bibliográfico nº 3.
130. Nomenclatura para los campos de las ciencias y tecnología según proyecto de la UNESCO.
131. Canarias: Carracedo, J. C. y otros.
132. Islas de fuego y agua: Báez y Sánchez Pinto.
133. Millares, Tomos VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII.
134. Geografía física de Canarias: Leoncio Afonso.
135. Agricultura en Canarias: Wladimiro Rodríguez Brito.
136. Arte Barroco en Canarias: María del Carmen Fraga González.
137. Árboles de Canarias: Santos Guerra.
138. Vegetación y flora de La Palma: Santos Guerra.
139. Atlas básico de Canarias.
140. Fauna de Canarias: Barker Webb.
141. Folklore en la isla del Hierro: Lorenzo Perera.
142. El Teide, estudio geográfico: Martínez Pisón.
143. Romancero general de las islas Canarias: 2 vol: Catalán.
144. Educación y fuerza del trabajo en Canarias: J.L. Moreno.
145. Oscar Domínguez y el surrealismo: F. Castro.
146. Mararía: R. Arozarena.
147. Guad: A. García Ramos.
148. Museo Atlántico: A. Sánchez Robayna.
149. Puercos de Circe: Alemany.
150. Siemprevivas: de Vega.
151. Lenguaje y cultura en Masca: R. Trujillo.
152. Medianías en el norte de Tenerife: Jiménez-González de Chaves.
153. Árboles y arbustos laurisilva gomera: Bañares.
154. Cartas de D. José Viera y Clavijo: Luque Hernández.
155. Estudios canarios: Wolfel.
156. Parques nacionales canarios.
157. Parques nacionales de España.
158. Geografía de Canarias.
159. El regadío en Canarias (dos vols.): F. Quirantes.
160. El cine en Canarias: Platero.

161. A la mar fui por naranjas: García Cabrera.
162. Espejo de paciencia: S. de Balboa.
163. Pancho Guerra, Obra completa (3 vols).
164. Guía histórico-artística de Zaragoza, 2ª ed.
165. Revista Vieraea, vol. 13 (1-2).
166. Alaluz, revista de poesía, narración y ensayo. Año XV nº 2, año XVI nº 1 (1983-1984).
167. Revista Alcantara nº 2 (tercera época).
168. Revista Teruel nº 69-1983.
169. Lancia L. Cántaros y Astures.
170. Catálogo fondos documentales referentes a la provincia de Alicante (serie I, nº85).
171. Bibliografía Kesperiana (serie IV, nº 18).
172. Revista de información, año IV, nº 13, (1984). UNESCO.
173. Estudis Baleárics. Memoria de 1983.
174. Revista Vida checoslovaca, nº3-4-5-7 de 1984.
175. Revista internacional nº 1-2-3-4-5-6-7-10-11 de 1984 y 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11 y 12 de 1985.

1985-1986

176. Catálogo histórico (1953-1984). Fondos pictóricos.
177. Eduardo Barron (Escultor 1858-1911).
178. El museo universal.
- 178(bis). The passionate war. The narrative history of spanish civil war: Peter Wyden.
179. Los jueces de apelación de la española y su residencia: Alberto A. García Menéndez.
180. Spain in the later seventeenth century 1665-1700: Henry Kamen.
181. Historia fundamental de Venezuela: Salcedo Bastardo.
182. Obras selectas 1913-1930: Eduardos Santos.
183. Boletín del Museo de Zaragoza nº 3, 1984.
184. Breve historia de Guatemala.
185. Hispanic America: Charles Gauld.
186. Los puertos francos y el régimen especial de Canarias: Luis Pablo Bourgon Tínao.
187. Bibliografía atlántica y especialmente canaria: Marcos G. Martínez.
188. La Chincheta, papeles de información juvenil.
189. Zamora del porvenir: Eduardo G. Pérez.
190. Memoria 1983 y 1984 del C.S.I.C.
191. Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes nº 108.

192. Boletín del Instituto Giennense.
193. Boletín informativo del C.S.I.C nº 21, octubre 1985.
194. Boletín do Instituto Histórico de Ilha, vol XLII-1984.
195. Prehistoria y Arqueología en los estudios locales: Antonio Beltrán Martínez.
196. Cancionero de la garganta: Pedro Majada Neila.
197. Memoria de actividades culturales 1984 de la institución cultural El Brocense.
198. Requilorios: José M^a Alcón Olivera.
199. Dialectología hispánica y geográfica lingüística: Antonio Viudas Camarasa.
200. Anuario 1984 del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
201. Ciencias Sociales Contemporáneas, vol I, nº 2.
202. Obras I Escritos Retóricos: Francisco Sánchez de las Brozas.
203. La ciudad al revés. La sirenita rebelde y la fiesta del Arco Iris: Jorge Díaz; Fernando Macías García y Angel Camacho Cabrera.
204. Las libélulas de las islas Canarias: Marcos Báez.
205. El Santísimo Cristo de La Laguna y su culto: Buenaventura Bonnet y Reverón.
206. Flash + Utopía: Alberto Pizarro.
207. Pedro García Cabrera, en torno a una existencia poética: Esteban Amado Santana.
208. Una aproximación a la nueva narrativa de Canarias: Jorge Rodríguez Padrón.
209. Genitivo: Javier de la Rosa.
210. Visiones Atlánticas: Fernando Castro, Nilo Palenzuela, Orlando Franco.
211. Historia de unas manos: Antonio Martí.
212. Carnaval en Tenerife. Europalia 85.
213. Noticias internacionales de Política Científica. Madrid 1-15 de enero de 1986.
214. Presentación del nuevo sistema informático del centro de cálculo del C.S.I.C..
215. Madrid, objetivo cultural: Varios.
216. Boletín de la Institución Fernán González.
217. Cuadernos Abulenses nº 3, enero-junio 1985.
218. El Real hospital de Madrigal: Juan M^a Garzón Garzón.
219. Antología de Nicasio Hernández Lunquero (prosa y verso): Jesús Hernández.
220. El arte popular de Avila: Varios.
221. La salud del niño canario: Raúl Trujillo Armas.
222. Denominaciones del melocotón: R. Cambra.
223. Obras, aventuras de Don Fruela: Francisco Bernardo de Quirós.

224. Cédulas y provisiones de Carlos I Rey de España, conservadas en el archivo general de la villa de Madrid: Carmen Rubio Prados y Etelvino González López.
225. Anales del Instituto de Estudios Madrileños tomo XXI.
226. Noticias internacionales de Política científica.
227. Los corazones de Tejina: Alberto Galván Tudela.
228. La lengua del Gallo: Pilar Lojendio.
229. Tenerife a pie: Vicente Jordán Hernández.
230. Misceláneas de temas canarios: Leoncio Afonso Pérez.
231. Software del sistema CYBER 180/855 disponible para usuarios del centro de cálculo.
232. Revista de educación de las autonomías.
233. Revista ARBOR, ciencia, pensamiento y cultura. 1985 julio-agosto.
234. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses nº 121-122-123.
235. Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771), 2 ejemplares: Agustín Guimerá Ravina.
236. Ilerda, nº XLVI 1985.
237. Estudis Balearics. Any V/nº 17 de junio 1985.
238. Catálogo de publicaciones universitarias españolas, 1ª edición 1985.
239. Cuadernos de estudios Manchegos nº 16.
240. El convento de S. Francisco, Parador Nacional de Almagro: Ramón José Maldonado y Cocat.
241. Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte: Juan Bethencourt Afonso.
242. Estudios de Etnografía y folklore canario: José Pérez Vidal.
243. Anuario del Instituto de Estudios Canarios XXIV/XXV y XXVI/XXVII, 2 ejemplares de cada uno.
244. Primer congreso de poesía canaria 1986.
245. Castillos de España, 2ª época nº 23 (90).
246. Lo imprevisto: Domingo López Torres, 2 ejemplares.
247. Poemas a Mme. Josephine: Agustín Espinosa, 2 ejemplares.
248. El manifiesto surrealista escrito en Tenerife: C.B. Morris, 2 ejemplares.
249. Los Vasconautas: José de Viera y Clavijo, 2 ejemplares.
250. 19 Poemas: Ramón Fera, 2 ejemplares.
251. Soledad escrita en la isla de la Madera: Cristóbal del Hoyo, 2 ejemplares.
252. Carta de Lisboa: Cristóbal del Hoyo, 2 ejemplares.
253. Historia del barranco de Santos: José Domingo.
254. El campo semántico "Deporte": Maximiano Trapero.
255. Contribución al estudio estructural de la platanera canaria: M^a del Carmen Lecuona.
256. El pintor Cristóbal Hernández de Quintana: Margarita Rodríguez González.

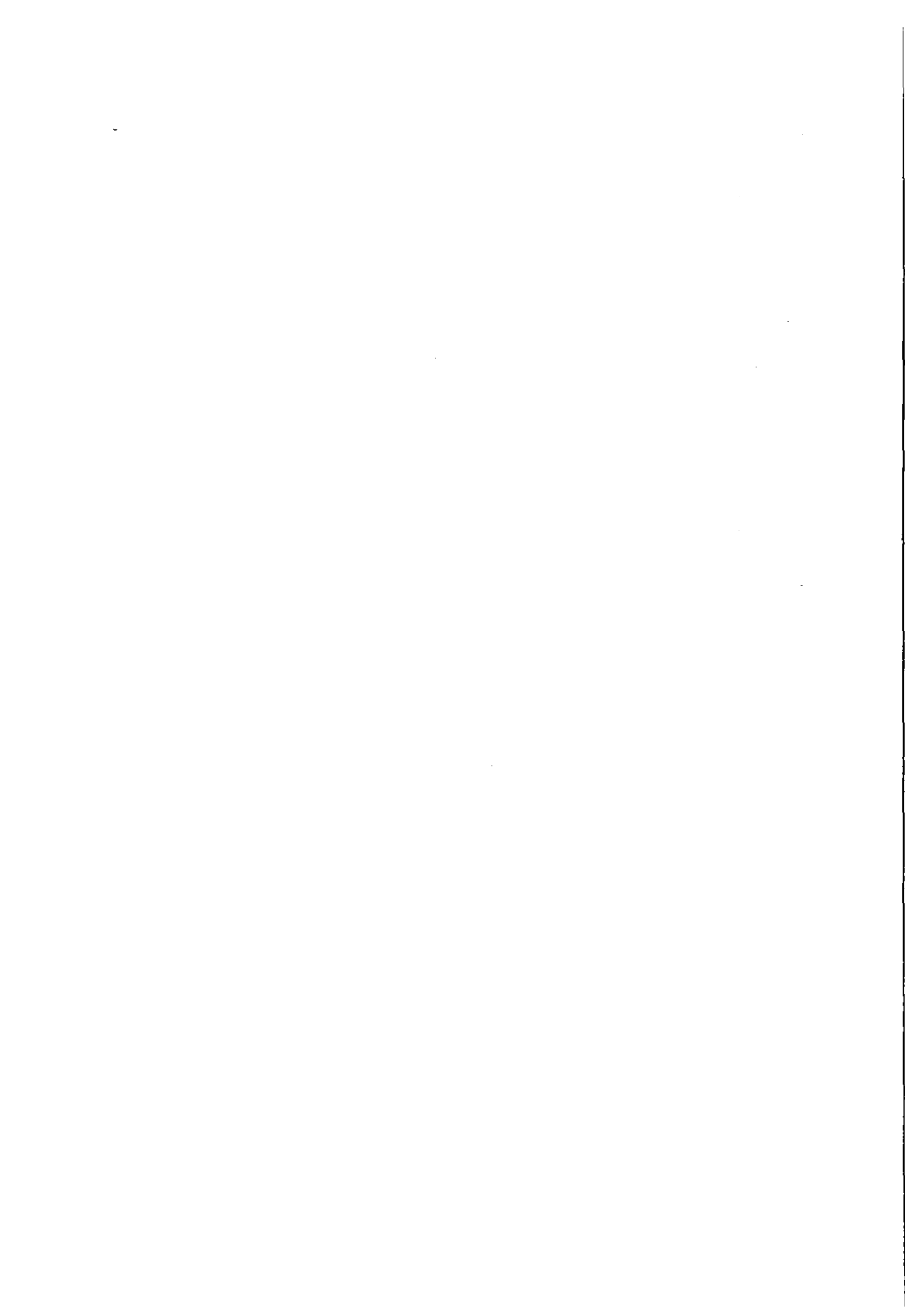
257. Juan Ismael 1907-1981: Eugenio Padorno.
258. Fastos biográficos de La Palma: Jaime Pérez García.
259. Bruno Brandt (1893-1962): Luz D. García Acosta y Carlos E. Pinto.
260. Antonio González Suárez (1915-1975): Carmen González Cossío.
261. La iglesia y la restauración 1875-1881: María Fe Nuñez Muñoz.
262. Una palabra roja y otros poemas: Carlos E. Pinto.
263. La Conjura: Cirilo Leal.
264. Claudio Sánchez: Varios.
265. Ildelfonso Aguilar: Varios.
266. Medina Mesa: Varios.
267. El habla de los Silos: Antonio Lorenzo Ramos.
268. José Herrera (catálogo).
269. De los días perdidos: Carlos Pinto Grote.
270. Llanto por Federico García Lorca: Fernando H. Guzmán.
271. Gramática inédita de Andrés Bello, estudio de dos variantes: Josefa Dorta.
272. Juan Botas y Ghirlanda 1882-1917: Pilar Carreño Corbella.
273. I Jornada de Estudios Canarias-América.
274. II Jornada de Estudios Canarias-América.
275. III, IV, V, VI Jornadas de Estudios Canarias-América.
276. VIII Jornada de Estudios Canarias-América.
277. Y la nube se hizo verbo: M^a del Carmen Martínez.
279. Su Obra: Eduardo Andaluz.
280. Furnias: Fernando Garcíarramos.
281. Will Wiegant: Babs Welter.
282. A la manera: Fernando Alamo.
283. Eugenio F. Granell: Carlos E. Pinto.
284. Studia Zamorensia. Historica VI e Philológica VI.
285. Fotocopias de El Ovillo o el Novelo de Rodríguez Moure.
286. Boletín del Instituto de Estudios Almerienses nº 5.
287. El Callejón, Crónicas laguneras, 2 ejemplares.
288. Ilión, Ilión o Troya irresurgente: Domingo Luis Hernández, 2 ejemplares.
289. El templo de la memoria: M^a Angeles Teixeira Cerviá.
290. Amor Mora Roma: Roberto Cabrera.
291. Biografía de Viera y Clavijo a través de sus obras: Enrique Roméu Palazuelos.
292. Auto de San Martinho de Gil Vicente: Sebastiao Pestana.
293. Boletín informativo C.S.I.C nº 24 y 25. Enero y febrero de 1986.
294. Gaceta de Daute, 2 tomos.
295. La voz del libro nº 14, marzo 1986.
296. Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar nº XIX-XX-XXI-XXII.

297. "Electra" en Sevilla: Fernando Hidalgo.
298. Estudios Baleárics. Mao 1535, nº 18.
299. La elección de profesión en estudiantes de enseñanza media.
300. Política continental Americana de España en Cuba: José L. Franco.
301. Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854: José L. Franco.
302. Historia de la revolución en Haití: José L. Franco.
303. Las relaciones entre España y Norteamérica (1776-1789): José Luciano Franco.
304. Acerca de la asociación de perezosos cubanos extinguidos con evidencias culturales de aborígenes cubanos: Pino Milton.
305. Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 109.
306. Contribución para una historia de guía de Gran Canaria: Pedro González Sosa.
307. Estudios Castellonenses nº 2.
308. Las culturas prehistóricas de Gran Canaria: Celso Martín de Guzmán.
309. Escultura canaria contemporánea (1918-1978): Carlos Pérez Reyes.
310. Anuario de Estudios Atlánticos nº 30.
311. Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (Ss. XIX-XX): Juan F. Martín Ruiz.
312. Unos cuantos cuentos: Angel Sánchez.
313. Figuras de la iglesia canaria, Tavira: José Antonio Infante Florido.
314. Correspondencia epistolar entre Galdós y diez amigos canarios: Sebastián de la Nuez.
315. Estilo y estructura poemática de Lancelot 28º 7º: Sebastián de la Nuez.
316. Agustín Espinosa, la persona y su estilo: Sebastián de la Nuez.
317. Diálogos con la claridad: Antonio García Ysabal.
318. Arquitectura y arquitectos en las Canarias occidentales 1874-1931: Alberto Darias Príncipe.
319. Formas de contenido literario de un tema manriqueño: Mª Angeles Alvarez Martínez.
320. Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar XXIII, 1986.
321. Anuario de estudios americanos XLI, 1984.
322. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses año XXXI nº 124.
323. Cuadernos Abulenses nº 4, julio-diciembre de 1985.
324. Boletín informativo C.S.I.C nº 27, mayo 1986.
325. Análisis de Borges y otros ensayos: Ventura Doreste.
326. Dreams in the novels of Galdós: Joseph Schraibman.
327. Itinerario en contra: Juan Jiménez.
328. Actas del II coloquio de Historia Medieval Andaluza. Hacienda y comercio: Las relaciones comerciales entre Andalucía y Canarias a fin del s. XV y comienzos del XVI: Eduardo Aznar.

329. Historia genealógica de Casa de Moya: Salvador de Moya. Edicao de revista genealógica latina, nº I-II-III-IV-V-VI.
330. Contribución a la hidrología de la Caldera de Taburiente. La Palma: Telesforo Bravo y Juan Coello.
331. El oxígeno en aguas subterráneas de Canarias: Telesforo Bravo y Juan Coello.
332. The first fossil mammal from the Canary Island: Dr. F. E. Zauner.
333. El proceso contaminante de los acuíferos del Valle de La Orotava: Telesforo Bravo.
334. Argensola nº 90 y 91.
335. Revista de Historia de Canarias tomos 1-2 y 3 1986 y los índices de la revista de Historia de Canarias: M^a Fe Núñez Muñoz.
336. El Consejo de Benavente en el siglo XVI: Severiano Hernández Vicente.
337. La Real Casa Hospicio de Zamora: M^a Isabel Galicia Pinto.
338. Zur Kenntniss der trechus-arten (coleoptera) von Tenerife, Madeira und porto Santo: Herbert Franz.
339. Revision der thoscus-arten (coleoptera) der Makaronesischen inseln: Herbert Franz.
340. Beitrag zur lenn tuis der scydmaeniden. der Mediterrangebietes und Kaukasus: Herbert Franz.
341. Nachweis eines holozänen meeress tandes an der ostkueste der Insel Hierro (Kanischem Inseln): Helbert Franz.
342. Fossile Scydmaenidae in Baltichen und Dominikanischen Bersntein (coleoptera: Scydmaenidae): Herbert Franz.
343. Beitrang zum Kenntnis der coleopteren Fauna der Insel Galita: Herbert Franz.
344. Weitere Beitrage zum Koleopterrnfauna der Kanarischen Inseln: Herbert Franz.
345. Nene blinde, subterrane Coleopteren von den Makaronesischen Inseln (Coleoptera: Staphylinidae et Curculionidae): Herbert Franz.
346. Beitrag zum Kentuisden Koleopterefauna der Galapagos Inseln: Herbert Franz.
347. Canarias desde el aire: Ministerio de Defensa, Caja de Ahorros General e Insular y Gobierno de Canarias.
348. Derrotero y descripción de las islas Canarias: José Varela Ulloa.
349. Los primeros pobladores de Santa Cruz de Tenerife: A. Cioranescu.
350. Le Canarien III. Fontes rerum Canariarum XI: E. Serra Ràfols y A. Cioranescu.
351. Entrada y salida de viajeros: Domingo Pérez Minik.
352. Estampas y recuerdos de Santa Cruz de Tenerife: Enrique Marco Dorta.
353. II Jornadas de Estudios Canarias-América.
354. El verbo en tinieblas: Domingo Cabrera Pérez.

355. Bibliografía de Galdós I: Manuel Hernández Suárez.
356. Inscripciones líbicas de Canarias: Juan Alvarez Delgado.
357. Agustín de Bethencourt: Alejandro Cioranescu.
358. Rabelais et les Iles Canaries: A. Cioranescu.
359. Los hijos de Nebrija en Canarias: A. Cioranescu.
360. El doctor Fiesco: A. Cioranescu.
361. Escritores Canarios: A. Cioranescu.
362. El tío del licenciado Valcárcel: A. Cioranescu.
363. G. Amyot: A. Cioranescu.
364. Santa Cruz, primavera y poesía: A. Cioranescu.
365. Un poème inconnu de D. Pedro Manrique: Alejandro Cioranescu.
366. La obra histórica de Elías Serra Ràfols: A. Cioranescu.
367. Nicolas Filimon et le portrait litteraire des phanariote: A. Cioranescu.
368. Discípulos de Lutero en Canarias (1526-1529): A. Cioranescu.
369. The magic word: A. Cioranescu.
370. Ruins: privileged corpses: A. Cioranescu.
371. Utopía: laud of Cocaigue and golden age: A. Cioranescu.
372. Formación intelectual de Viera y Clavijo: A. Cioranescu.
373. Viera y Clavijo, escritor: A. Cioranescu.
374. La aventura americana de los hermanos Silva: A. Cioranescu.
375. The third articulation: Literature: A. Cioranescu.
376. Garachico: A. Cioranescu, 2 ejemplares.
377. Revue des études romaines I París 1953.
378. Ibérica III, París 1981.
379. Lettera dalle Canarie: Corrado Rosso.
380. La lección de Alexis Carrel: Tomás Cerviá.
381. Anales de la Universidad de la Lengua, Facultad de Derecho I (1963-64).
382. Zóbel: Fernando Zóbel.
383. El viaje de Fígaro a Tenerife y su autor: Flemiot de Langle.
384. Ignacio Zuloaga y Segovia: M. Lafuente Ferrari.
385. Crónicas de la ciudad: Luis Martín Marcos.
386. Alcalá Yáñez y su obra: M^a Remedios Prieto.
387. Antología : Vicente Fernández Berzal.
388. Antología de dichos jurídicos y éticos tradicionales: Marcos G. Martínez.
389. Benito Pérez Armas: Marcos Guimerá.
390. Estampas y recuerdos de Santa Cruz de Tenerife: Enrique Marco Dorta.
391. Breves reflexiones sobre los nuevos aranceles de aduana: José Murphy.
392. Carta a Luis Maffiotte: Patricio Estévez.
393. Dos ilustrados tinerfeños, D. Segundo de Franchi y D. Gaspar de Franchi: Marcos Guimerá Peraza.
394. Bernardo Cologan y Fallon (1772-1814): Marcos Guimerá

395. Don Antonio Porlier, Marqués de Bajamar: Marcos Guimerá.
396. Pildain, Obispo de Canarias (Biografía inacabada): Gabriel de Armas.
397. José Murphy: Marcos Guimerá.
398. Epigramas de Marco Valeriano Marcial: José Guillén.
399. Francisco Guerra de Paz, una manera de ver/entender las cosas: Kevin Power.
400. Juan Hernández: Fernando Carbonell.
401. Alaluz, revista de poesía y ensayo, año XVI nº 2 y año XVII nº 1.
402. Cetiberia nº 69 y 70.
403. Revista Alcántar nº 3-4-5.
404. Revista de la Librería Antiquaria nº 10/85 y 10/86.
405. Revista "basa" nº3.
406. Argensola nº 87-88-89.
407. Al-Basit nº 15-16 y 17.
408. Revista Graellsia Tomo XLI.
409. Revista Santiago de la Universidad de Oriente.
410. Altamira tomo XLIV.
411. Boletín Informativo nº 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de 1985 y 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 de 1986.
412. Revista Internacional nº 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de 1985 y 1, 2, 3, 4 y 6 de 1986.
413. Revista Vida Checoslovaca nº 6 de 1981; 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de 1985 y 1, 2, 3 y 4 de 1986.



ÍNDICE

Actos Culturales. Curso 1984-1985

XVII Curso de Estudios Canarios

Bravo Expósito, T.: <i>Volcanismo en el Atlántico Norte</i>	9
Martín Rodríguez, F. G.: <i>Historiografía del Arte en Canarias</i>	9
Oromí Masoliver, P.: <i>El medio Subterráneo y su Fauna</i>	10
La-Serna Ramos, I. E.: <i>Interés Fitoterapéutico de Algunas Especies de la Flora Vasculosa Canaria</i>	10
Tejera Gaspar, A.: <i>Los Grabados Rupestres de Tenerife</i>	10
Darias del Castillo, V.: <i>Contribución a la Etnofarmacología del Archipiélago Canario</i>	11
Macías Hernández, A. M.: <i>Historia Económica de Canarias</i>	11
Afonso Pérez, L.: <i>La crisis del cultivo de secano</i>	12
Sánchez Robayna, A.: <i>La poesía de Tomás Morales</i>	12
Romeu Palenzuelos, E.: <i>Fernando de la Guerra y del Hoyo y sus cartas a José de Viera</i>	13

Comunicaciones

González Sosa, P.: <i>Un Bethencourt y Castro incrustado en la sociedad de Guía de Gran Canaria: don Pablo de Bethencourt y Molina</i>	17
Garcíarramos, F.: <i>El drama del tiempo a través de mi obra poética</i>	21
Balbuena, L. R.: <i>La Consejería de Educación: una experiencia autonómica</i>	23
Franz, H.: <i>Los coleópteros edáficos y cavernícolas ciegos de las Islas Canarias</i> ..	27
Alonso, E.: <i>El Folklore canario visto por los extranjeros</i>	30
López García, J. S.: <i>El conjunto histórico-artístico de Gáldar</i>	34
Rodríguez Mesa, M.: <i>Orígenes y evolución del Puerto de la Cruz</i>	36
Galván Tudela, A.: <i>El Instituto de Estudios Canarios: un proyecto de Etnografía</i> ..	38
Pérez González, R.: <i>Análisis de las formas y tipos del poblamiento de Canarias</i> ..	38
Trujillo, R.: <i>Estudio sobre la salud del niño canario</i>	38
Estévez Reyes, R.: <i>Aspectos de la investigación química de plantas canarias</i> ...	39
Tejera Gaspar, A.: <i>Los aborígenes de la Gomera. Una interpretación antropológica</i>	39

Actos Culturales. Curso 1985-1986

XVIII Curso de Estudios Canarios

Bravo Expósito, T.: <i>Naturaleza de los Parques Nacionales Canarios</i>	47
Martinón, M.: <i>La segunda generación poética de posguerra en Canarias</i>	47
Arco Aguilar, M. J. del: <i>Poblamiento vegetal de las Islas Canarias</i>	48
Rodríguez Martín, J. A.: <i>La situación de la economía internacional y su incidencia en la dinámica de la economía canaria</i>	48
Álvarez Alonso, A.: <i>Microexplotaciones y crisis agraria en Canarias</i>	49
Galván Tudela, A.: <i>La Fiesta de la Rama (Gran Canaria): del indigenismo a la antropología cultural</i>	49
Izquierdo, E.: <i>Alfonso García-Ramos y la transición democrática</i>	50
Jiménez Gómez, M. de la C.: <i>Prehistoria de El Hierro</i>	50
Darías Príncipe, A.: <i>Los eclecticismos en las Canarias Occidentales</i>	51
Delgado Campos, S. M.: <i>Aproximación a la arquitectura de José Enrique Marrero Regalado</i>	51
Comunicaciones	
Martinón, M.: <i>La obra literaria de Andrés de Lorenzo-Cáceres</i>	55
Aznar Vallejo, E.: <i>La práctica religiosa en los orígenes del Obispado de Canaria</i>	56
Recital Musical: <i>Soprano, María Isabel Bonilla; Piano, María Soledad Asensio</i> .	57
Pérez Saavedra, F.: <i>Las Harimaguadas, institución femenina de clase y rito de pubertad, peculiar de la isla de Gran Canaria</i>	58
Hernández García, J.: <i>Los canarios en los movimientos precursores de emancipación de América Latina</i>	60
Álvarez Martínez, M ^a A.: <i>Rasgos gramaticales del español de Canarias</i>	63
Memorias Anuales	
Memoria del Curso 1984-85	67
Memoria del Curso 1985-86	71
Cuentas Generales	
Cuentas del Curso 1984-85	77
Cuentas del Curso 1985-86	78
Actas de las Juntas Generales	
Del 6 de diciembre de 1985	83
Del 20 de noviembre de 1986	86
Sección Bibliográfica	
Palenzuela, N.: <i>Bibliografía de Ernesto Pestana Nóbrega</i>	91
Necrologías	
Don Pedro Tarquis Rodríguez	97
Don Álvaro Calero de Vera	98
Relación de Miembros del Instituto	101
Catálogo de Ediciones	115
Relación de libros recibidos en intercambio	127

ESTE *ANUARIO* DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE
LA IMPRENTA EL PRODUCTOR S. A.
EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1989

